Factor social Colombia

Francisco Arias Bernal

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1973

BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

I N D I C E

COLOMBIA

	Página
FACTOR SOCIAL DE COLOMBIA	1
ANTECEDENTES HISTORICOS Y SOCIALES	1
EVOLUCION HISTORICA Y SOCIAL. ELEMENTOS FORMATIVOS.	1
- Indígenas	1
- Negros	4
- Europeos	6
- Mestizos	7
EVOLUCION HISTORICA EN LOS GRUPOS SOCIALES.	9
- En la Clase Alta	9
- En la Clase baja	10
POBLACION	12
- Aspectos Demográficos	12
CUADRO DE NACIONALIDADES Y ACTIVIDADES	22
CUADRO POBLACION EXTRANJERA POR DEPARTAMENTOS 1. 951 - 1. 964	22
SITUACION DEMOGRAFICA FUTURA	24
- Tamaño y rítmo de crecimiento de la población futura	24

1 CONSULTA
NO DEBE SALIR DE
ESTA SALA

Página

ANALISIS DE LA SITUACION DEMOGRAFICA 25

- Población y Educación 25
- Población, vivienda, salud y nutrición 27
- Población y densidad 28
- Población y Empleo 28
- Mano de Obra - Distribución por Actividades económicas 29
- Cuadro distribución mano de obra por actividades. 30
- Población y Desempleo 32

MARGINALIDAD 35

POLITICA DE LA POBLACION 37

- La redistribución especial de la población 38
- El rítmo de crecimiento de la población 39

CONCLUSIONES SOBRE POBLACION 41

- Clase Alta 41
- Clase Media 42
- Clase Baja 42

POBLACION Y DENSIDAD 48

POBLACION Y EMPLEO 48

POBLACION Y DESEMPLEO 48

RECOMENDACIONES 49

SALUD PUBLICA 50

ESTADO SANITARIO 53

- Aspecto demográfico que incide en el campo de la salud 54

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO 54

- Natalidad 55

- Mortalidad 56

- Tasa de Mortalidad por edad 1. 965 56

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION Y DE LAS DEFUNCIONES SEGUN EDAD 1. 965 57

TASAS DE MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD 1. 951 -65 57

- Ptincipales enfermedades 58

- Cuatro primeras causas de muerte según edad 58

- Principales causas de defunciones y tasas de mortalidad por 100. 000 habitantes. 60

- Morbilidad 61

ENFERMEDAD DURANTE PERIODO DE DOS SEMANAS POR 1. 000 HABITANTES POR EDAD Y SEXO 63

ACTIVIDAD RESTRINGIDA DURANTE PERIODO DE DOS SEMANAS POR 1. 000 HABITANTES POR EDAD Y SEXO 63

DIAS DE ACTIVIDAD RESTRINGIDA Y EN CAMA POR PERSONAL AL AÑO POR EDAD Y SEXO. 64

- 10 Primeras causas de egresos hospitalarios. 65

ESTADISTICAS VITALES 66

- Egresos hospitalarios 67

- Recursos humanos 67

- Médicos 67

- Odontólogos 70

- Enfermeras tituladas y auxiliares sanitarios 70

- Hospitales, Centros de Salud y dispensarios 71

GASTOS DE SALUD PUBLICA POR FUENTE DE FONDOS 72

- Nutrición 73

- Programas de Salud 74

- Saneamiento Ambiental 75

CONCLUSIONES 76

VIVIENDA 77

MARGINALIDAD URBANA 77

CARACTERISTICAS 77

APARICION DE LA MARGINALIDAD URBANA 82

- Migración 83

- Incentivos de la Ciudad 84

- Tecnificación Agraria 84

- Política Agraria 85

- Los Tugurios 85

- Tugurio externo o periférico 86

- Definición de Tugurios 88

- Implicaciones Sociales 88

- Indicadores de la marginalidad 89

- Valores y aptitudes del grupo marginado 89

- Características 90

URBANISMO 92

DEFICIT DE VIVIENDA URBANA 96

VIVIENDAS NECESARIAS PARA CUBRIR EL CRECIMIENTO DE POBLACION DE LOS CENTROS URBANOS DE MAS DE 30.000 HABITANTES. 97

DEFICIT NACIONAL URBANO 98

VIVIENDAS SIN SERVICIOS EN EL PAIS Y EN LA ZONA URBANA Y PORCENTAJES RESPECTIVOS 1.964 99

POLITICAS DEL GOBIERNO Y DEL SECTOR PRIVADO 100

- Del Gobierno. 100

  - Instituto de Crédito Territorial. 102

  - Banco Central Hipotecario 104

  - Caja de Vivienda Popular 105

- Del Sector Privado 105

- Causas del Problema de Vivienda 106

  - Incompatibilidad entre ingresos populares y costos de vivienda 106

  - Incompatibilidad entre la demanda y los recursos de producción . 108

  - Los desequilibrios entre las estructuras rural y urbana-industrial. 109

  - Las limitaciones y escollo socio-culturales y político-administrativos. 110

UN MILLON DE FAMILIAS SIN TECHO EN COLOMBIA. 113

- Déficit de la Vivienda. 113

- Nueva Política 114

CONCLUSIONES 115

EDUCACION 121

ENSEÑANZA EN GENERAL 121

ENSEÑANZA PRIMARIA 126

DIAGNOSTICOS REALIZADOS 128

INSTITUTOS TECNICOS DE LOS ALTOS ESTUDIOS 133

ENSEÑANZA PRIMARIA 138

ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE 7 A 12 AÑOS 139

Página

REPITENTES EN PRIMERO DE PRIMARIA 140

NIÑOS QUE NO HAN ENTRADO AL SISTEMA EDUCA - TIVO CON RELACION A LA POBLACION. 141

ESPERANZA DE VIDA ESCOLAR EN LA MATRICULA DE PRIMARIA . 142.

METODOLOGIA GENERAL DE ESTE ESTUDIO 151

ANTECEDENTES 151

CARACTERISTICAS DEL ESTUDIO 153

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION 154

ENSEÑANZA MEDIA 155

NECESIDADES DOCENTES DE EDUCACION MEDIA 162

ENSEÑANZA TECNICA 163

OBJETIVO GENERAL 163

PROGRAMA DE EXTENSION Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION DIVERSIFICADA EN SUS MODALIDADES OCUPACIONES Y TECNOLOGICA. 164

- Instrumentación en la extensión del programa 167

- Las Instituciones Satélites de los INEM. 168

ENSEÑANZA PROFESIONAL 170

- Los Institutos Tecnológicos 170

FACULTADES DE EDUCACION 172

- Misión de las Facultades de Educación 173

- Programa de integración de las Facultades 175

PROFESIONES LIBERALES 176

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 176

PROGRAMA DE INTEGRACION Y DESARROLLO UNIVERSITARIO 176

PROGRAMA DE INTEGRACION 176

- Propósitos de la Política de Integración 176

- Antecedentes 177

OBJETIVOS GENERALES DE LA INTEGRACION UNIVERSITARIA 178

MEDIDAS QUE SE HAN PREVISTO PARA ACELERAR LA INTEGRACION UNIVERSITARIA 179

- Plan Nacional de Asistencia Técnica 181

NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION EN COLOMBIA. 184

EL PUNTO DE PARTIDA 184

ALGUNOS PRINCIPIOS - GUIAS 186

LA POSICION ESTATAL 188

EL PROGRAMA DE EDUCACION NACIONAL 189

LA COOPERACION INTERNACIONAL 192

UNA DE LAS CAUSAS DEL CONFLICTO 196

EL PROBLEMA NO ES ACADEMICO SINO POLITICO 199

CONCLUSIONES 203

CULTURA 205

- Centros Culturales 211

- Cine, Teatro, Radio y Televisión 215

- Cine 215

- Teatro 215

	Página
- Radio	216
- Televisión	219
- Prensa, Literatura y Publicaciones.	221
- Prensa	221
- Literatura	222
- Publicaciones	223
CONCLUSIONES	224
RELIGION	226
- Desarrollo	226
- Religiones y Cultos.	230
- La influencia religiosa y su fuerza.	231
- Actitud con relación a los Poderes Públicos.	235
CONCLUSIONES	237
TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL	240
- Trabajo	240
- Organización.	240.
- División de Relaciones Colectivas de Trabajo	240
- División de Relaciones Individuales de Trabajo.	
- División de Relaciones de Trabajo del Campesino	241
- División de empleo y recursos humanos.	242
- Legislación.	244
- Política Laboral del Gobierno	245
- Patrón de Vida, Salarios	246
- Revisión Social	247
- Organización - Beneficiarios	247

- Instituto Colombiano de Seguros Sociales. 248
- Caja Nacional de Previsión Social. 248
- Legislación 249
- Seguro Social 250
- Asistencia y Bienestar Social 251
- Organización y Beneficiarios 251
- Centro Vecinales. 254
- Orientación e Información. 254
- Grupos Familiares. 255
- Granjas Agrícolas 255
- Organizaciones Varias 256

Desarrollo Social 256
- Evolucion de las Organizaciones de base 258
- El movimiento de Acción Comunal 258
- El movimiento de organización campesina. 259
- El movimiento Cooperativo. 260
- El movimiento sindical 260
- Políticas 262

CONCLUSIONES 263

TRABAJO 263

MORAL SOCIAL Y OPINION PUBLICA 266

HABITOS Y COSTUMBRES SOCIALES 266

PREVENCION Y REPRESION A LA INOSERVANCIA DE LOS PRECEPTOS MORALES. 267

ASPECTOS ESPECIALES DEL DELITO 268

ESQUEMA GENERAL DE LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO EN EL PAIS 1. 972 268

LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE OPINION 269

OPINION PUBLICA Y SU INFLUENCIA SOBRE EL GOBIERNO 269

IDEOLOGIA 270

MISIONES EXTRANJERAS 270

ORGANISMOS SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA OPINION PUBLICA Y EN LA MORAL DEL PUEBLO. 271

PROPAGANDA 273

CONTRA - PROPAGANDA 288

- Organización 288

- Funcionamiento 288

- Eficiencia 288

FACTOR SOCIAL DE COLOMBIA

I. ANTECEDENTES HISTORICOS Y SOCIALES.

1. EVOLUCION HISTORICA Y SOCIAL. ELEMENTOS FORMATIVOS DE LA NACIONALIDAD.

a. Indígenas.

El hoy territorio colombiano estaba ocupado por numerosas tribus, sub-tribus y grupos o clases indígenas, en diferentes grados de desarrollo cultural, que iban desde el tipo de pueblos nómadas costaneros, algunos de ellossin el uso de la çerámica y cuya alimentación estaba constituída principalmente por mariscos, que le suministraban además utensilios; al de pueblos seminómadas con chozas frágiles de materias vegetales, los más de ellos fueron recolectores, pescadores y cazadores, que cambiaban de sitios, según los períodos secos o de lluvias; usaban la cerámica y su organización social contemplaba la pequeña familia, la familia extendida o clan y el grupo o tribu; estos habitaron perfectamente las regiones de bajas llanuras y de selvas y aparte de la caza, la pesca y recolección de frutas naturales, practicaron la agricultura, especialmente la yuca venenosa y el maíz.

De las regiones costaneras, solo se conocen pueblos de más desarrollada cultura, en la Costa Guajira (ARAWAC) y en la Costa Pacífica, el grupo que dejó como testimonios la llamada cultura de Tumaco, que es extensión norte de la cultura de esmeraldas

del Ecuador. Este último pueblo sobresalió por su fina cerámica modelada y por la delicadeza y arte de su orfebrería.

En las regiones sub-andinas, como serían : las del Cauca, Valle del Cauca, Quindío y Antioquia, principalmente en las estribaciones de la Cordillera Central, habitaron tribus indígenas de vivir sedientario, con habitaciones, pueblos y aún fortalezas construídas a base de madera. Sus industrias y artes incluyen la agricultura, especialmente el maíz, la yuca, la arracacha, la orfebrería con grandes avances de técnica, y arte especialmente en la región de los Quimbayas y del territorio antioqueño. Formaban tribus y sub-tribus ; tenían cada uno su lengua propia, o algunas de ellas hablaban dialectos de otras; eran notables comerciantes, haciendo trueques de oro, productos de orfebrería, sal, etc. por géneros alimenticios, mantas y algunas otras cosas de su interés y provecho.

En el Valle del río Cauca habitaron tribus de culturas semejantes a las sub-andínas. El Valle del Magdalena fué ocupado por grupos de cultura y lengua muy semejantes, desde las vecindades de Honda , hasta más abajo de Tamalameque, se trataba de pescadores y agricultores que nos dejaron como muestra de sus artes y técnicas, una cerámica peculiar, modelado y trabajo del hueso y la piedra.

Especialmente, en la región que va desde tierras hoy Tolimenses y desde el oriente del Valle del Cauca, hasta las cercanías de Popayán, habitaron las tribus de pijaos, paeces, natagaimas, alcones y otros;

que presentaron una fuerte resistencia a la invasión blanca hasta ser extinguidas algunas de ellas en guerras.

Estos practicaban entre sus ritos mágicos y religiosos, una especie de antropología y llegaron a dar ejemplos valiosos de su cultura material y espiritual.

En el altiplano del Sur de Colombia, región nariñense florecieron los Quillacingas, y otras tribus semejantes, sedentarias de culturas menos desarrolladas pero igualmente pacíficos, y que como los chibchas se plegaron pronto a las nuevas costumbres, la nueva religión y la lengua que traían los conquistadores.

En el oriente cordillerano deben mencionarse los indios Guanes y los Tunebos, que tuvieron grandes contactos con los chibchas y los motilones y estos presentan aún resistencia armada a la penetración de blancos y mestizos.

Terminada la fase propiamente guerrera de la época de los descubrimientos y conquistas, los indios que quedaron y que sobrevivieron a la propagación de enfermedades aportadas por los conquistadores, como fueron la viruela, la gripe, la tuberculosis, presentaron en algunos casos esporádicos y cortos levantamientos contra el régimen colonial que se iniciaba. Luego siguió afianzandose el cambio cultural especialmente impulsado por los curas doctrineros de la corone española y más tarde por los sacerdotes evangelizadores o misioneros, y finalmente por alguna acción educadora de parte del Estado, especial-

mente en las poblaciones y ciudades que iban desarrollandose en territorios que contenían indígenas.

Todavía quedan tribus y grupos o comunidades de indígenas en el país, y podemos entre otras mencionar a aquellas que habitan en regiones Andinas o Sub-andinas, que poseen tierras que le fueron reservadas por el gobierno colonial. De éstas se encuentran dos en Cundinamarca (Tocancipa y Cota; otras en el departamento del Cauca, algunos en Nariño, Caldas, Antioquia, Boyacá y Córdoba.

Sin habitar tierras de " RESGUARDOS " hay grupos indígenas en la Guajira, el Chocó, Magdalena y en los territorios nacionales.

El indio por su parte, tras largas experiencias de abusos y de persecuciones, se ha encastillado en lo que queda de sus propias culturas, como una defensa. Esto explica en gran parte el que todavía y, aún en regiones centrales del país persistan sociedades indígenas.

b. Negros.

Las primeras expediciones de descubrimiento que tocaron en Costas colombianas del Atlántico, comenzaron a apresar indios y utilizarlos como esclavos y a transportarlos a las importantes bases de la Isla Española, y a Cuba y aún a España misma. Algunos misioneros entre los cuales destaca el Padre

De las Casas, protestaron contra éste y bien porque las guerras de conquistas o las epidemias despoblaron algunos territorio o porque en algunos otros los colonos españoles encontraron beneficio radicándose donde no habían habitantes nativos y entonces, empezó la inmigración de negros africanos como esclavos, para que ayudaran en calidad de soldados o peones de carga en los descubrimientos y las guerras de conquista y para que laboraran las minas, la agricultura y la ganadería, consecuentes al coloniaje. Es de notar, que por el empleo de los negros en la exterminación de indígenas y quizá también por lo oscuro de su pigmento, el indio despreció y desprecia al negro y guarda rencor contra él.

Cartagena se convirtió muy pronto, lo mismo que en Panamá en el gran Puerto del comercio esclavista para la América del Sur y consiguientemente para la Nueva Granada, hoy Colombia. Se ha calculado en varios millones la inmigración de Colón que duró en la forma esclavista hasta bien entrado el siglo pasado, pues, la lucha contra la esclavitud, iniciada en el gobierno de Jose Ilario López en 1. 851.

Al la iglesia le cabe el mérito de haber sido el adalid en esa lucha por la libertad y el reconocimiento de los derechos del negro.

El negro se localizó especialmente en las dos zonas costaneras del país, en el Chocó, un tanto en la Cuenca bajo el río Magda-

lena, en el Valle del Cauca, especialmente en la región de Puerto Tejada y en el Valle del Patía. Aún cuando en varias de estas regiones los hombres de color, llevan hoy una vida cultural precaria en todo sentido, en la época colonial algunos grupos de negros, no doblegados espiritualmente por la esclavitud, escaparon del dominio de sus dueños y llegaron a hacerse fuertes en algunos sitios, como el departamento del Magdalena y Bolívar donde constituyeron dos núcleos independientes y tan firmes que las autoridades coloniales tuvieron que celebrar un tratado con ellos, comprometiéndose a respetarles su autonomía política y social.

Por la convivencia con sus amos blancos, el fenómeno del mestizaje se aceleró y el número de mulatos fué creciendo año tras año; mulatos y aún negros adoptaron a la vez los apellidos de sus propietarios o señores. Estos fenómenos biológicos culturales y sociales, hicieron que el negro, recibiendo más y mejores iniciaciones delnegro, comenzara a descollar culturalmente y tuviera grandes aspiraciones sociales.

c. Europeos.

La primera población blanca en el territorio colombiano, como en toda la América española, fué de españoles de las distintas provincias y regiones de aquel país, al cual la Santa Sede dió el derecho sobre las tierras descubiertas. Durante toda la colonia y parte de una tentativa inglesa para poblar las zonas costaneras Sur-Oriental, colamente se permitía la permanencia en

nuestro territorio a los españoles. Se ha hablado de alguna influencia racial alemana, originada por las campañas de descubrimiento provenientes de Venezuela, más exactamente las dirigidas por Federmán y sus pocos Capitanes; pero es un hecho que los alemanes, que negociaron con la corona española un derecho de conquista y colonización, enviaron muy pocos de sus nacionales a estas empresas y su tropa estaba impuesta de españoles.

Aún cuando el estado ha tenido y tiene actualmente entre sus organismos, oficinas de inmigración y a pesar de haber existido un instituto semi-oficial de colonización e inmigración puede decirse que su gestión inmigratoria propiamente dicha, ha sido nula, pues apenas se ha concretado en realidad a estudiar las solicitudes que entidades diferentes le prestan y a conceder las visas necesarias libres del depósito inmigratorio que ordena la ley.

d. Mestizos.

Aparte de que por causas de guerra, de comercio o de vecindad, las tribus indígenas del territorio colombiano se mezclan racial y culturalmente, y con la llegada de españoles y negros, comenzó activamente el mestizaje de sangre y de cultura, pues, si bien es cierto que la civilización occidental traída por los conquistadores y colonos, era más fuerte y más desarrollada e impositiva,

no debe desconocerse la influencia en que dicha civilización tuvieron y tienen en América, una gran cantidad de hechos culturales americanos desarrollados por el indio y el negro.

Racialmente se asignaron algunos nombres clasificatorio especiales a los distintos grados de mestizaje racial, así; mulato, segundón, tercerón y pardo, para los mestizos de blanco y negro; zambo para el mestizo de negro y de indio y simplemente mestizo o cholo, para la mezcla de blanco e indio.

Pero, si bien los mestizajes se aceleraban, las mezclas o progresos culturales, no solamente fueron más lentos, sino que sufrían especies de estancamientos, principalmente para el mayor número de habitantes, que siendo indios, negros o mestizos cultural, económica y socialmente fueron siendo regalados a un nivel de cultura mucho más bajo que el de las minorías numéricas de blancos españoles por nacimiento o criollos como se llamó a los descendientes de españoles nacidos en América.

En las ciudades, el artesanado y el pequeño comercio fué ocupación de los mestizos y en los campos, de los cuales son ejemplo las poblaciones menores y de los altiplanos de Bogotá y Tunja el mestizo campesino o agricultor siguió siendo llamado indio.

Puede decirse que una verdadera clase media en lo social y en lo económico, solo ha venido a perfilarse de manera más notoria en las últimas décadas que en el mismo período, mestizos han

salido a formar parte de las altas clases dirigentes, en la proporción en que han cambiado en algunas de nuestras ciudades los conceptos coloniales o medioevales de aristocracia y en que la riqueza ha sido accesible a nuevas gentes. Es posible que en años venideros tal situación cambie, de manera que las clases dirigentes sean más permeables respecto, especialmente a la llamada clase media, y es posible también que las organizaciones estatales, políticas y religiosas, atendiendo preferencialmente, como debe hacerse, a las clases más bajas de mestizos, de indios, de mulatos y de negros, hagan posible una superación necesaria de las condiciones actuales del pueblo común y especialmente del campesino y del indígena.

2. EVOLUCION HISTORICA DE LOS GRUPOS SOCIALES.

Desde la conquista del país por los españoles se estableció una separación bien diferenciada entre dos clases: Por una parte una pequeña élite educada, rica y políticamente activa, y por otra, una gran masa de proletarios y campesinos y letrados, pobres y políticamente explotados.

Estas dos clases pueden descubrirse, diciendo que estaban compuestas por los grupos siguientes:

a. En la clase alta:

1) Los blancos de Castilla, nacidos en la Metrópoli, estos controlaban la administración del país, se consideraban

como nobles, de sangre pura y afirmaban su geneología sobre la base de pergaminos adquiridos en Madrid a precio de oro.

2) Los blancos de la tierra americana o criollos.

b. En la clase baja.

1) Los plebeyos o pequeños pueblos de las zonas urbanas, de sangre mezclada: mestizos, mulatos y zambos.

2) Los indígenas de los resguardos.

3) Los peones de las haciendas.

4) Los esclavos negros.

Los dos factores de diferenciación parecen haber sido :

La propiedad del suelo y la raza.

En cuanto al aspecto de la propiedad del suelo, los conquistadores españoles instalaron su sistema administrativo donde formaron una oligarquía e impusieron a los indígenas un pesado tributo; los distribuyeron en encomiendas, dominios tenidos en nombre del Rey de España.

Referente a la raza, durante los primeros años de la conquista, pocas mujeres viniveron de España y el mestizaje operó desde el comienzo. En 1. 514 el Papa Pablo III, reconoce el indio como persona humana y la corona de España autoriza a sus súbditos a casarse con los indígenas; estas decisiones aspiraban a regularizar la situación de las compañeras de los conquistadores y a favorecer la cate-

quización de los aborígenes. Poco tiempo después, una ley del Consejo de Indias, recomienda a los Jefes conquistadores a casarse con hijas de caciques indígenas, con el fín de establecer más perminentemente la autoridad política y religiosa del Rey, sobre las poblaciones de América.

Sin embargo, desde que las mujeres de los conquistadores llegaron de España, comenzó la práctica de la endogamia: Las familias de la misma posición social se emparentaban entre sí. La mayoría de los españoles practicaban esta costumbre, sin evitar tener, también, una descendencia de las mujeres indígenas, lo que formó el mundo de los mestizos, el proceso del mestizaje creció con las nuevas corrientes de inmigración española, que se instalaron en los departamentos actuales de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia y Cauca.

Los españoles también se mezclaron con los negros, que poblaron especialmente las costas en los actuales departamentos de Cauca y Antioquia. En general se reconocen en Colombia tres clases sociales:

La alta, la media y la baja, clasificación,se basa principalmente , en el ingreso y en el status de las ocupaciones, sin embargo, es importante buscar los sistemas de valor, autoidentificación y otras actitudes de clase en los diversos gru-

pos sociales, para poder establecer, una categoría valedera de clases.

Parece que en Colombia, persiste aún en la estructura de clases una base feudal, a pesar del desarrollo industrial y comercial y de la movilidad vertical de los grupos sociales.

3. POBLACION.

a. Aspectos demográficos.

1) Tamaño y ritmo de crecimiento.

La situación poblacional de Colombia es muy semejante a la que presenta muchos países en rápido proceso de desarrollo; rápido crecimiento de la población , altas tasas de fecundidad, de censo rápido de la mortalidad, creciente proporción de personas jóvenes, considerable movimiento de redistribución especial de la población, rápido crecimiento de los núcleos urbanos, formación incipiente de una clase media etc.

El censo nacional de población de 1. 963 dió para el país 17. 484. 508 habitantes, por lo tanto Colombia ocupa por su población el tercer lugar en América, después de Brasil y Argentina.

La situación del presente siglo muestra un acelerado crecimiento de la población. En 1. 905 el país contaba con 34.

millones de habitantes ; 33 años más tarde (1. 938) esta población se había duplicado (8. 7 millones); 26 años después(1. 964) el fenómeno se repetía (17. 5 millones) y es muy posible que ocurra nuevamente en 21 años (1. 985), tal ritmo contrasta con el tiempo necesario para que la población se duplique en otros países, como Irlanda.

2) Causas y consecuencias del crecimiento.

El ritmo acelerado de crecimiento de la población colombiana se debe a un aumento de la tasa de crecimiento vegetativo, la cual es el resultado del balance entre las tasas respectivas de natalidad y mortalidad.

a) La natalidad.

En Colombia, como en muchos otros países, en desarrollo, utilizan la partida de bautismo, como sustituto del registro civil lo que trae como consecuencia que en las diferentes estadísticas se presenten algunas sub-estimaciones. Las razones de este sub-registro han sido múltiples entre ellas cabe señalar: La organización misma de los sistemas de registros, el lapso entre la fecha de nacimiento y la del registro; el sistema de recolección empleados y diversas razones de índole socio cultural, todo ello obliga con frecuencia a evaluar y ajustar las informaciones sobre los parámetros demográficos.

El ritmo de crecimiento de la población colombiana se manifiesta de manera diferente en las diversas regiones del país. De acuerdo con la información censal; Bogotá D.E., Meta y Córdoba están duplicando su población cada 10 o 15 años; otros lo hacen en más de 30 años (Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Quindío, Santander), Tolima por ejemplo, en 57 años.

Los niveles del sub-registro de nacimiento perecen ser del 29% (1.938 - 1.951) y del 18.6% (1.951 - 1.964), aunque varía para las diferentes secciones del país.

De los análisis efectuados se concluye que la natalidad presenta actualmente altos niveles, con valores que oscilan entre 40% y el 47.2% de nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes.

b) La Mortalidad.

El sub-registro de la mortalidad parece ser aún mayor que el de la natalidad. Su valor sería del 31.7% (1.938 - 1.951) y el de el 32.8% (1.951 - 1.964); aquí las variaciones regionales deben ser aún mayores que para la natalidad. La tasa bruta de mortalidad (defunciones anuales por 1.000 habitantes) sería de 17.4% para el período (1.951 - 1.964) y se estima que haya sido de 15% para 1.965, teniendo en cuenta el sub-registro.

La mortalidad en Colombia se puede analizar así:

Una leve disminución en el número de defunciones infantiles y de niños pequeños, lo que es de esperar en una población que va en aumento o con la mayor efectividad del registro de las defunciones, aún cuando la mortalidad real haya disminuído.

Disminución del número de defunciones ocurridas entre las edades de 5 a 55 años, lo que quiere decir que la mortalidad real ha decrecido.

Aumento del número de defunciones ocurridas pasados los 55 años, que se hace más marcado a medida que se avanza en edad.

Este aspecto no indica que la mortalidad haya aumentado, pues hay que tener en cuenta el incremento de la población y el posible mejoramiento del registro de las estadísticas.

c) La estructura de edades.

Debido a la permanencia de altas tasas de fecundidad, acompañadas de un rápido descenso de la mortalidad, especialmente la infantil, la estructura de edades de la población colombiana tiende a " REJUVENECERSE ".

Los menores de 15 años que en 1.918 representaban el 40% de la población total en 1.964 equivalían al 46.6%. Esta situa-

ción hace que las tasas de dependencia demográfica (cuantos menores de 15 años y mayores de 60 hay por 100 adultos de 15-59 años), hayan aumentado. En 1. 918 esta relación era de 84.16%, mientras que 1. 964 era de 106. 57%, lo cual representan una disminución del 22. 41%.

d) El crecimiento urbano rural.

En Colombia crece mucho más rápidamente la población urbana que la rural. Para el período de 1. 951 - 1. 964, la población de las cabeceras municipales creció a una tasa de 53. 9%, mientras que la población del resto del municipio, aumentó a una tasa del 12. 9%.

Para el mismo período, solo tres departamentos tuvieron una tasa de crecimiento de la población en el resto del municipio superior a la del país: Córdoba (38%), Magdalena (44. 3%) y Meta (55. 1%).

Si bien es cierto que la población urbana crece más rápidamente que la rural, hay una fuerte tendencia a que este crecimiento se concentre en los núcleos urbanos mayores . En 1. 938, el 22. 6% de la población total de las cabeceras municipales vivía en núcleos de más de 100. 000 habitantes; en 1. 964, esta proporción era de 51. 2%.

Durante los períodos intercensales, (1.938 - 1.951 - 1.964) el grupo de núcleos urbanos que más creció fué el de 200.000 y más habitantes, y en las medianas (20.000 a 50.000 habitantes). El crecimiento de los grandes centros ha hecho que los pequeños municipios aledaños a estos se encuentran formando parte de unidades sociales integradas. En tales casos, se ha preferido hablar de " CONJUNTOS URBANOS " o "UNIDADES CONURBANAS ".

c) Las Migraciones.

Los flujos migratorios son un indicador de los grandes desequilibrios internos, como elemento de cambio social, la migración es un medio de transmisión cultural y de integración social; sin embargo, gran parte de este flujo es el que engrosa los cinturones de miseria de las grandes ciudades. Los dos últimos censos del país muestran que hasta 1.951 residían en un departamento distinto del natal 1.62 millones de personas; esta cifra pasó a ser de 3.16 millones en 1.964. Sin embargo, al consolidar en 1.964 la misma división político-administrativo del país existía en 2.76 millones; la diferencia corresponde en su mayoría a la migración entre Cundinamarca y Bogotá D. E.

En el período (1.951 - 1.964) se observa que son los departamentos de mayor desarrollo económico y los de coloniza-

ción los que registran saldos migratorios positivos (Cundinamarca, con Bogotá D.E., Valle, Atlántico, Antioquia, Meta y Magdalena) en tanto que aquellos que presentan un bajo nivel de desarrollo o fueron duramente afectados por la violencia, tienen saldos migratorios negativos muy altos, (Chocó, Boyacá , Nariño, Tolima y Caldas).

El movimiento registrado en el ceso de 1.964, muestra que la emigración estuvo compuesta en un 65.8% por gentes de las cabeceras municipales y que la inmigración a las mismas representó el 72.5% del movimiento total.

Igualmente se puede decir, que los emigrantes 50.7% son mujeres y el 69% son personas entre los 15 y los 60 años. La mayor emigración de los departamentos cuyos saldos migratorios intercensales son negativos y de los de colonización está compuesta por mujeres quienes se dirigen hacia aquellos cuyos saldos son positivos y que acusan gran desarrollo (Antioquia, Atlántic, Bogotá, D.E., y Valle); en cambio, la emigración de éstos hacia aquellos está formado en su mayoría por hombres.

Otro factor de selección lo constituye la actividad, debido a la alta proporción de adultos que emigran. La tasa bruta de actividad (de cada 100 personas cuantas son económicamente activas), es más alta en los emigrantes (46.0%) que en los residentes (29.8%).

El censo de 1.964 muestra que la mayor parte de la migración interdepartamental estuvo compuesta por agricultores, ganaderos, artesanos, operarios y personal de servicio doméstico. Sin embargo propircionalmente los grupos más móviles fueron los profesionales, técnicos, funcionarios, administradores, vendedores y el servicio doméstico.

Estos emigrantes se repartieron así:

De 100 emigrantes de la primera ocupación (profesionales, técnicos, funcionarios, gerentes, administradores), 40.1% llegaron a Bogotá; 14.2% al Valle; 5.8% al Atlántico; 5.1% a Antioquia y 5.2% a Caldas.

Por otro lado, de 100 emigrantes de la ocupación " Servicios personales " 44.0% llegaron a Bogotá; 15.9% al Valle; 6.3% al Atlántico; 6.1% a Caldas y 4.3% a Antioquia.

En referencia a las migraciones externas, merece especial atención la emigración de personal técnico y profesional colombiano hacia diferentes países, por las implicaciones que ello tiene respecto al desaprovechamiento de este importante recurso humano y respecto al drenaje y económico que representa.

En el período de 1.955 - 1.968, salieron hacia el extranjero 38.400 profesionales colombianos y se calcula que unos 20.000 permanecieron en el extranjero sin regresar a Co-

lombia. A esta cifra debe sumarse los técnicos medios emigrantes alrededor de 11.302 colombianos.

Se estima que Colombia perdió alrededor de 65 millones de dólares a lo largo de 14 años como resultado de las inversiones representadas en la capacitación de dichos recursos humanos.

Se estima así mismo una pérdida de 100 millones de dólares a causa de que los profesionales y técnicos emigrados no contribuyeron a la formación del PNB.

Desde un punto de vista cualitativo el problema del éxodo de profesionales colombianos es significativo, teniendo en cuenta que la comunidad internacional tiende a absorber preferencialmente profesionales altamente capacitados.

d) Núcleos Extranjeros.

El movimiento inmigratorio internacional en Colombia ha sido pequeño. Los 50.000 extranjeros enumerados en 1.951 representaban solo 4.3 personas por cada mil colombianos.

La situación en 1.964 no varió significativamente, si bien el total de extranjeros fué de 74.000 la razón de nacidos en el exterior por cada mil colombianos había descendido a 4.2; esto se debió a que la población colombiana creció más rápido que el número de extranjeros llegados al país.

En general, todos los departamentos aumentaron el número de extranjeros, excepto Huila y Tolima. El 40% del incremento (24.000) durante el período intercensal, tomaron residencia en el departamento de Cundinamarca; atraídos por Bogotá, ciudad incluída en este departamento en el análisis . Otro 15% se dirigió a las Intendencias y Comisarías; mientras que un 12% y un 11 % se residenciaron en el Valle del Cauca y Norte,de Santander respectivamente. La atracción de Bogotá no necesita mayor explicación dado el dinamismo de esta ciudad.

En el caso del Valle del Cauca, Cali podría haber sido el foco atractivo para los nacidos en el exterior, principalmente para aquellos que provienen del Ecuador.

Por su parte, la atracción del Norte de Santander, se debió posiblemente a que este departamento es puerta de acceso a aquellos provenientes de Venezuela. En general, el movimiento inmigratorio internacional ha sido de una magnitud relativamente tan pequeña, que no merece un análisis más detallado.

CUADRO DE NACIONALIDADES Y ACTIVIDADES 1. 951

N/O	NACIONALIDADES	TOTALES.	ACTIVIDADES				
			Sector Agrícola	Sector Industrial	Sector Comerc.	Prof.	Otros
1	Venezolanos	12. 500	2. 000	2. 000	4. 300	100	3. 100
2	Ecuatorianos	9. 155	4. 100	55	3. 500	150	1. 350
3	Japoneses	1. 720	700	800	-	20	200
4	Norteamericanos	3. 200	100	2. 200	800	30	70
5	Libanesa	4. 323	-	-	4. 200	1	123
6	Españoles	6. 730	2. 400	3. 350	700	75	205
7	Mexicanos	1. 150	642	318	76	43	71
8	Ingleses	143	12	86	9	3	33
9	Alemanes	263	3	189	46	4	21
10	Otros	10. 475	1. 030	4. 325	4. 763	17	340
	Totales.	49. 659	11. 987	13. 323	18. 394	442	5. 513

CUADRO DE POBLACION EXTRANJERA POR DEPARTAMENTOS - 1. 951 - 1. 964

DEPARTAMENTOS	EXTRANJEROS		AUMENTO INTER-CENSAL.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL AUMENTO.
	1. 951	1. 964		
Antioquia	3. 075	4. 558	1. 438	6, 1
Atlántico	5. 379	5. 978	599	2, 5
Bolívar	2. 542	2. 952	410	1, 7
Boyacá	336	875	539	2, 2
Caldas	1. 123	1. 361	238	1, 0
Cauca	626	658	32	0, 1
Cundinamarca	12. 515	22. 407	9. 892	40, 5

DEPARTAMENTOS	EXTRANJEROS 1.951	1.964	AUMENTO INTERCENSAL	DISTRIB. PORC. AUMENTO
Chocó	277	580	303	1,2
Huila	185	174	- 11	- 0
Magdalena	1.594	1.774	180	0,7
Nariño	3.736	4.269	533	2,2
Norte de Santander	7.165	9.749	2.584	10,6
Santander	1.081	2.097	1.016	4,2
Tolima	564	484	-80	-0,3
Valle del Cauca	6.856	9.733	2.877	11,8
Intendencias y Comisarías	2.605	6.404	3.799	15,5
Totales	49.659	74.053	24.394	100%

f) Políticas.

La planeación del desarrollo debe guardar estrecha relación con la realidad demográfica. La experiencia historica nos permite observar que el rítmo de crecimiento de la población y las modificaciones en las variables demográficas muestran relación a largo plazo, con el grado de desarrollo económico y social alcanzado. La población, por su parte, facilita o retrasa el desarrollo de la sociedad, pero no la determina. En consecuencia para alcanzar determinados objetivos demográficos una política de población incluirá necesariamente acciones sobre factores de orden económico, social y político.

Por otra parte, la política de población debe estar acorde a las necesidades, aspiraciones, y derechos de la comunidad y con las metas fijadas por los diferentes programas sectoriales, para alcanzar un desarrollo social y económico armónico e integral.

Los objetivos inmediatos de la política de población dadas las características de la realidad colombiana y las metas de los planes de desarrollo, deben abarcar los aspectos más prominentes como son :

1. Lograr una mejor distribución territorial de la población.
2. Contribuír a la disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad de la población.
3. Modificar el actual rítmo de crecimiento de la población.

4. LA SITUACION DEMOGRAFICA FUTURA.

a. Tamaño y rítmo de crecimiento de la población futura.

En la primera parte se mostraron los rasgos generales del crecimiento de la población del país, la situación de los parámetros demográficos y su evolución hasta el presente.

En esta segunda parte se presentarán someramente algunas estimaciones del rítmo de crecimiento y del tamaño de la población futura y de los parámetros.

Las estimaciones de población tienden menos a " PREVEER " la situación futura, que a mostrar el efecto de las leyesde fe-

cundidad, de mortalidad y migratorias. En muchos casos, por no ser conocidas estas leyes, se prefiere utilizar la proyección de la tendencia histórica por medio de procedimientos matemáticos, como son las tasas geométricas, exponenciales y algebráicas de segundo grado.

Aplicando los métodos matemáticos anteriormente descritos tenemos que la proyección de la población, se estima así:

Para 1.975	24.740 (en miles)
Para 1.980	28.767 " "
Para 1.985	33.225 " "

5. ANALISIS DE LA SITUACION DEMOGRAFICA.

El desarrollo económico y social tiene como objetivo servir al hombre y la principal fuerza productiva de la sociedad es el hombre. Igualmente es el hombre el consumidor y beneficiario de los productos de la Sociedad. Por ellos toda la planeación del desarrollo económico y social del país debe guardar una estrecha relación con la realidad demográfica.

Se ha visto en el presente trabajo que el rítmo de crecimiento de la población colombiana es muy alta, en las tasas de fecundidad son muy elevadas y con tendencia a disminuír levemente sólo a partir de 1.975; que la mortalidad registra un marcado descanso, que la proporción de jóvenes es muy alta y por lo tanto representa una carga muy dura de soportar, si se tiene en cuenta que nuestros recursos son escasos.

a. Población y Educación.

En países como Colombia, " solo a través de la educación generali-

zada es posible transformar los valores, actitudes y comportamientos tradicionales de la población, que tanto frenan las posibilidades del desarrollo no obstante los esfuerzos económicos y técnicos que por otra parte se hagan ".

Sin embargo, la situación demográfica plantea serios obstáculos a la elevación del nivel educativo.

En 1.964 los adultos de 20 a 59 años representaban el 38.31% de la población total y los jóvenes de 5 a 14 años (escolorizables) el 29%.

En Colombia, por cada 10.000 habitantes hay 2.900 jóvenes que requerirían 83 maestros, reclutables entre 3.831 adultos. Esto solo hacía que Colombia, para escolarizar a todos los niños entre 5 y 14 años, debería hacer un gran esfuerzo por parte del gobierno.

Esta situación se agrava al considerar que de los adultos solo el 24.7%, tienen la primaria completa lo cual conduciría a que uno de cada 11 de estos adultos se dedicara exclusivamente a la enseñanza. Esto sin considerar las tasas de participación, los niveles de desempleo y sub-empleo, los escasos recursos por estudiantes y la calidad de la educación impartida.

Tal realidad exige, por lo tanto un replantamiento de fondo que conlleve a modificar los actuales métodos de enseñanza y aún el contenido de la misma.

b. Población, vivienda, salud y nutrición.

La percepción de mejores oportunidades en el sitio de destino o la expulsión del lugar de orígen han incrementado los movimientos migratorios hacia los grandes centros urbanos y en cuantía menor (889.682 registrados en 1.964) hacia algunas zonas rurales bien determinadas. Tales flujos son frutos de grandes y crecientes desequilibrios regionales. En los sitios de destino, por lo tanto, se han intensificado la demanda de mejores servicios sanitarios, de vivienda, de educación, de recreación y de seguridad.

Los servicios de salud, que han sido objeto de un gran esfuerzo en los últimos años, se ven proporcionalmente disminuídos debido al crecimiento y a la redistribución de la población. En 1.966 se realizaron 389 consultas médicas por 1.000 habitantes; en 1.969, se registraron 369. Actualmente Colombia tiene 4.3 médicos por 10.000 habitantes.

Desde el punto de vista cuantitativo, el Instituto de Crédito Territorial estimó un déficit urbano de 87.000 viviendas en 1.951 y de 332.000 en 1.964, y en 1.970 618.200. A pesar de los enormes esfuerzos, el déficit habitacional aumenta más rápidamente que la misma población urbana.

Actualmente solo son satisfechas las necesidades en colonias en un 85% y las proteínas en un 78%. Las cifras correspondientes a los estados más bajos son 77% y 65% respectivamente.

Esta situación es tanto más grave si se tiene en cuenta que una desnutrición prolongada hasta los 5 años produce efectos irreversibles entre ellos en el cuociente intelectual debido a que los tejidos cerebrales no se puede n desarrollar completamente.

c. Población y densidad.

Hablar de sobre población en Colombia, cuya densidad actual es de 18. 40% hab/km^2. parecería insensato; pero de ser cierto que solamente una sexta parte del territorio nacional es susceptible de aprovechamiento agrícola en el estado actual de la ternología la densidad subiría a 110, 31 hab/km^2.

d. Población y empleo.

El trabajo no es solo un medio de lograr satisfacer las necesidades esenciales de las personas. Es también y no secundariamente, una forma de autorización del hombre y en tal sentido complementa el proceso de socialización iniciado en la familia y continuado en la educación formal. No sin razón ha sido reconocido como uno de los derechos humanos, además el empleo es una forma de redistribución del ingreso.

Debido a las dificultades de balanza de pagos, agravadas por el deterioro de los términos de cambio de los productos primarios, al flujo creciente de personas que se presentan al mercado de trabajo y a la permanencia de ciertos elementos estructurales (repartición del ingreso, tenencia de la tierra, etc.), se plantean serios interrogantes sobre el desarrollo armónico del empleo de los recursos humanos del

país y del crecimiento económico. Durante el período de 1. 951 - 1. 964 se manifestó una disminución de las tasas globales de participación.

En 1. 970 se presentaron al mercado de trabajo cerca de 200. 000 personas (153. 000 hombres y 47. 000 mujeres) de las cuales 30. 000 correspondían al medio rural; para 1. 970 se crearon cerca de 140. 000 nuevos empleos. Estos fueron incorporados al comercio, al transporte, a la construcción y a los servicios.

Mano de Obra - Distribución por Actividades Económicas.

Los ce6sos de población por profesiones y oficios constituyen otros de los elementos de juicio con los cuales se califican los potenciales humanos de las naciones. En este sentido, aunque es muy difícil establecer fórmulas de distribución ideal que tengan igual aplicación en medios económicos y sociales diferentes, hay apreciaciones de carácter general que casi implícitamente dan una idea ponderada del potencial. Es así como en una era como la presente, donde predominan la producción en serie, la motorización y la mecanización en todas sus manifestaciones prácticas, un país que posea grandes recursos humanos de Ingenieros, de mano de obra industrial, de agricultores y ganaderos, etc; estará en mucho mejores condiciones que un pueblo eminentemente artístico.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA POR ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	%	MILES DE PERSONAS.
Agricultura (Agropecuaria)	35	70
Silvicultura y pesca	6.1	12
Minería	4.1	8
Industria Manufacturera	9.7	19
Artesanía	13. 4	8
Construcción	11 , 3	22
Comercio y Transportes	4, 1	8
Servicios Particulares	9, 3	18
OO. PP y otros servicios	6, 1	12

Luego de analizar muchas estadísticas existentes, podemos resumir nuestros problemas distributivos de la siguiente manera:

Tenemos un porcentaje enorme de personas que se dedican a actividades agrícolas y pecuarias muy elementales, cuyo rendimiento es muy deficiente en relación con sus reales producciones.

En servicios y en divisas actividades primarias se está consumiendo demasiada población hábil.

En la industria, interviene sólo un moderado porcentaje de la población hábil la cual, debido a métodos en general no eficientes, tampoco tienen un rendimiento productivo satisfactorio.

En relación con el comercio y transporte, las cifras encontradas pueden considerarse como normale.s.

En términos generales el bajo desarrollo económico incapaz de crear empleo suficiente está dejando sin trabajo productivo y remunerativo a un potencial laboral equivalente a la tercera parte de los trabajadores que aparecen cada año.

Podemos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1) La industria manufacturera en crecimiento constituye hoy por hoy una buena fuente de trabajo.

2) La agricultura día a día se mecaniza más y elimina mano de obra, ocasionando serios trastornos en el área rural y hasta donde se puede apreciar poco es lo que se expande; paralela con la agricultura marcha la ganadería.

3) La proyección futurista de la minería y el petróleo son muy inciertos. Sin embargo, el carbón podría tener un desarrollo considerable que podría emplear gran cantidad de mano de obra.

4) La industria de la construcción está empleando considerable mano de obra y se espera que en el futuro se incremente. Sin embargo, la construcción vertical restringe el empleo de mano de obra y es sustituída en gran parte por maquinaria.

5) Las exportaciones menores le han dado un gran impulso a la artesanía y por consiguiente se está utilizando considerable mano de obra. No obstante esta actividad se puede considerar incipiente.

6) El comercio realmente ocupa un gran volumen de mano de obra, pero son muy baja su eficencia; la hipertrofia del sector comercial es un signo típico del subdesarrollo.

7) El transporte utiliza también considerable mano de obra, pero es también una actividad con muy poco desarrollo tanto en la producción como en la operación del parte automotor.

8) El gobierno utiliza abundante mano de obra, pero su rendimiento es pobre en cuanto a la creación de nuevos mecanismos de desarrollo económico.

El análisis de los aspectos anteriores señalan los esfuerzos del gobierno para utilizar toda la mano de obra que surja anualmente en Colombia, sin embargo, esto es difícil mientras no haya un aumento considerable en el producto nacional bruto.

e. Población y Desempleo.

Colombia que tenía en 1. 964 según cifras, censales, 17. 484. 508 habitantes, pasa a una población de crecimiento de 1. 951 a 1. 964 de 3. 15% con la tendencia actual la población se duplicará dentro de 22 años. La situación tiende a ser más dramática cuando se examina el crecimiento de Bogotá, que duplica su población cada 10 a 12 años, sucediendo lo mismo en el Meta, Córdoba, Cali, Medellín y Valledupar para citar solo unos ejemplos.

En todas estas ciudades o áreas el estado y la sociedad se ven en incapacidad de atender la veloz demanda adicional de servicios públi-

cos tales como : Acueductos, alcantarillados, instalaciones eléctricas, camas de hospitales, colegios, teléfonos, etc.

El crecimiento demográfico es muy superior a la capacidad estatal de recaudar fondos o a la capacidad de los contribuyentes de proporcionarle al estado, ya que la estructura de la población muestra que ella se compone de oun elevado porcentaje de niños y jóvenes improductivos.

La preocupación creciente por la velocidad del crecimiento demográfico se ha puesto de presente en la misma medida en que las condiciones sanitarias, facilitadas por drogas modernas como los antibióticos, han hecho bajar sustancialmente la mortalidad, especialmente la infantil, sin que por otra parte, la rata de natalidad haya bajado. Así, ésta que era de 3.17% (defunciones anuales por cada 100 habitantes) baja a 1.74% para el período 1.951 - 1.964 y decrece hasta solo 1.5% en 1.965, pudiendo estar hoy al rededor de 1.3% , mientras que la tasa de natalidad ha permanecido desde hace muchos años en 4.72 nacimientos por cada 100 habitantes. Una de las más graves implicaciones del rápido crecimiento demográfico es la dificultad que tiene un país, como el nuestro, carente de una tasa de ahorro y de inversión alta, para absorber la oferta de mano de obra. Cada año se ofrecen 200.000 trabajadores más en el mercado del trabajo. Ello es un país que cuenta con solo 368.000 empleos en el sector manufacturero para el año de 1.970 y de solo 432.000 para el año de 1.973 , bien se puede apreciar la dificultad que hay para dar trabajo, real , útil y efectivo a 200.000 personas por año (cifra esta además es muy conservadora).

Los múltiples estudios que se han efectuado y constantemente se realizan, muestran grandes discrepancias derivadas en gran parte del hecho de oque parten de cifras muy diferentes.

Así mientras el DANE indica que la fuerza del trabajo en 1.968 se descomponía en urbana; 5.232.509 y rural : 4.669.491 o sea un total de 9.902.000; el departamento de Planeación indica un total 6.480.000 de personas disponibles para trabajar en 1.970, con un desempleo abierto de solo 542.000 habitantes, o sea el 8.4, mientras el DANE ha hecho estimativos que señalan la tasa del desempleo del 7.1%.

Aparentemente la tasa del desempleo es bastante menor en el sector rural que en el sector urbano 11.0% pero ello explica por el hecho de que el sub-empleo o el empleo disfrazado, de bajísima productividad es mucho más frecuente en el sector rural.

Con un crecimiento del PIB del 7.5% se lograría una reducción de las tasas de desempleo de estos sectores para 1.973 a 3.3 y 8.5, lo que supone además un incremento notorio en la productividad de ambos sectores, o sea que cualquier desvanecimiento en el crecimiento del PIB por debajo del 7.5% implicará un incremento de las cifras de desempleo por encima de medio millón de habitantes, lo cual parece muy posible ya que la tendencia y estructura de nuestro comercio exterior no indican un incremento potencial de nuestro ahorro neto.

6. MARGINALIDAD.

El término marginalidad ha adquirido tantas connotaciones que su uso es tan múltiple como confuso.

Marginalidad es una subcultura con característica propias diferentes a las de la sociedad global, como retraso en el desarrollo económico (los marginados van quedando " al márgen " segregados del proceso de desarrollo) como falta de participación en el proceso de participación en la sociedad como situación inconsistentemente estructurada, como no pertenecía al sistema dominante. Es una no participación junto a la aspiración a participar, aunque sea en niveles ínfimos en los bienes de una sociedad.

Es un fenómeno tanto urbano como rural y la creciente movilidad geográfica y ocupacional hace que tienda a desaparecer las diferencias todavía considerables entre marginalidad urbana y rural.

Las ocupaciones tradicionales les proporciona cada día menos posibilidades de alcanzar niveles de vía satisfactorios mientras que los medios de información los induce a mejorar y diversificar sua pautas de consumo y el estado de los movimientos políticos les hacen saber su derecho a alcanzar niveles de vida más altos.

Desde el punto de vista de su inserción en la estructura ocupacional, sin duda uno de los más importantes, la marginalidad ocupacional se caracteriza por sus status ínfimo y su gran inseguridad. Los hay como limpiabotas, recogedores de papel, vendedores callejeros y asalariados ocasionales. Su característica común no es que sean actividades inútiles o innecesarias sin que nunca comprometan a

a los papeles básicos de la sociedad.

En la mayoría de las comunidades marginales hay líderes formal o informalmente reconocidos que son los portavoces de las opiniones más generalizadas, o que tienen la virtud de generalizar sus opiniones. No siempre están vinculados a los partidos políticos, ni provienen de ellos, pueden ser simples voceros de las dificultades de los suyos y servir de canales de mediación.

La inseguridad es el rasgo más característicos de las carreras ocupacionales de los marginales. Muy pocos tienen un empleo permanente; cuando así ocurre aunque vivan en una población marginal ya han escapado o están en vías de escapar a la marginalidad propiamente dicha.

Referente a educación, las poblaciones marginales son muy inferiores a los del resto de la población pero por lo general una alta población de los marginales ha terminado la enseñanza primaria, sinembargo no encuentran trabajo sino en ocupaciones de bajo prestigio y escasa remuneración.

Por lo general los marginales viven en los barrios periféricos, su vida corre paralela a grandes enfermedades.

Estos grupos marginales tienen una limitada capacidad como agentes de cambio, pero no por ello deja de existir.

Aunque estos grupos no tengan propósitos revolucionarios ni probablemente capacidad para presentar problemas serios, es conside-

rable su potencialidad para provocar cambios importantes a largo plazo. La ausencia de una participación efectiva, fenómeno que está desapareciendo rápidamente, es el gran impedimento para la actualización de esa potencialidad.

Referente a los sindicatos, en cierta medida, los marginales no son el nivel más bajo del sistema de estratificación sino que está fuera de él., como una amenaza latente para él, y para todos sus integrantes. Estos a su vez, tienen a hacerles concesiones en la medida en que crean obtener de ellos el apoyo susceptible de mejorar su posición estratégica dentro del sistema.

7. POLITICA DE LA POBLACION.

Del a álisis de la situación demográfica descrita, se deduce que la realidad y futuro del desarrollo integral del país son inquietantes y plantean la necesidad de adoptar una política de población, acorde con las necesidades y aspiraciones de la comunidad y la fase actual del desarrollo colombiano. Resulta por lo tanto evidente que el gobierno no pueda ser ajeno e indiferente ante esta realidad nacional. Los objetivos inmediatos de la política de población, dadas las características de la realidad colombiana son : lograr una mejor distribución territorial de la población y modificar el actual ritmo de crecimiento de la población por medio de una reducción de la fecundidad, como consecuencia a este último se producirá una disminución de la proporción de los jóvenes y por lo tanto de las tasas de dependencia.

a. La Redistribución especial de la población.

Anteriormente se habló de los flujos migratorios. Se subrayaron los aspectos positivos pero al mismo tiempo se observó que estos flujos son fruto de grandes desequilibrios regionales los cuales tienden a acelerarse en parte debido al aumento del flujo migratorio mismo. Las características estructurales del medio campesino han sido los principales factores de expulsión , tendencia y propiedad de la tierra, bajo salarios, tradicionalismo, baja productividad, falta de servicios básicos, marginalidad, inseguridad etc, los cuales se hacen más evidentes cuando se comparan con los factores de atracción: percepción de mejores oportunidades, posibilidad de ascención social, mayor independencia, seguridad etc., este fenómeno se ha acentuado debido a la gran defunción de los medios de comunicación de los últimos años.

La política de redistribución especial de la población aspira a orientar los flujos migratorios y lograr un mejor asentamiento de la población, con el fín de ayudar a un desarrollo más armónico desde el punto de vista regional. De hecho como objetivo es más factible de realización inmediata y sus frutos se verán más prontamente que la reducción misma de la fecundidad. El gobierno continuará adelantando una serie de acciones como modificación de la tendencia de tierra, salarios agrícolas, aper-

tura de crédito de asistencia técnica y social; tendientes a disminuír los factores de excursión o drenaje y lograr un mejor asentamiento a la población rural.

b. El ritmo de crecimiento de la población.

El objetivo de reducir el actual rítmo de la población por medio de una disminución de la fecundidad requieren distinguir dos niveles, el macio-social y el familiar a nivel de la sociedad, la experiencia sociológica enseña para lograr este objetivo de una manera eficaz, consciente y duradera es necesario acturar sobre el marco socio-cultural.

Por lo tanto, una reducción de la fecundidad implica realizar grandes esfuerzos, sobre todo educativos, para lograr los cambios mentales que permitan crear un clima favorable al desarrollo, una vez mayor participación en la sociedad y ver, además, en la paternidad no un hecho meramente bilológico, sino un compromiso con la familia y con la sociedad.

En este sentido el estado sigue empeñado en los programas en favor de la paternidad responsable, los ocuales se fundamentan en la necesidad de dar una atención integral a la familia. Una de las consecuencia s de este programa que es ante todo educativo, será la de reducir la ilegitimidad, con lo cual se logrará aliviar el programa demográfico en aquellos estratos donde seguramente es más urgente hacerlo.

Así mismo el gobierno está empeñado en conocer las relaciones existentes entre la población y la realidad económica y social como son los aspectos de tributación, ahorro, inversión, seguridad social, empleo, educación, vivienda, participación activa de la mujer en la sociedad; con el fín de tomar medidas pertinentes que permitan estimular la realización de los objetivos señalados a nivel familiar, del análisis hecho se deduce que hay una alta proporción de parejas que desean planificar su descendencia y manifiestan un deseo cada vez mayor, de conocer mejor los métodos y procedimientos. Pero generalmente son las clases más acomodadas las que sí pueden realizar adecuadamente esta aspiración sin detrimento de su salud, mientras que las familias humildes, al no disponer de recursos, no pueden procurarse la información ni los servicios médicos. Por tal razón, recurren a los métodos tradicionales y al aborto.

CONCLUSIONES SOBRE POBLACION

1. La población colombiana es el resultado de una raza triétnica en la cual intervinieron en forma activa, el español, el indígena y el negro, las cuales aportaron las características propias de su raza, cultura e idiosincracia, dando al colombiano de hoy el efecto de su mezcla y de su evolución en un medio subdesarrollado y alejado de los centros cultura-
ra e idiosincracia, dando al colombiano de hoy el efecto de su mezcla y de su evolución en un medio subdesarrollado y alejado de los centros culturales y económicos del mundo.

2. Debido a las diferentes áreas geográficas en que está dividido nuestro país, ha estimulado el regionalismo y hace difícil la acción del gobierno en la aplicación uniforme y efectiva de las disposiciones legales y administrativas.

3. La población colombiana en un 45% está marginada y por lo tanto no participa activamente en el desarrollo del país.

4. La raza, la cultura, el linaje y el poder económico son factores predominantes en la conformación de las clases sociales en Colombia, y así podemos analizar los grandes tres grupos de clases sociales así:

   a. Clase alta.

      Todo el poder político en Colombia se halla en las manos de una clase alta formada por pequeños grupos de familias tradicionales. El rol social adoptado por este grupo es el de sangre, riqueza y cultu-

ra, por lo tanto cualquier cambio social en las estructuras del país necesita la aprobación o ratificación de esta élite, pues ella controla y domina los partidos y las instituciones de toda índole, mediante el control de la industria, el comercio y la propiedad agrícola.

El monopolio del poder por parte de este grupo viene desmoronándose desde hace años atras, por el crecimiento de grupos intermedios, lo que ha traído como consecuencia la aceptación de reformas pero con la condición de no perder el dominio del poder.

b. Clase Media.

La clase media o grupo intermedio ha entrado a formar parte de la política muy recientemente. Este grupo está formado por mestizos, que gracias a la educación han logrado ascender. Su rol político es muy limitado, ya que muy pocas altas posiciones están abiertas a ellos. Además su participación se limita a su colaboración de acólito del grupo deominante, en espera de favores y concesiones paternalistas.

c. Clase Baja.

Está formada por las masas económicamente nula, analfabetos con muy poca educación. La mayoría de condición campesina y por lo tanto explotados por latifundistas y terratenientes.

Esta clase se ha formado con base a la migración de los campos a las ciudades, cuyo fenómeno ha aumentado el desempleo, creado

lo que podríamos llamar el cinturón de miseria y la proliferación de los problemas socio-económicos.

Este grupo no tiene ninguna participación en el poder ni en el desarrollo económico del país.

La iglesia católica es una fuerza determinante en Colombia. Su rol en el gobierno no es abiertamente político, pero tienen intervención en ciertas juntas de gobierno por medio de representantes. Ejercen una gran influencia psicológica sobre las masas populares, sobre los partidos políticos (especialmente el conservador), sobre la educación, en los sectores agrícolas, y en los sindicatos como la UTC, que es la federación de sindicatos católicos y cuenta con más de 400.000 afiliados.

En lo político, la iglesia parece seguir la tradición conservadora, defensora del status quo y de los dirigentes de la clase alta; sin embargo, en los últimos 5 años, fuertes cambios se han venido operando dentro de los sectores jóvenes de la iglesia, hasta llegar a formar el grupo de GOLCONDA, que parece marcar la nueva mentalidad de la iglesia y su camino futuro.

La clase trabajadora organizada desde sus comienzos ha sido una apéndice de los partidos políticos, denominados por la clase alta o por la iglesia. Aunque el total de esta fuerza no representa sino cerca del 40% del total de la fuerza trabajadora, siempre ha jugado un papel decisivo como instrumento electoral del grupo dirigente. Esta clase ha

sabido tener bajo su control el sindicalismo colombiano y de esta manera ha podido proseguir sin aplicar la legislación social existente y manteniendo las relaciones feudales de explotación, producción y consumo de riqueza.

Los pocos éxitos alcanzados por la UTC y l CTC se cifran en políticas salariales, pero ninguno en la participación decisiva en el proceso de toma de decisiones. (A los sindicatos en Colombia, les está prohibido participar en política por ley).

Su principal mecanismo de lucha, la huelga, asegurada constitucionalmente, se halla muy limitado de hecho y de derecho.

La clase estudiantil especialmente los universitarios es una fuerza relativamente importante, pero desafortunadamente para el país revolucionario. Proclama objetivos nacionalistas y a menudo tratan de representar a las masas rurales y bajas del país. Su influencia en la toma de decisiones y en el desarrollo del país es muy limitada o se podría decir que nula. Tiene una gran capacidad para crear crisis políticas de consecuencias graves para la estabilidad del gobierno lo que ha hecho de que cierta manera la clase alta tenga en cuenta la actitud de éstos. Sus líderes, por lo regular, han terminado haciendo partes de los movimientos guerrilleros o han sido absorbidos por los partidos políticos.

No hay conflicto racial en Colombia, sinembargo, se hace necesario una política que empiece a romper sistemáticamente los fuertes núcleos de población negra que se mantiene en algunas regiones del Valle del Cauca y de la Costa Atlántica. Esta política se vería favorecida por el

hecho de que en este país no hay prejuicio social.

El problema que merece mayor atención en la actualidad es el de los marginados. La gravedad del problema estriba en que mientras más se esfuerza el individuo para salir de esa situación, al lograrlo se torna resentido hacia la sociedad que no le ha facilitado los medios para lograrlo. Los factores que obligan la marginalización de las clases ya descritas son :

a. Vivienda insuficiente, insalubre e inadecuada.
b. Falta de servicios públicos básicos.
c. Falta de educación, baja cultura de los adultos y las necesidades económicas de las familias que estimulan la decisión escolar.
d. Precaria salud por las condiciones ambientales en que se desenvuelven.
e. Alimentación insuficiente o mal balanceadas.
f. Carencia total de distracciones.

La mayor parte de la población colombiana se encuentra en la zona andina, dando una falsa impresión de falta de espacio vital, que lo tiene en los otros 3/5 del territorio colombiano y aún en la misma región andina.

La situación poblacional de Colombia es la correspondiente a un país rápido en proceso de desarrollo, o sea, rápido crecimiento de la población altas tasas de fecundidad, descenso rápido de la mortalidad, creciente proporción de personas jóvenes. Considerable movimiento de redistribución especial de la población, rápido crecimiento de los núcleos urbanos y formación incipiente de una gran clase media.

La población creció aceleradamente, ya que en 1. 905 el país contaba con 4, 4 millones de habitantes; en 1. 938 esta población se había duplicado (17. 5 millones) y es muy probable que para 1. 985 se duplique nuevamente.

En Colombia, el escaso crecimiento económico constituyó una valla para romper los desequilibrios sociales. Es necesario reducir la tasa de crecimiento demográfico en la proporción tal que no atente contra el potencial humano de la nación, como también incrementar los índices de desarrollo que incidieran en el inbreso per cápita.

La mortalidad está disminuyendo sustancialmente y para el periodo (1. 951 1. 964) fué de 17, 4% , en 1. 965 fué de 15% y para 1. 970 de un 12. 3%. Esta disminución se registró en las defunciones infantiles y de niños menores, como también en los adultos menores de 55 años.

La estructura de edades tiende a rejuvenecerse, debido a la permanente alta tasa de fecundación y el rápido descenso de la mortalidad, especialmente la infantil. Los menores de 15 años en 1. 918 representaban el 48% de la población total; en 1. 964 equivalía al 46, 6% y en 1. 970 de un 54%, lo que trae como consecuencia que la tasa de dependencia haya aumentado.

El crecimiento urbano - rural. Colombia crece mucho más rápido en la población urbana que la rural.

En el período de 1. 951 - 1. 954 la población urbana creció a una tasa de 53. 9%, mientras que en la rural creció a un 12. 9%.

Las migraciones internas orientadas especialmente hacia las capitales y centros urbanos de alguna envergadura, han originado una mayor tasa de desempleo y por consiguiente la proliferación de la inseguridad social y física, como también la desocupación de áreas vitales en el sector rural en detrimento de la producción agrícola. Las migraciones internas en el período 1.951 - 1.964, la migración aumentó de 1.62 millones de personas a 3.16 millones. Con el propósito de frenar las corrientes migratorias hacia centros urbanos, el gobierno debe hacer programas de colonización, crear incentivos o estímulos que reviertan el flujo hacia esas regiones rurales.

Población y educación. En países como Colombia, " solo a través de la educación generalizada es posible transformar los valores, actitudes y comportamientos tradicionales de la población, que tanto frenan las posibilidades del desarrollo no obstante los esfuerzos económicos y técnicos que se hagan por otra parte ". Sinembargo, la situación demográfica plantea serios obstáculos a la elevación del nivel educativo.

Población, vivienda, salud y nutrición. La percepción de mejores oportunidades en el sitio de destino han incrementado los movimientos migratorios hacia los grandes centros urbanos. Estos flujos son frutos de grandes y crecientes desequilibrios regionales y en los sitios de destino, por lo tanto, se han intensificado la demanda de mejores servicios sanitarios, de vivienda, de educación, de creación, de seguridad y de nutrición.

POBLACION Y DENSIDAD.

Hablar sobre población en Colombia, cuya densidad actual es de 18,4% habitantes por Km. cuadrado, parecería insensato; pero como una sóla sexta parte del territorio nacional es susceptible de aprovechamiento agrícola, en el estado actual de la tecnología, la densidad subirá a 110,31 habitantes por km. cuadrado.

POBLACION Y EMPLEO.

El trabajo no es solo un medio de lograr satisfacer las necesidades esenciales de las personas. Es también y no secundariamente, una forma de autorización del hombre y en tal sentido completa el proceso de socialización iniciado en la familia y continuando en la educación formal.

En 1.970 se presentaron al mercado del trabajo cerca de 200.000 personas (153.000 hombres y 47.000 mujeres) de los cuales 30.000 correspondían al medio rural. En este mismo año se crearon solamente 140.000 nuevos empleos en los campos del comercio, transporte, construcción y servicios, quedando un déficil para 60.000 personas que se van acumulando año tras año.

POBLACION Y DESEMPLEO.

El crecimiento demográfico es muy superior a la capacidad estatal de recaudar fondos o a la capacidad de los contribuyentes de proporcionales ingresos mayores al estado, ya que la estructura de la población muestra que ella se compone de un elevado porcentaje de niños y jóvenes improductivos.

Una de las más graves implicaciones del rápido crecimiento demográfico es la dificultad que tiene un país, como el nuestro, carente de una tasa de ahorro y de inversión alta, para poder absorber la oferta de mano de obra.

En la actualidad la tasa de empleo es de 4.9% en el sector rural y de 11,4% en el sector urbano.

Con un incremento de PLB del 7.5% se lograría una reducción de las tasas de desempleo anteriormente nombradas a 3.3% y 8.5%, así mismo cualquier decremento en PIB por debajo de 7.5% implicará un incremento de la cifra de desempleo por encima de 500.000 habitantes.

Del análisis de la situación demográfica del país, se deduce que la realidad y futuro del desarrollo integral del país son inquietantes y plantean la necesidad de adoptar una política de población, acorde con las necesidades y aspiraciones de la comunidad y la fase actual del desarrollo colombiano.

RECOMENDACIONES.

Los objetivos inmediatos de una política de población, dadas las características de la realidad colombiana serían :

1. Lograr una mejor redistribución territorial de la población.

2. Modificar el actual ritmo de crecimiento de la población, por medio de una reducción de la fecundidad y como consecuencia de este último se producirá una disminución de la proporción de los jóvenes y por lo tanto de las tasas de dependencia.

SALUD PUBLICA

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD.

El Decreto 2470 de 1. 968 reorganiza el Ministerio de Salud Pública, considerandolo como la cabeza de un sistema nacional de salud y define a éste como finalidad específica procurar la salud de la comunidad.

Su estructura contempla tres niveles funcionales:

- Nivel Nacional: Constituído por el Ministerio de Salud Pública y los siguientes organismos adscritos o vinculados:

  Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud INPES.
  Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
  Instituto Nacional de Fomento Municipal - INSFOPAL.
  Corporación proveedora de Instituciones de asistencia social - CORPAL
  Fondo Hospitalario Nacional.
  Instituto Nacional de Cancerología.

- Nivel Seccional : Está constituído por los servicios seccionales de salud de los departamentos, intendencias y comisarías y las relaciones con el nivel nacional se formalizan mediante contratos previstos en la Ley 19 del 58 y el Decreto 1. 050 del 68.

- Nivel Local : Integrado por hospitales, centros y puestos de salud y demás organismos dedicados a la atención ambulatoria especializada.

El Ministerio de Salud Pública cumple las siguientes funciones :

Determinar la política del estado en materia de salud y adelantar su ejecución.

Preparar los planes y programas de inversión y otros desembolsos públicos en materia de salud a escala nacional, de acuerdo con los planes generales de desarrollo económico y social adoptados por el Gobierno Nacional.

Dictar en desarrollo de la ley y de los decretos respectivos las normas para la promoción, protección y recuperación de la salud y vigilar su cumplimiento por parte de las entidades públicas y privadas encargadas de ejecutarlas.

Orientar, coordinar y controlar, en la forma contemplada por las respectivas leyes, estatutos y reglamentos, los establecimientos público, las empresas industriales y comerciales del estado y las sociedades de economía mixta que le estén adscritos o vinculados.

Preparar los proyectos de Ley relacionados con su ramo.

Preparar los proyectos de Decretos y Resoluciones Ejecutivas, que deben dictarse en ejercicio de las atribuciones que corresponden al Presidente de la República como suprema autoridad administrativa y dar desarrollo a las órdenes del Presidente que se relacionen con tales atribuciones.

Vigilar el desarrollo y evaluar los resultados de los programas de salud pública ejecutados directamente por el Ministerio o por entidades públicas o privadas nacionales o internacionales.

Es un país en desarrollo como Colombia, la carga de la Salud Pública recae sobre todo en el Gobierno Nacional y especialmente en el Ministerio de Salud Pública.

ESTADO SANITARIO.

La salud es una condición esencial para alcanzar el desarrollo económico y representa una de las aspiraciones básicas de la comunidad; es uno de los componentes del nivel de vida y uno de sus grandes determinantes.

Las bajas condiciones de salud no sólo significan una imposibilidad para alcanzar la máxima productividad de una nación, sino que causan altos costos directos e indirectos, tales como : Instalaciones de Servicio médico, beneficencia, seguros, indemnizaciones por enfermedad y accidentes y desvían las inversiones que podrían ser dedicadas a fortalecer e incrementar otros frentes económicos.

El gran problema que enfrenta hoy la salud pública es el que presenta la mayoría de los países en desarrollo, con una gran proporción de seres que existen, pero no viven, en un medio social donde su trabajo es improductivo, su alimentación escasa, su vivienda inadecuada, su expectactiva de vida corta y su salud física, mental y social, mala, tensa o permanentemente insegura.

La gran masa de la población vive en malas condiciones sanitarias, no posee un adecuado servicio métido y hospitalario, no está protegida contra los riesgos de invalidez, accidentes, maternidad, vejez , enfermedad y muerte. Así mismo carece de un adecuado saneamiento ambiental y de una nutrición básica, que le permita un mejor nivel de vida, los cuales determinan un alto índice de enfermedades e infecciones tanto en el campo como en las ciudades. Enfermedades endémicas, como la disentería y la parasitoides y otras como la anemia y la gota, tienen su orígen en una inadecuada nutrición.

Aspecto demográfico que incide en el campo de la Salud.

La población colombiana ha aumentado rápidamente a pesar del elevado índice de mortalidad. Su tasa de crecimiento es de 3.15, lo que indica que su población de 23 millones se duplicará en 22 años. La densidad alcanza a 22 habitantes por Km. 2 y varía entre 30 habitantes por Km. 2, en los departamentos y a menos de un habitante en las intendencias y comisarías.

El 27% de la población total vive en las ciudades de 100. 000 y más habitantes, solamente un 24% reside en localidades de 2. 000 a 100. 000 habitantes y el resto (49%) está ubicada en caseríos de menor tamaño o es población dispersa. La distribución de la población es muy desigual.

La reducción de la mortalidad y el incremento de la población, han dado lugar a un fenómeno demográfico, como es el de la estructura juvenil de la población lo que representa un problema, si se tiene en consideración. que sólo el 15. 5% de la población es económicamente activa.

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO - COLOMBIA 1. 971.

GRUPOS DE EDAD	% * DEL GRUPO	HOMBRES	%*	MUJERES	%*	TOTAL
- de un año.	3. 9	430. 040	50. 6	419. 841	49. 4	849. 881
1 a 4	14. 1	1. 554. 759	50. 6	1. 517. 887	49. 4	3. 072. 646
5 a 14	29. 6	3. 263. 891	56. 6	3. 186. 487	49. 4	6. 450. 378
15 a 49	42. 8	4. 380. 157	47. 1	4. 924. 950	52. 9	9. 305. 107
50 y más	9. 6	891. 921	42. 2	1. 221. 885	57. 8	2. 113. 806
TOTAL	100. 0	10. 520. 768	48. 3	11. 271. 050	51. 7	21. 791. 818

FUENTE: Oficina de Planeación - Minsalud.

* Proporciones según normas de programación Minsalud.

El cuadro anterior nos muestra la población colombiana por grupos de edades y sexo.

El crecimiento deseorbitado de la población hace que todos los programas del Gobierno en materia de salud, que queden cortos y no alcancen a satisfacer , así sea en mínima parte, esta urgente necesidad básica a la bran mayoría de la población colombiana.

Natalidad.

La relación natalidad - mortalidad se revela también en la distribución de la población por grupos de edad. Mientras más evolucionado es un país, tecnológicamente, con más individuos cuenta en las edades de productividad y avanzadas. Las comunidades con economía en transición, muestran mayor proporción de niños y de individuos jóvenes.

La tasa de natalidad en 1.971, fué de 31.4%, para un total de 683.192 nacimientos, lo que representa una tasa de crecimiento demográfico aproximado de 3.15. El total estimado de 117.400 abortos, en un año, significan 136.1 abortos por cada mil embarazos o un aborto por cada seis nacidos vivos. El 82.4% de las defunciones fetales, ocurren en el parîodo fetal precoz e intermedio y se califican como abortos, el resto ocurren en el período fetal tardío y se califican como " mortinatos ". La gran mayoría debe ser a la falta de una adecuada asistencia médica. Estos datos se refieren al año de 1.965, ya que no existen estadísticas recientes.

El crecimiento demográfico es muy superior a la capacidad del Estado para atender la demanda de acueductos, alcantarillados, camas de hospitales y servicios sanitarios en general.

Mortalidad.

La mortalidad y la morbilidad constituyen los dos indicadores a través de los cuales se establecen las condiciones de salud de la población. La mortalidad en Colombia ha bajado sustancialmente por unas mejores condiciones sanitarias, facilitadas por los antibióticos, especialmente la infantil que ha disminuído de 1. 5% en 1. 965 a 1. 3% en 1. 971.

Las siguientes tablas muestran el índice de mortalidad en Colombia.

TASA DE MORTALIDAD POR EDAD 1. 965.

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	TASA
Menos de 1	86. 0
1-4	12. 3
5-9	2. 2
10-14	1. 2
15-19	1. 7
20-24	2. 6
25-29	3. 2
30-34	3. 5
35.-39	4. 6
40-44	5. 4
45-49	7. 7
50-54	9. 8
55-59	16. 8
60 y más	48. 8
T O T A L	9. 8

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION Y DE LAS DEFUNCIONES SEGUN EDAD 1. 965.

EDAD (AÑOS)	POBLACION %	DEFUNCIONES %
Menos de 1	3. 6	31. 3
1 - 4	14. 0	17. 4
5 - 14	29. 0	5. 1
15 -44	40. 2	12. 9
45.-64	10. 2	13. 2
65 y más	3. 0	20. 1
TOTAL	100. 0	100. 0

TASAS DE MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD 1. 951 - 1. 965.

EDAD EN AÑOS	Tasas x 1. 000		Disminución Porcentual
	1. 951	1. 965	1. 951 - 1. 965
Menos de 1	114. 4	86. 0	24. 8
1 - 4	21. 4	12. 3	42. 5
5 - 9	4. 1	2. 2	46. 3
10 - 14	2. 0	1. 2	40. 0
15 - 19	2. 9	1. 7	41. 4
20 - 24	4. 4	2. 6	40. 9
25 - 29	5. 4	3. 2	36. 0
30 - 34	5. 7	3. 5	38. 6
35 - 39	6. 7	4. 6	31. 3
40 - 44	7. 8	5. 4	30. 8
45 - 49	9. 6	7. 7	19. 8
50 - 54	12. 6	9. 8	22. 2
55 y más	42. 2	39. 9	5. 5
T O T A L	14. 3	9. 8	30. 8

Principales Enfermedades.

Las principales causas de muerte en Colombia son la Enteritis, neumonía, tumores malignos, bronquitis, arterioesclerótica y degenerativa del corazón. Sinembargo debe tenerse mucho cuidado al interpretar los datos disponibles, pues sin duda quedan muy cortos en cuanto a la magnitud de cada uno de los grandes problemas de salud del desarrollo con que se enfrentan las autoridades de salud del país. Más o menos el 10% de las causas de muerte no se registran.

Al analizar las diferentes causas de muerte por grupos de edad, se aprecia que la enterocolitis, las enfermedades de la primera infancia, la neumonía y las enfermedades carenciales ocupan los primeros lugares en los menores de cinco años.

Cuatro Primeras Causas de muerte según edad.

Edad (años)	1o.	2o.	3o.	4o.
1	Enfermedades de la la. infancia.	Enterocolitis, etc.	Neumonía.	Bronquitis.
1 - 4	Enterocolitis	Neumonía	Bronquitis	Avitaminosis y otros estados carenciales
5 -14	Accidentes *	Enterocolitis etc.	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias.	Neumonía.
15-24	Homicidio	Accidentes *	Suicidio	Accidentes por vehículos de motor.
25-44	Homicidio	Accidentes *	Tumores malignos	Tuberculosis
45 y más	Tumores malignos.	Enf. arterioesclerótica y deg. del corazón.	Lesiones vasculares	Otras enfermed. corazón.

* Exceptúa los de vehículos motor.

En el grupo escolar aparecen en lugar preponderante los accidentes, destacados igualmente en la edad productiva, cuando además revisten importancia el homicidio, el suicidio y la tuberculosis.

Finalmente, a partir de los 45 años los tumores malignos, las enfermedades del corazón y las lesiones vasculares, ocupan en orden de importancia los primeros lugares.

Las enfermedades diarréicas y dolencias afines están claramente relacionadas con los bajos niveles de higiene ambiental que todavía prevalecen en el país, especialmente fuera de las grandes ciudades y en las zonas rurales. Cada una de 8 muertes se debe a infecciones entéricas, Casi el 8.5% de las consultas se deben a estas enfermedades y constituyen la segunda o quizá la tercera causa más frecuente de hospitalización. Estas enfermedades atacan sobre todo en los primeros años de la vida, pero no se salvan ellas en ningún grupo de edades. Relacionadas con estas enfermedades se encuentran las infecciones parasíticas del conducto gastro-intestinal, que además de causar su propia morbilidad y mortalidad, recargan considerablemente las necesidades de nutrición de la población.

Aproximadamente el 75% de la población tiene lombrices intestinalez y otros parásitos; la infección se produce sobre todo en la niñoz y en los primeros años de juventud, y an las zonas rurales, donde los ingresos son más bajos, se carece de adecuada educación y donde hay menos acceso al saneamiento del agua y a la eliminación de desechos.

Las enfermedades infecciosas agudas comunes siguen produciendo un alto índice de mortalidad y morbilidad, especialmente en el primer año de vida y los siguientes de la infancia, aunque en los últimos años se ha apreciado una considerable baja en dichas tasas. Es muy probable que la nutrición deficiente y las infecciones gastrointestinales básicas sean los factores más importantes.

En Colombia sólo el 13% de la población susceptible de menos de 5 años ha sido inmunizada contra la tosferina, el 9% de menos de 15 años contra la difteiria y el % 5 de menos de 5 años contra la poliomelitis. La vacuna contra el sarampión todavía no se ha proporcionado por los conductos de la salud pública. Contra la viruela ha sido vacunada el 56% de todos los grupos de edades.

Principales causas de defunciones y tasas de mortalidad por 100. 000 habitantes.

	Defunciones	Tasas Mortalidad
Tuberculosis	4.166	22. 4%ooo
Sífilis	241	1. 3
Fiebre tifoidea	508	2. 7
Disentería	901	4. 8
Tosferina	1. 867	10. 0
Tétanos	1. 913	10. 3
Sarampión	1. 371	7. 43
Paludismo	1. 093	5. 9
Infec. y parásitos	4. 217	22. 6
Otros	1. 364	7. 3
Avitaminosis	4. 024	21. 6
Anemia	2. 810	15. 1
Lesiones vasculares	5. 774	31. 0

	Defunciones	Tasas Mortalidad
Neuringitis	1.683	9.0
Enf. Corazón	13.318	71.6
	2.183	11.7
Neumonía	11.666	62.7
Otras enfermedades respirotarias	10.362	55.7

Las defunciones de menores de 1 año fué de 53.088, lo que equivale más o meal 30% del total de muertos, y menores de 4 años representa 47% del total de defunciones.

Morbilidad.

La morbilidad es uno de los principios que gobiernan el estado de salud y salubridad de una nación, pues incorpora además de las enfermedades letales, aquellas que no provocan la muerte pero que reducen la capacidad para el trabajo, disminuyen la producción de bienes y servicios y aumentan la demanda de atención médica.

En Colombia como resultado de la baja asistencia sanitaria proliferan las infecciones, la desnutrición, el saneamiento deficiente, viviendas y condiciones de trabajo insalubres, lo cual lleva, además de una alta mortalidad infantil, a una morbilidad general exagerada.

Aunque el cuado de salud es sombrío, es evidente que se han alcanzado notorios avances; así " la esperanza de vida " llega a 65.6 aproximadamente.

En las zonas rurales de tasa de enfermedad es ligeramente más alta que en las ciudades y en las mujeres es un poco mayor que en los hombres. Para los varones la tasa mínima de enfermedad es entre los 15 a 24 años y para las mujeres de los 15 a 14 años; después se elevan constantemente hasta llegar al máximo en las edades de 65 años y más. Es importante destacar que en los niños de

menos de 1 año la tasa es bastante alta y que muchas de las enfermedades no causan incapacidad ni restricción de la actividad en los adultos.

Los principales causas de morbilidad hospitalaria en el grupo de edad de 15 a 45 años para 1.967 es como sigue :

	Pacientes egresados		Total	% Tasa
	Hombres	Mujeres		
Población total (de 15 a 45 años)	3.651.900	4.001.700	7.053.600	1.6
Gran total de morbilidad.	33.660	90.545	124.205	1.6
Abortos sin mención de infección o de toxeina		53.456	53.456	0.7
Hipertrofia de amigdalas y vegetaciones adenoideas	6.404	8.343	14.747	0.2
Obstrucción intestinal y hernia	7.282	5.152	12.434	0.2
Colelitiasis y colecistitis	1.856	6.488	8.344	0.1
Psicosis	4.080	4.130	8.210	0.1
Apendicitis	2.920	3.592	6.512	0.1
Psoneurosis y trastornos de la personalidad	3.090	3.802	6.892	0.1
Gastroenterisitis y Colitis, salvo diarrea de recién nacido	3.104	2.600	5.704	0.1
Tuberculosis del aparato respiratorio	2.452	1.878	4.330	0.1
Paludismo	2.472	1.104	3.576	0.1

Las principales causas de morbilidad en los grupos de edad de 45 a 75 años se ven aumentadas en la presentación de algunas enfermedades cuya frecuencia es paralela con el avance de la edad como la hipertensión, lesiones vasculares etc.

ENFERMEDAD DURANTE PERIODO DE DOS SEMANAS POR 1.000 HABITANTES POR EDAD Y SEXO 1.965

SEXO	Todas las edades	Menos de 1 año	1 a 4 años	5 a14 años	15 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más.
Hombres	363	429	403	289	284	389	489	630
Mujeres	410	435	404	300	349	482	472	674
Ambos sexos	387	432	403	294	319	439	531	654

Desarrollo económico de Colombia.

ACTIVIDAD RESTRINGIDA DURANTE EL PERIODO DE DOS SEMANAS, POR 1.000 HABITANTES, POR EDAD Y SEXO, 1.965.

SEXO	Todas las edades a partir 6 años	6 a 14 años	15 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más
Hombres	103	74	74	111	160	250
Mujeres	113	78	90	138	154	192
Ambos Sexos	108	76	83	125	157	222

DIAS DE ACTIVIDAD RESTRINGIDA Y EN CAMA POR PERSONAL AL AÑO, POR EDAD Y SEXO, 1. 965.

SEXO	Todas las edades a partir de 6 años.	6 a 14 años	15 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años.-	65 años y más
Días de Actividad Restringida.						
Hombres	12. 7	8. 8	9. 8	16. 2	31. 1	57. 0
Mujeres	14. 5	8. 9	11. 9	22. 8	28. 1	50. 0
Ambos Sexos	13. 6	8. 9	10. 9	19. 8	29. 6	53. 0
Días en cama.						
Hombres	5. 8	5. 4	4. 7	7. 5	11. 3	20. 0
Mujeres	8. 6	6. 1	7. 7	13. 8	13. 9	28. 0
Ambos Sexos	7. 3	5. 8	6. 3	10. 9	12. 7	24. 0

Desarrollo económico de Colombia.

Por los datos anteriores se ha calculado que el colombiano medio pierde unos trece . 6 días de actividad del año por enfermedad. Las tasas de las mujeres son ligeramente más elevadas que las de los hombre y aumentan mucho con la edad. Por término medio, los que tienen entre 25 y 44 años pierden tres s emanas al año, los que tienen 45 a 6 4 años pierden más de 4 semanas y los de más de 65 años casi dos meses.

10 Primeras Causas de Egresos Hospitalarios. Colombia 1.965

No. de Orden	CAUSAS	%
1	Parto y complicaciones del embarazo, del parto y del estado puerperal	37.2
2	Enteritis y colitis, salvo la diarrea del recién nacido	5.2
3	Todas las demás lesiones accidentales.	4.3
4	Fracturas, traumatismos de la cabeza y lesiones internas.	3.4
5	Todas las demás enfermedades infecciosas y parasirias.	3.0
6	Obstrucción intestinal y hernia	3.0
7	Senilidad sin mención de psicosis y las causas mal definidas y desconocidas.	2.6
8	Neumonía.	1.9
9	Tumores benignos y tumores de naturaleza no especificada.	1.5
10	Bronquitis.	1.3

* Proporción sobre el total de egresos.

Las causas de hospitalización difieren notablemente de las principales causas de muerte. Así, sólo tres causas importantes de muerte: Las enterocolitis, neumonías y bronquitis que ocupan el primero, tercero y quinto lugares entre las causas de muerte, aparecen entre las 10 primeras causas de hospitalización, ocupando respectivamente el segundo, octavo y décimo lugares.

ESTADISTICAS VITALES

COLOMBIA

(1.965 - 1.971)

AÑOS	POBLACION. TOTAL.	NACIMIENTOS	TASA DE NATALD. 0/00H.	TASA CRECIMIENT. DMGR.	DEFUNCIONES	TASA MORT. 0/00H.	DEFUN. MATER NAS.	TASA MORT. MATER.	DEFUN. MENOR 1 AÑO.	TASA MORT. INFANT.	% DEFUN MENR. 1 AÑO.
1.965	18.043.342	663.816	36.8	3.20	178.372	9.9	1.442	2.2	55.602	83.6	30.7
1.966	18.620.034	663.632	35.6	3.20	174.712	9.4	1.595	2.4	53.086	80.0	29.7
1.967	19.215.156	669.976	34.9	3.20	179.676	9.4	1.625	2.4	52.470	78.3	29.2
1.968	19.829.304	666.051	33.7	3.20	178.474	9.0	1.558	2.3	50.546	76.0	28.3
1.969	20.463.078	671.843	32.8	3.20	179.581	8.8	1.487	2.2	49.361	73.3	27.4
1.970	21.117.109	676.867	32.0	3.20	180.017	8.5	1.556	2.3	47.627	70.3	26.4
1.971	21.791.816	683.192	31.4	3.20	181.645	8.3	1.498	2.2	46.363	67.9	25.5

FUENTE: Unidad de diagnósticos - Oficina de Planeación - Minsalud.

Muertos menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Egresos Hospitalarios.

Según el departamento Administrativo Nacional de Estadística, durante el año de 1.965 se hospitalizaron 907.669 personas que representan aproximadamente el 5% de la población total del país.

El 20.4% de las hospitalizaciones son en menores de 15 años y el 14.8% en mayores de 44 años. El 65.2% del total, ocurre en mujeres entre los 15 y 44 años.

La tasa global de consultas con médicos es de 63.2 por 1.000 y son tres veces más elevadas en la ciudad que en el campo. Casi el 23% de la población ha tenido alguna experiencia con los hospitales, y el 5% ha estado hospitalizado en el plazo de un año. Son más los residentes en ciudades que se hospitalizan que los residentes en el campo.

Recursos Humanos.

a. Médicos.

El 91.1% del recurso médico del país proviene de las 7 facultades y el 8.9% de escuelas extranjeras. El cuerpo médico del país puede considerarse relativamente joven; su edad promedio es de 40.7 años y prevé que acentuará aún más el promedio del grupo joven.

AÑOS	TOTAL MEDICOS	TASA
1.965	7.383	4.10
1.966	8.100	4.35
1.967	8.650	4.50
1.968	9.007	4.54
1.969	9.324	4.56

PROYECCION DE MEDICOS.
BASE : 8.650 Mortalidad 6.4 por mil anual

AÑO	No.	M E D I C O S			Médicos por 10.000 habitantes.
		Mortalidad	Médicos Nuevos	Población (miles)	
1.968	8.650	55	325	19.886	4.32
1.969	8.920	57	350	20.531	4.32
1.970	9.213	59	377	21.194	4.32
1.971	9.531	61	615	21.865	4.33
1.972	10.085	65	605	22.559	4.44
1.973	10.625	68	576	23.273	4.54
1.974	11.143	71	672	24.010	4.61
1.975	11.744	75	600	24.770	4.71
1.976	12.269	78	600	25.525	4.78
1.977	12.791	82	600	26.303	4.83
1.978	13.309	85	600	27.114	4.88
1.979	13.824	88	600	27.930	4.92
1.980	14.336	92	600	28.785	4.95

Si se compara el número de médicos existentes en el país con los de otros países, Colombia se sitúa en una posición ligeramente inferior a la media correspondiente a la América Latina, 6.0 médicos por 10.000 habitantes.

La distribución de los médicos es desigual. En las ciudades principales reside un 74% de los médicos, que atiende a las necesidades del 34% de la población. En las ciudades hay un médico por 1.000 habitantes; mientras que fuera de ellas la proporción desciende a uno por 6.400 habitantes. Sólo el 9% de los médicos ejerce su profesión en comunidades de menos de 20.000 habitantes en las que reside aproximadamente el 64% de la población. Esta desproporción sería mayor si el gobierno obligara a todos los médicos que terminan sus estudios a prestar sus servicios por un periodo no menor de un año en el área rural, desde 1.957.

A la medicina general sólo se dedica el 27% de los méricos. Un 53% practican las especialidades de cirugía, medicina interna, pediatría y obstetricia . En la salud pública se especializa un pequeño porcentaje.

Un fenómeno que preocupa a las autoridades colombianas es el aumento de la emigración de los médicos a otros países y en especial a los Estados Unidos. En los últimos años, éste " éxodo profesional " ha llegado a 70 médicos, equivalente al 17% aproximadamente del número de médicos que se gradúan al año en las facultades colombianas. El Gobierno para evitar la fuga " cerebros " y promover el regreso de los que se encuentran en otros países, ha dictado normas tendientes a una mejor remuneración y estímulos que le garanticen al profesional una estabilidad económica.

Vale la pena anotar que la formación de un médico es la más costosa para las Universidades, así que cualquier esfuerzo de significación en este campo requeriría un presupuesto adicional, que difícilmente pueden disponer las instituciones docentes médicas.

Las causas principales de insatisfacción en la práctica privada y en la no privada con los ingresos profesionales y la falta de estímulo científico. Este fenómeno aumenta a medida que disminuye el tamño del municipio donde trabajan los profesionales.

b. Odontólogos.

En este ramo presenta un panorama muy similar al de los médicos. El 92% del recurso odontológico del país provienen de las facultades colombianas y 7.2% de las Universidades extranjeras. El cuerpo odontológico puede considerarse relativamente joven; la edad promedio es de 39 años.

Actualmente residen en Colombia 4.500 odontólogos o sea el 2.1 por cada 10.000 habitantes aproximadamente, de los cuales el 78.3% se encuentra ubicado en las capitales de los departamentos, Intendencias y Comisarías y en ciudades mayores de 25.000 habitantes y el 21.7 en el resto del país.

c. Enfermeras tituladas y auxiliares sanitarios.

Existen aproximadamente unas 4.200 enfermeras, ubicadas en su gran mayoría en las grandes ciudades y a diferencia de lo que sucede en otros países en que suele haber el doble de enfermeras que de médicos, en Colombia la producción es de 2.5 médicos por enfermera.

Las enfermeras auxiliares y los ayudantes sanitarios son los que prestan la gran mayoría de los servicios tradicionales de enfermería y existen unas 23.300 que ejercen la profesión.

Es de anotar el número reducido de otro personal de salud como farmacéuticos, técnicos de laboratorios, en Rayos X, Ingenieros e Inspectores sanitarios y fisioterapéutas.

Hospitales, Centros de Salud y Dispensarios.

Hay en el país 744 hospitales, 1. 576 inscripciones ambulatorias, 471 centros de salud, 875 puestos de salud, 164 centros del Instituto Colombiano ICSS, para un total de 49. 340 camas o sea un promedio de 2. 5 camas por cada 1. 000 habitantes, esta proporción es bastante satisfactoria en comparación con los recursos existentes en otros países de la América. La mayor parte de la financiación está a cargo del Estado.

Una característica desfavorable de la situación de los servicios sanitarios es la que refleja el número de instalaciones hospitalarios o centros sanitarios a medio construír, sin dotar y utilizar, que se encuentran esparcidos por todo el país, en número que se eleva a 856 edificaciones. Todo lo anterior es el resultado de presiones políticas, falta de un adecuado planeamiento.

Dentro del plan hospitalario nacional se contempla dotar y poner en funcionamiento el mayor número de instalaciones para dar asistencia sanitaria a gran parte de la población.

El sector de salud manejado y financiado privadamente es de magnitud relativamente pequeña cuando se compara con las operaciones dirigidas y controladas por el gobierno. En el cuadro siguiente se aprecian los gastos del sector oficial, lo cual representa aproximadamente el 10% del producto nacional bruto.

GASTOS DE SALUD PUBLICA, POR FUENTE DE FONDOS, 1967 - 1.970

	1.967		1.968		1.969		1.970	
	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
Total	1.642.4	100	2.017,1	100	2.762,9	100	(3.507,0	100)
1. Fuentes Internas.	1.632,1	99	2.006.7	99	2.630,1	99	(3.374,1	96)
a) Ministerio de Salud Pública	346,5	21	406,6	20	578,2	21	671,2	19
b) Otros Ministerios	(90,0	5)	(107,1	5)	(127,4	5)	(151,6	4)
c) Seguridad Soc. Cajas Nals.	(669,8	41)	(927,6	46)	(1.284,7	46)	(1.779,3	51)
d) Otros Organismos Centrls.	(40,8	2)	(46,4	2)	(52,8	2)	(60,0	2)
e) Loterías, 5 y 6, Totogol etc.	(323,0	20)	(364,0	18)	411,0	15	(463,0	13)
f) Departamentos y Municipios	(112,0	9)	(98,0	5)	86,0	3	(75,0	3)
g) Pagos por Servs. Hospital	(50,0	3)	(57,0	3)	65,0	2	(74,0	2)
h) Impuesto sobre cerveza	-	-	-	-	25,0	1	(100,0	2)
2. Fuentes Externas[3]	(10,3	1)	(10,4	1)	132,8	5	132,9	4
Producto nacional bruto [4]	83.525,2		94.550.5		(109.300,4)		(126.897,8)	
Gatos salud porcentaje del PNB	2.0%		2,1%		(2,5%)		(2,8%)	

1. No incluye los gastos en abastecimiento de agua y servicios de alcantarillado en zonas urbanas.
2. Las cifras correspondientes a 1.970 se refieren al presupuesto, y no a los gastos; las cifras entre paréntesis son estimaciones.
3. En las cifras correspondientes a 1.969 y 1.970 se incluyen las aportaciones del programa mundial de alimentos.
4. 1.969 y 1.970 estimaciones del Departamento Nal. Planeación.

Fuentes: Estudio Recursos Humanos para Salud y Educación Médica en Colombia - Minsalud, Asociación Facultades Medicina de Colombia, 1.967; Plan Nal. de Hospitales, Bco. República; Investig. Económ. -Dpto. Nal. Planeación.

Nota: Las listas correspondientes a beneficencia, Departamentos y Municipios, tienen en cuenta los datos de las Series históricas hasta 1.965 y las estimaciones para 1.969 preparadas por el Ministerio de Salud; para otros años, las cifras se han elaborado por interpolación y proyección.

Dependencias de Recursos humanos - Departamento nacional de Planeación, 5 de Marzo-1.970.

Nutrición.

El crecimiento de la población, sumado al desempleo, a la capacidad adquisitiva de los diferentes grupos sociales y falta de educación sobre los principios dietéticos, hacen que una gran parte de la población colombiana sea susceptible a las enfermedades infecciosas y a la desnutrición; este fenómeno es más marcado en las mujeres embarazadas y en los niños menores de cinco años, donde causa un gran número de muertes. Dentro del círculo vicioso de excesivo número de hijos por familia, falta de educación, desnutrición y bajos ingresos, la desnutrición es una de las causas - consecuencias, que más influye en el deterioro del nivel general de vida y en bajo rítmo del desarrollo económico. El hecho de que cien niños mueran diariamente por desnutrición es por demás elocuente. La desnutrición es característica de una gran proporción del pueblo colombiano.

El gobierno ha puesto especial a este problema y así como en coordinación con organismos internacionales ha iniciado una campaña tendiente a corregir estas graves deficiencias, sinembargo son tan complejos los factores que a él contribuyen y tan grandes las consecuencias para el desarrollo económico y social, que a pesar de las medidas ambiciosas no será posible resolverlo en forma definitiva en un futuro próximo.

En la actualidad, el Instituto Colombiano de bienestar Familiar, organiza y presta ayuda financiera a los programas integrados de nutrición aplicada (PINA). Así mismo se organizó el Plan Nacional de alimentos para el desarrollo? PLANADE, con la participación directa del Ministerio de Salud Pública, del Departamento Nacional de Planeación de Mercadeo Agropecuario y la colaboración de los Ministerios de Agricultura y Educación.

Programas de Salud.

El Gobierno adelanta programas tendientes a erradicar enfermedades endémicas que afectan grandes zonas del país, entre los cuales vale la pena citar:

- Campaña Antimalárica: Durante el año de 1.972 se cubrió una extensión de 953.997 kilómetros cuadrados y se beneficiaron 12.500.000 habitantes, especialmente en las zonas de Colonización que registran una alta endemia, como las regiones de los ríos Putumayo, Sarare, Caguán, Ariari, Catatumbo, Cauca y Magdalena.

- Campaña contra la fiebre amarilla: Esta labor se intensificó en 1.972 en forma considerable en la región fronteriza con Venezuela y particularmente en los departamentos de la Guajira, Santander y Norte de Santander.

- Campaña contra el Pian : Se adelanta en forma intensiva en los departamentos de Antioquia, Valle, Nariño y Chocó, donde en 1.972 se beneficiaron 450.000 habitantes. En estas campañas se han logrado resultados positivos.

- Campañas de Vacunación : El país ha intensificado las campañas de vacunación en cumplimiento en los programas de inmunización, enfocados prioritariamente hacia la tosferina, difteria, tétanos, viruela y tuberculosis.

Saneamiento ambiental.

Se calcula que un 50% de la población colombiana no recibe abastecimiento público de agua potable, sólo el 22% de la población rural recibe este servicio y 76% en el sector urbano. En igual forma el 50% de la población urbana tiene servicio de alcantarillado y menos del 30% de la rural está conectada a pozos sépticos o letrinas.

Los progresos de este sentido han sido muy lentos, el gobierno no se ha metas definidas para solucionar este problema, máxime si se tiene en cuenta el crecimiento demográfico de la nación.

CONCLUSIONES

El Gobierno Nacional considerando que la salud es un factor determinante para el desarrollo social y económico del país, por intermedio del Ministerio de Salud e Institutos vinculados ha realizado grandes esfuerzos para mejorar las condiciones ambientales y de salubridad del pueblo reduciendo la mortalidad y morbilidad de un alto porcentaje. Sinembargo el crecimiento demográfico sumado al nivel cultural y al desempleo presentan un desequilibrio entre el estado de salud del pueblo y las capacidades económicas del gobierno para atenderlas convenientemente.

Especial atención se ha puesto a la construcción y dotación de hospitales y centros de Salud, así como a las campañas de vacunación masiva tendientes a erradicar las enfermedades más comunes en el país.

La nutrición es un problema que afecta considerablemente a la población colombiana, especialmente a la infantil. Es notorio el déficit de personal auxiliar de salud.

De lo anterior se deduce que la salud dentro del factor social de Colombia es apenas satisfactorio.

VIVIENDA

MARGINALIDAD URBANA.

Marginalidad Concepto. Marginal significa " separado de " pero no de una forma absoluta porque los grupos marginales pertenecen de una u otra manera a la sociedad. En los grupos marginales se observa una falta de participación, que deriva una falta de pertenencia, producto a su vez de una falta de receptividad o sea del rechazo que sufre este grupo por parte de la sociedad. Las poblaciones y grupos marginales son aquellos que no están integrados a las nuevas formas de desarrollo económico y social los cuales viven en zonas urbanas deterioradas.

CARACTERISTICAS.

Marginalidad Global. La marginalidad es global o sea que afecta los aspectos de la vida humana, no solo afecta las facetas de su vida, sino en la radicalidad que la caracteriza, abarca la incapacidad enferma del individuo y de los grupos marginales para labrarse por sí mismo su destino.

Falta de Participación. La marginalidad se relaciona estrechamente con el fenómeno de la no participación la cual abarca dos aspectos, la pasiva y la activa o contributiva.

Participación Pasiva. La sociedad es sede de recursos y de beneficios para el individuo. En el grupo marginado hay una falta de participación respecto de los bienes que deberían manar en forma equilibrada, para satisfacer a los diversos sectores que constituyen la Sociedad. Lo más corriente en los grupos marginales de la América Latina es que tengan un mínimo o nulo acceso a esos be-

neficios de la sociedad. Los grupos marginales tienen un bajo nivel de vida, de productividad como de producción, bajo nivel educativo y cultural, bajos ingresos, etc.

Activa o Contributiva. La sociedad es una red de decisiones sociales, o sea que el hombre no es sólo receptor de beneficios sociales, sino sujeto que contribuye a formar la sociedad por medio de sus decisiones. Además la sociedad está constituída por una serie de instituciones las que le van a proporcionar al hombre el bienestar, por ser el hombre el fín de su existencia.

El grupo marginal no tiene una participación activa, porque no interviene en sus decisiones con su responsabilidad a la solución de aquellos problemas que lo afecta directamente y en los que está comprometido su bienestar por lo tanto el grupo marginal no contribuye a la evolución y desarrollo de la sociedad.

Esta falta de participación en organizaciones internas como son : el Seguro Social, Organizaciones políticas, religiosas, cooperativas las cuales no están al servicio directo de los grupos marginados, la falta de participación es también las organizaciones de base, juntas comunales, sindicatos.

Marginalidad Racial. El grupo marginado se encuentra afectado por su situación de tal manera que sus integrantes se encuentran casi imposibilitados para escapar por su propia iniciativa. El grupo marginal se encuentra incapacitado para organizarse y defenderse frente a este estado de cosas. El grupo marginado tiene valores y aptitudes con aspiraciones pero operando sobre la base de mecanismos completamente ineficaces.

El marginado es un hombre disminuído no tanto en lo concerniente a sus valores morales sino en lo que concierne a sus iniciativas y capacidades de actuar individual y solidariamente. Es en definitiva que la radicalidad de la marginalidad consiste en las condiciones de tipo cultural del grupo marginado, el cual tiene sus valores, normas y actitudes propias que impiden o retardan su integración a la estructura de la sociedad moderna.

A causa de la falta de participación activa o contributiva por parte del grupo marginado en la toma de decisiones políticas o económicas, sociales, hay una desintegración casi total de este grupo con respecto a sí mismo y a la sociedad.

Desintegración. La desintegración en un grupo marginal es funcional y abarca dos etapas: una acelerada desintegración de las estructuras de la sociedad tradicional; una lenta reintegración a las estructuras y normas de la sociedad.

Por efectos del cambio social se ha producido una acelerada desintegración de las estructuras y elementos integrantes de la sociedad tradicional, de tipo rural, rompiendo el equilibrio de dicha sociedad.

La reintegración a la sociedad moderna y urbana es muy difícil, al no ser adecuadas o suficientes las condiciones de tipo estructural y cultural que contribuyan a la reintegración.

El desarrollo industrial en América Latina no guarda relación con el proceso de urbanización, grandes masas rurales abandonan el campo, en busca de mejores oportunidades, pero sin muchas posibilidades de insertarse productivamente en el sector industrial, teniendo que dedicarse a actividades ter-

ciarias o de subsistencia y constituyendo alrededor de las ciudades los llamados cinturones de miseria. El grupo marginal se presenta como atomizado, sin organización, sin unificación o articulación con respecto a la sociedad, esta desintegración es causa del cambio social arriba enunciado que sufre América Latina debido a la acelerada desintegración de las estructuras de la sociedad tradicional y una lenta reintegración a las normas de la sociedad moderna.

La ruptura que sufre el migrante de su tipo de sociedad tradicional y de las estructuras que mantenían en dicha sociedad son cada vez más escasas la reintegración a la vida urbana, no es tan rápido como la desintegración de la sociedad rural tradicional. El proceso de urbanización no guarda relación con el incipiente desarrollo industrial, los migrantes tienen que insertarse a actividades terciarias y de subsistencia, trayendo consigo muchos elementos de la sociedad tradicional marginándose por esto de la sociedad moderna y urbana.

La nueva situación de reintegración a nivel de la sociedad moderna requiere un tipo de equilibrio dinámico diferente al estático de la sociedad tradicional.

Marginalidad estructural. La estructura social contempla a los hombres que la forman y la relación de éstos entre sí y de éstos con las cosas que los rodean, relaciones independientes y generadas tradicionalmente en la actividad social del grupo.

Una estructura social se conforma por una serie de instituciones que tienen por fín satisfacer las necesidades del grupo y del individuo. La estructura social está formada por diferentes partes las cuales son más o menos inde-

pendientes y están en cambio permanente, pero los rítmos de cambio son diferentes para estas partes entonces una sociedad en desarrollo está desigualmente desarrollada. América Latina es una sociedad en transición, en donde lo arcáico permanece pero sin dominar completamente.

La marginalidad estructural es inherente a la propia transición ante una serie de cambios en la estructura social en donde hay parte desigual y parte emergente. Aparece el conflicto entre lo nuevo y lo tradicional en la marginalidad estructural. Hay una crisis entre estas relaciones.

La tradicional en América Latina representa una sociedad rígidamente estratificada oligárquicamente gobernada basada en una economía agraria, funcionando con técnicas retrasadas, usando mano de obra abundante y barata, defendiendo completamente la economía y el mercado extranjero, con una incipiente industrialización que quiere ser capitalista y se distingue por su individualidad, libertad y falta de planificación.

La marginalidad ocurre dentro de estas relaciones interdependientes del sistema económico, estratificación social y valores, como se dijo anteriormente todo está en un cambio contínuo pero éste no es sistemático, la transformación a nivel de partes y los cambios no son iguales en toda la estructura.

La marginalidad estructural se presenta en estas sociedades como algo inherente a la contínua transición de la coexistencia dentro de la misma sociedad, de lo residual y de lo emergente.

APARICION DE LA MARGINALIDAD URBANA.

América Latina es un continente subdesarrollado, se caracteriza por la falta de dinamismo interno y por su desorganización social.

En América Latina hay una escasa movilidad social, una desequilibrada distribución de recursos entre la población, las personas se ubican en estratos sociales diferentes y entre éstos existe una gran distancia social. Hay una sentida carencia de estructuras sociales de participación que hagan superar la falta de integración. Además en América Latina se ha presentado un proceso de urbanización desequilibrado, sin planificación el cual trae una gran crisis interna, esto una gran causa entre otros por el desplazamiento masivo de los campesinos hacia las ciudades aspirando a encontrar un mejor nivel de vida acceso a los centros de educación y demás servicios que puede prestar la urbe.

Estos grupos no tienen participación en la distribución de los bienes y servicios, se mantienen en condiciones de vida que son incompatibles con el grado de evolución de la sociedad urbana. Este sector de la población se ve relegado a una vida pobrísima, sin la seguridad e higiene necesarias a la vida familiar, generalmente analfabeto, en muy malas condiciones alimenticias y de salud, expuesto al desempleo y con un nivel de ingreso miserable. Dicho grupo marginal se encuentra rechazado de las estructuras sociales e institucionales en una completa falta de participación en las decisiones sociales en una falta de organización que lo habilite para la elaboración de los planes y programas que la sociedad adopta para lograr su desarrollo.

La marginalidad urbana se presenta como uno de los grandes problemas de América Latina, como una desintegración profunda de esta sociedad y un freno al proceso de desarrollo.

Las estructuras sociales de América Latina no ofrecen medios para que los grupos marginales se integren en una forma completa a la estructura social, la superación de la marginalidad traería un cambio profundo en sus instituciones y en sus estructuras sociales.

Migración.

La migración del campo hacia las ciudades es un fenómeno que está ocurriendo contínuamente en América Latina, trayendo una serie de trastornos y problemas sociales porque las ciudades latinas no están en capacidad ni urbanas ni industriales para poder recibir esta afluencia de campesinos que vienen a buscar mejores oportunidades. Las causas de la migración son muchas : Están las causas económicas, sociales, culturales.

En Colombia las mejores tierras ya sean para la agricultura o para la ganadería están en manos de los latifundistas, el campesino medio apenas si tiene un pedazo de tierra el cual está o sub-explotado, al morir el dueño de este pedazo de tierra se reparte entre los hijos o los herederos convirtiéndose en un pequeñísimo minifundio, los cuales no dan para vivir entonces al campesino le quedan dos alternativas o se emplea como jornalero o se va a probar fortuna a la ciudad. Porque de continuar en el campo aumentarían sus malas condiciones de vida.

Además en el campo hay zonas que tienen una elevada densidad social que hace que el control social ejercido sobre la vida del campesino llegue a hacerse insoportable, esto es debido a las relaciones de tipo primario que

existe ya sea en la vereda, el pueblo o la zona en donde habita éste.

a. Incentivos de la Ciudad.

La población campesina se ha venido obsesionando a través de los medios de comunicación (transistor especialmente) y la influencia de la demagogia política, hasta perder su fé en los atractivos de desarrollo social y económico que ofrece la vida de los campos para poner toda su atención en los halagos y fascinación de la vida urbana, en donde esperan encontrar soluciones a sus problemas de salud, educación, posibilidad de trabajo, mejor remuneración, recreación, mejor vivienda y todos aquellos factores que satisfacen las expectativas o necesidades primarias del hombre.

b. Tecnificación agraria.

La máquina ha sido factor determinante en el desarrollo de los pueblos con incidencias unas veces favorables y otras desfavorables. Pues si bien es cierto que su presencia ha sido el fomento de gran valor en la productividad, también es cierto que la mecanización de los campos ha revelado o sustituído la mano de obra en las áreas rurales, especialmente en las zonas agrícolas planas, aptas para el empleo de la maquinaria, tales por ejemplo las zonas del Valle del Cauca, Costa Atlántica, Sabanas de Bogotá, Valles de Ubaté, Chiquinquirá y Sogamoso. Hecho que ha obligado al desplazamiento, muchas veces masivo, de las comunidades campesinas de tales áreas a los centros urbanos más cercanos.

c. Política Agraria.

Ante la evidente injusticia social de la tenencia de la tierra, imperante en nuestro medio colombiano, el gobierno con el ánimo de solucionar este problema, dictó la ley 165 de 1. 961 sobre Reforma Agraria, cuya filosofía llena de aspiraciones al pueblo campesino, pero cuya aplicación ha traído serias implicaciones de orden social y económica, agravando en un alto porcentaje el problema existente. Antes de iniciarse el proceso de reforma agraria, el campesino trabaja la tierra como aparcero o cosechero amoldándose a esta situación, ya que constituía para él una esperanza no sólo de supervivencia sino de progreso, siendo además un factor determinante de apego y cariño a la tierra que lo motivaba para su explotación. Con la ley de aparceros, contemplada en la reforma, se creó una situación completamente contraria a lo esperado, pues lógicamente se suscito un conflicto de intereses entre propietarios y trabajadores, pues éstos con el convencimiento de hacerse dueños de las parcelas trabajadas, fueron hábilmente expulsados por sus propietarios con las consecuencias de dejar incultas las tierras y sin trabajo y techo a muchas familias, obligándolas a emigrar a las ciudades.

Los Tugurios.

Dentro de la marginalidad urbana existen diferentes formas y tipos : De acuerdo a la Dimensión territorial y de acuerdo a la dimensión funcional.

De acuerdo a la dimensión territorial :

a. Grandes conjuntos de ubicación periférica.

b. Habitación de tugurios.

Clases de Tugurios.

a. Tugurio Interno: Es aquel que está densamente habitado en viviendas con estructuras precarias y malos materiales.

b. Areas Internas en deterioro : Compuestas por construcciones en materias convencionales, que han sido ocupadas por familias de bajos ingresos y cuyas condiciones son el hacimiento, el uso absoleto y la decadencia.

c. Tugurio Tapado : Ubicado en barrios en decadencia o zonas en deterioro, compuesto casi siempre por las llamadas " causas casas de inquilinatos " en donde unas familias ocupan construcciones viejas, semi-destruídas, a razón de familia por cuarto que viven en un completo hacimiento.

d. Tugurios Externos o Periféricos : Compuestos por construcciones periféricas y ocupados por invasores que generalmente son migrantes recientes a la ciudad. Estos son los que más problema presentan debido a la falta total o caso total de servicios.

Tugurio externo o periférico.

El proceso de urbanización e industrialización está produciendo en América Latina una serie de fenómenos y cambios.

Las Sociedades Latinoamericanas están abandonando cada vez más sus características rurales y tradicionales y están adoptando las maneras de comportarse, de vivir y de ser en un ambiente urbano sin estar capacitadas para ésto.

Las gentes del campo están migran masivamente hacia las ciudades debido a factores sociales y económicos.

Tal es el caso de Bogotá ciudad capital donde se agrupan gente de todas las razas, culturas y clases sociales, se presenta al campesino como poseedoras de todas clases de recursos económicos, políticos, culturales, educativos, pero ante esta ilusión del campesino de encontrar todas estas garantías se presenta una triste realidad; para éste el desempleo, la falta de vivienda y condiciones de salud y nutricionales mínimas.

El campesino llega a la ciudad carente de recursos, analfabeta y sin ninguna preparación que lo habilite para trabajar en la ciudad, se encuentra desadaptado y desorientado socialmente. El campesino por lo general se viene con toda su familia y le es muy difícil conseguir lugar donde vivir, un cuarto o un rincón en arriendo, la razón para ésto es que son muchos, la esposa, los hijos, por lo general de seis.

El campesino necesita un lugar donde vivir, donde tener su familia, entonces vienen las invasiones de tierras, donde instalan sus casetas construídas con guadas, latas, cartones, desechos.

Este es un fenómeno sólo de Bogotá, y de toda la América Latina, se presenta en Buenos Aires, Lima, Caracas, Bello Horizonte, Porto Alegre,

México, Cali, Barranquilla.

Definición de Tugurios:

Las invasiones pueden ser consideradas como un nuevo tipo de tugurio, donde se concentran grupos humanos, que vivan en condiciones de miseria en los distintos aspectos, habitacional, cultural económico, higiénico etc. En estos tugurios sus habitantes viven marginados de la sociedad y abandonados por el gobierno.

Los tugurios son atacados duramente por el gobierno quien quiere hacer respetar los derechos propios o los privados. Pero no se ha preocupado en realizar una política preventiva y planificada sino que recurre a la violencia para la irradicación de ésta, pero cuando ve que con la violencia no se puede solucionar el problema por medio del Instituto de Crédito Territorial ha planeado el mejoramiento de tugurios, erradicación de tugurios, prevención de éstos, legalizando la situación de los habitantes de estos sectores.

Son atacados también por los propietarios de los terrenos de invasión. También por los vecinos del sitio de invasión.

Implicaciones Sociales.

Los tugurios de invasión se presentan como una anormalidad dentro de una sociedad organizada, cuya función principal es satisfacer las necesidades de sus integrantes.

En Colombia estamos sufriendo una desorganización total en todos los sectores, en todas las instituciones políticas, sociales las cuales no satisfacen las necesidades de los individuos.

Indicadores de la Marginalidad.

Valores y aptitudes del grupo marginado.

La marginalidad de las naciones latinoamericanas no es sólo la privación económica de desorganización o de ausencia de servicios. Es más el sentido que tiene una estructura, unos mecanismos de defensa, sin los cuales los marginados difícilmente podrían seguir adelante, tienen un sistema de vida estable y persistente. Esta es la cultura del grupo marginado o la cultura de la pobreza la cual se aplica a las gentes que están en el fondo mismo de la escala socio-económica, a los habitantes de los tugurios, no pertenecen a sindicatos de obreros, no son miembros de un partido político, no participan de la atención médica, ni de los servicios en los hospitales de maternidad, hacen poco uso de los bancos, grandes almacenes, cooperativas etc.

Características sociales y sicológicas: Falta de vida privada debido al hacinamiento en que viven, sentido gregario, alcoholismo, violencia física para zanjar dificultades y para la educación de los hijos, golpear a la esposa, una temprana iniciación a la vida sexual, uniones libres o matrimonios no legalizados, abandono del hogar por parte de los hombres, tendencia hacia la familia concentrada en la madre, mayor conocimiento de la familia materna, predominio de la familia nuclear, predisposición hacia el autoritarismo, sentimiento de resignación y fatalismo debido a las dificultades, creencia de la superioridad masculina por el machismo, complejo de mártir en la mujer, sentimiento de inferioridad y desvalorización personal un fuerte sentido individualista.

La vivienda es uno de los aspectos más visibles y destacados donde se puede observar y medir la marginalidad de un grupo o un individuo.

Por lo general está situada en los extramuros de la ciudad, en lugares que han quedado fuera del desarrollo de éstas por cuanto son fácilmente ocupables porque no disponen de educación en la ciudad.

Estos lugares suelen ser : Laderas de cerros, orillas de los ríos, basurales, lugares semi-rurales, que subsisten en la área de la metrópoli.

Las viviendas se construyen por lo general y legalmente invadiendo los terrenos.

Estas son las llamadas invasiones las cuales en Bogotá han tenido mucho éxito. Existen muchos barrios de invasión tales como : Juan XXIII, Policarpa Salavarrieta, Quindío, Santa Rosa de Lima, Las Colinas. Muchas veces se han querido erradicar estos tugurios pero sin éxito. El invadir terrenos y adueñarse de ellos es la única alternativa que le queda a estos marginados de la sociedad, ante la carencia habitacional y la incapacidad del gobierno para satisfacer la demanda del gobierno, no queda otro recurso que el de las invasiones. Los invasores, no quieren que se le regalen los terrenos invadidos sino que se les deje permanecer allí y que se les dé facilidades para el pago de dichos terrenos, que el gobierno les ayude a dotar de servicios al barrio a hacerles mejoras a sus viviendas.

Características:

Los tugurios están compuestos por chozas o casetas, los cuales se construyen para que sirvan de abrigo y protección ante las inclemencias del tiempo,

se construyen remodando la ingenua arquitectura rural, pero con las consiguientes desventajas de una vivienda urbana. En los tugurios las casetas son construídas con materiales endebles, con sobrantes y desperdicios de construcciones, muchas veces tienen paredes de cartón, de papel de greda, papel cemento, papel periódico, lata, guadua, las mejores de bahareque, madera o ladrillo. El piso es de tierra, adobe, cemento, madera o baldosín.

El techo de paja, de lata, teja de zinc de eternit o de madera.

Son muy pocas las viviendas que se puede decir que están en buen estado, la mayoría están averiadas o semidestruídas. El espacio que ocupan es reducídísimo de 15 a 30 metros cuadrados, donde hay por lo general un cuarto es rara la caseta donde existen dos cuartos. Este único cuarto es el lugar donde se come, se duerme, se realizan labores domésticas, en él se amontonan los trastos y utensilios una o dos camas, alguno que otro mueble en pésimas condiciones. Algunas de estas casetas tienen la cocina fuera del cuarto, pero otros preparan la comida en la misma habitación.

En estas casetas, debido al espacio tan reducido, a la cantidad de gente que vive en un cuarto, siete o más personas, a la insuficiencia total de camas, se vive en un asinamiento y en una promiscuidad lamentable.

Los servicios de agua, luz, alcantarillado, letrinas, son casi inexistentes en los tugurios, los habitantes se procuran estos servicios como pueden por ejemplo hay tugurios en donde para preveerse de agua sus habitantes que son unos 30.000, tienen que hacer larguísimas colas desde tempranas horas del amanecer o altas horas de la noche en la única pila de agua potable que tiene el tugurio. Hay otros donde con la colaboración de los habitantes del tugurio, se han hecho las redes, las instalaciones de agua previo permiso de las autoridades. Lo mismo pasa con la energía, la cual muchas veces ha sido sa-

cada ilícitamente de los alambres corrientes.

La falta de alcantarilla, letrinas y agua es causa de la mala salud, a esto se suma la falta de recursos para comprar alimentos, lo cual hace que los habitantes del tugurio sean delicados de salud, tengan un alto grado de desnutrición lo cual se puede ver en los rostros pálidos y macilentos de los niños.

URBANISMO.

El proceso urbanístico es cumplido por lo que puediera llamarse agregación de gentes y extensión del área urbana, dándole un crecimiento a las ciudades tentacular y disperso, por las siguiente s razones.

a. La falta de una estructura física urbana apta para permitir estos crecimientos demográficos irregulares.

b. Elevados índices de explosión demográfica, debido a factores biológicos de fertilidad y baja rata de mortalidad,

c. Migración incontrolada de la población de áreas rurales a zonas urbanas con el consiguiente problema de desempleo, situación muy peligrosa para la vida, las comunidades y la acción gubernamental.

En cuanto al déficil cuantitativo de vivienda, los estudios relacionados hacen saber que la mayor concentración de faltantes de vivienda se presenta precisamente en aquellas ciudades de mayor número de habitantes.

Mientras que los habitantes de las cabeceras municipales en los últimos 20 años se han quintuplicado, las viviendas construídas en estas mismas ciudades no han alcanzado aumentar en dos y media veces.

Esta situación hace pensar que existen tendencias poblacionistas y problemas muy serios difíciles de solucionar. A pesar de la ayuda internacional y de los grandes esfuerzos de gobierno en el campo de la vivienda a través de las organizaciones creadas para tal fín, el déficit cuantitativo apenas ha disminuído su rata anual, pero continuará su rítmo ascendente.

En cuanto hace relación al déficil cuantitativo, apenas se ha tocado tangencialmente el problema, pues los tugurios, las invasiones, los barrios marginados, etc., siguen incrementándose en forma peligrosa y desproporcionada, agravando las condiciones habitacionales de las ciudades.

Un grupo de expertos en Vivieda y Desarrollo Urbano de las Naciones Unidas (Marzo 1. 962), se pronunciaron eh la siguiente forma: " En la actualidad se necesita anualmente (para los países subdesarrollados con una rata de crecimiento cercano al 2. 5% anual) unos 10 viviendas por cada 1. 000 habitantes en los próximos 30 años. Puede apreciarse la magnitud del problema partiendo del hecho de que con pocas excepciones, en los países altamente industrializados no se construyen anualmente más de 6 ó 7 viviendas por 1. 000 habitantes.

" En general los países en proceso de desarrollo utilizan el 12% al 25% de sus inversiones brutas en la construcción de viviendas y en la mayoría de los casos esas viviendas no están al alcance de los grupos con menores ingresos. El problema es difícil de resolver, puesto que las familias no están en condiciones de pagar lo necesario para construír viviendas decorosas. Por lo tanto los gobiernos no pueden dejar de asumir una responsabilidad financiera y administrativa cada vez mayor con respecto a la vivienda y a los servicios urbanos ".

Aplicando las anteriores anotaciones de las Naciones Unidas al caso particular colombiano, los resultados son ciertamente muy dicientes:

La producción de nuevas viviendas entre 1. 971 y 1. 972 se aprecia entre tres y cuatro nuevas casas por cada 1. 000 habitantes, dato ciertamente muy por debajo de las recomendaciones del grupo de expertos.

Por otra parte el déficit cuantitativo de vivienda si se tienen en cuenta las condiciones socioeconómicas de los posibles clientes que forman la gran mayoría de familias afectadas por el problema de vivienda, se hacen más agudos y de difícil solución por las siguientes razones :

a. Entre el 75% y el 80% de las familias necesitadas de vivienda, tienen ingresos de tan bajo que no les permiten la capacidad de pago para obtener una vivienda con el mínimo de especificaciones.

b. La realidad económica de las familias necesitadas de vivienda, ha obligado al gobierno a adoptar otras políticas para tratar de solucionar el problema, tales como la autoconstrucción que permita a los adjudicatarios con sus propios recursos y su mano de obra, mejorar , ampliar o construír su propia vivienda.

c. El 90% de las familias necesitadas de vivienda no cuentan con los recursos y ahorros que les permita diseminar una obligación hipotecaria.

d. El promedio familiar de este sector normalmente corresponde a 7 personas por núcleo, superior al promedio nacional. Por otra parte más del 50% de dichas familias los constituyen menores de 21 años.

Los anteriores razonamientos nos han permitido mostrar a grandes rasgos los graves problemas de la vivienda y del urbanismo en el país y sus graves implicaciones que estos generan en la vida de la nación.

DEFICIT DE VIVIENDA URBANA

(Datos Estadísticos)

ANO	Déficit Cuantitativo Urbano (en miles)	Población Urbana (En miles)
1.951	146	2.541
1.955	193	3.360
1.960	270	4.700
1.964	355	6.176
1.970	540	9.400

Población en centros de más de 30.000 habitantes.

De conformidad con los últimos censos de población y teniendo en cuenta que el promedio familiar urbano es de 5.8 personas por familia, en el año de 1.970 existen cerca de 3.1 millones de habitantes sin vivienda familiar, lo que quiere decir que no de cada tres habitantes urbanos, necesita vivienda; ésto equivale a un déficil cuantitativo de 540.000 unidades. Además cerca de 700.000 familias ocupan viviendas que no reunen los requisitos mínimos de habitabilidad.

FUENTE : DNP.

VIVIENDAS NECESARIAS PARA CUBRIR EL CRECIMIENTO DE POBLACION DE LOS CENTROS URBANOS DE MAS DE 30.000 HABITANTES.

AÑO	No. DE VIVIENDAS
1.971	115.000
1.972	122.000
1.973	130.000
1.974	139.000
Total Cuatrienio	596.000

FUENTE : DNP.

DEFICIT NACIONAL URBANO (1.960 - 1.980)

(CUANTITATIVO)

AÑOS	FAMILIAS URBANAS.	TOTAL VIVIENDAS	DEFICIT URBANO
1.960	1.308.749	1.074.810	233.939
1.961	1.387.771	1.133.842	253.929
1.962	1.471.547	1.195.920	275.627
1.963	1.560.399	1.261.220	299.179
1.964	1.674.197	1.344.063	330.134
1.965	1.775.285	1.416.941	358.344
1.966	1.882.477	1.493.513	388.964
1.967	1.996.141	1.573.940	422.201
1.968	2.116.668	1.658.390	458.278
1.969	2.244.472	1.747.034	497.438
1.970	2.379.993	1.840.049	539.944
1.971	2.523.697	1.937.615	586.082
1.972	2.676.078	2.038.613	637.465
1.973	2.837.660	2.144.421	693.239
1.980	4.277.509	3.034.992	1.242.517

FUENTE : VILLEGAS LUIS ALBERTO.

VIVIENDAS SIN SERVICIOS EN EL PAIS Y EN LA ZONA URBANA Y PORCENTAJES RESPECTIVOS 1.964. ? 19747

	En el País	%	En la Zona Urbana	%
Total viviendas	2.650.989	100.0	1.281.601	100.0
Sin servicios de :				
Agua	1.625.137	61.30	438.286	34.20
Inodoro	1.572.103	59.30	396.104	30.91
Baño	1.829.259	69.00	529.990	41.35
Alumbrado Elec.	1.736.450	65.50	444.004	34.64

FUENTE : VILLEGAS LUIS ALBERTO.

POLITICAS DEL GOBIERNO Y DEL SECTOR PRIVADO

1. Del Gobierno.

El Gobierno actual ha considerado como base fundamental de su política, la solución de los problemas sociales que aquejan al pueblo colombiano, entre los cuales sobresale con especial significación el de la vivienda, el cual se agudiza cada vez más, si se tiene en cuenta los factores predominantes que inciden directamente en su solución.

A tal fín, dentro del plan de desarrolllo nacional, una de las estrategias adoptadas por el gobierno es de los fomentos de la construcción, especialmente en áreas urbanas, el cual no sólo generará empleo, sino que tratará de hallar la solución al grave problema de vivienda.

Los presupuestos o criterios que se deben tener en cuenta en cumplimiento de la política del gobierno sobre el fomento de la construcción y de la vivienda, son los siguientes :

a. Revisión de la tenencia de la propiedad urbana, para determinar la función social que cumple y poder determinar la mejor y racional ocupación de ésta.

b. Establecer o determinar la ubicación de la migración en el área urbana.

c. Proyectar el uso racional de los espacios deshabitados o mal utilizados.

d. Revaluar los espacios desocupados para gravarlos según su valor presente.

e. Crear nuevas formas comunitarias de tenencia y administración de la comunidad.

f. Utilizar en forma extensiva las estructuras existentes de vivienda con el fomento de formas nuevas de ocupación.

g. Intervenir la industria de la construcción en todos sus niveles para facilitar su racionalización en el proceso de elaboración de sus productos y regular el mercado.

h. Fortalecer la industria estatal de vivienda que permita la construcción de nuevas soluciones arquitectónicas, acordes con la actitud de la población y sus recursos.

i. Fortalecer un sistema financiero que garantice :

- A La Industria, el capital necesario para el desarrollo armónico de todos los procesos de producción, dentro de las normas de interés social, y a las familias de bajos ingresos, el fomento del ahorro familiar y la captación o adquisición, a crédito, de materiales que les permita la construcción de su vivienda y la ejecución de obras de carácter comunitario.

Finalmente crear un sistema de ahorro nacional que canalice hacia la adquisición de vivienda.

Para dar cumplimiento a las política y criterios del Gobierno en la toma de decisiones para abocar el problema de vivienda y urbanismo en el país, los Institutos dedicados a la construcción de vivienda han enfocado sus fuerzas a incrementar el volumen de soluciones con el propósito de detener el crecimiento déficit habitacional, así :

a. Instituto de Crédito Territorial.

1) Plan de dotación de servicios públicos (fondos de redes).

Su finalidad es contribuír al desarrollo de aquellos centros cuya población sobrepasa los 30.000 habitantes, o de número inferior pero los de índices de crecimiento altos.

Se orienta específicamente hacia aquellos barrios inconclusos, facilitando construcción de vivienda y servicios públicos, tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, vías, sardineles y pavimentación de calzadas.

2) Adaptación de barrios a través del plan de mejoramiento ambiental. Tiene como fín el mejoramiento de los barrios terminando vías, andenes, zonas verdes. Su desarrollo sirve de base para la organización de la comunidad.

Las obras se realizan así : La comunidad pone la mano de obra, los municipios los materiales y el Inscredial compensa la mano de obra con alimentos provenientes del Plan de Mejoramiento Ambiental.

3) Lotes con servicios.

Para personas de recursos inferiores a $ 600.oo mensuales, que las imposibilita para adquirir vivienda terminada, el ICT ha iniciado un nuevo plan consistente en la oferta de lotes urbanizados con servicios colectivos o individuales, para que estos inicien la construcción de viviendas rudimentarias.

Como programa adicional, se inicia el desarrollo social y económico de la comunidad a fín de habilitar a estas familias para la obtención de mayores ingresos.

4) Soluciones mínimas de vivienda.

Diseñado para personas cuyos ingresos mensuales son inferiores a $ 1.000.oo; consiste en la construcción de un espacio habitable de 30 metros cuadrados de construcción.

5) Vivienda de desarrollo progresivo.

Se diferencia delanterior en el hecho de que a éstos se les suministra un área habitable de 50 M2.

6) Habilitación de barrios y mejoramiento de vivienda.

Se llevará a cabo en aquellos barrios subnormales que sean susceptibles de mejoramiento en todo sentido (servicios materiales etc.)

7) Planes confinanciados.

Financiado para familias cuyos ingresos no sobrepasan los $ 3.000.oo mensuales, participan en este plan el constructor, el adjudicatario y el Instituto.

8) Programa de emergencia.

Conciliados especialmente para atender calamidades públicas tales como derrumbes, inundaciones, terremotos, etc. Se financian con partidas especiales del gobierno.

9) Programa de desarrollo de la comunidad.

Tiene como finalidad el desarrollo integral de la comunidad. Se busca la participación de otras entidades del gobierno, para lograr un mejor estar de la comunidad.

10) Programa de motivación de empleo.

Tiene como finalidad incrementar el ingreso de sus adjudicatarios por medio de ocupación artesanal complementaria.

b. Banco Central Hipotecario. (BCH).

Como entidad oficial el Banco Central Hipotecario cumple los siguientes propósitos :

1) Préstamos directos para personas que sean cabeza de grupo familiar y carezcan de vivienda hasta por $ 200. 000. oo, con intereses del 14% y 15%.

2) Préstamos populares hasta $ 120. 000. oo con intereses del 10%.

3) Construcción de viviendas para la clase media en todo el país, de carácter físicas multifamiliares y unifamiliares, cuyo valor asciende hasta $ 350. 000. oo y fuera de Bogotá hasta de $ 250. 000. oo.

Las políticas sobre construcción está sujetas a las disposiciones del Gobierno, las cuales son cambiantes. En consecuencia las políticas del BCH tienen que ajustarse a las determinaciones del gobierno. Con la creación de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, necesariamente el Banco tendrá que ajustar sus políticas futuras a esta nueva situación.

c. Caja de Vivienda Popular.

Este Instituto fué creado recientemente con el propósito de ayudar en la solución del problema habiracional especialmente en aquellas áreas urbanas que como Bogotá proliferan la población marginada.

Está encaminado a estimular a las gentes de más bajos ingresos en la solución de su vivienda, mediante el sistema de autoconstrucción. Igualmente busca la erradicación de los tugurios y cinturones de miseria existentes en las ciudades.

Hasta el momento, aunque su presupuesto es precario ($1.000.000 para 1.972), la labor cumplida por la entidad ha sido meritorio y se estima como un medio efectivo para dotar de vivienda a las clases menos favorecidas.

Del Sector Privado. Uno de los aspectos de mayor importancia para combatir el déficit habitacional es el que corresponde a la industria privada de la construcción. Este sector absorbe más o menos entre un 8% y un 10% del total de las soluciones dadas al problema de vivienda, el cual ha sido estimulado por el gobierno y los organismos de créditos interno y externo.

Si se tiene en cuenta que las firmas constructoras buscan un fín de lucro antes que un fín social, percibiendo ganancias que oscilan entre un 30% y un 40% del valor real de las construcciones, se considera como uno de los factores de mayor incidencia en los altos costos actuales de la vivienda.

A pesar de esta situación irregular y dadas las condiciones de financiación, una buena parte del pueblo colombiano, especialmente la clase media se somete a aceptar las condiciones impuestas por la firma, hecho que ha estimulado a los constructores para impulsar y ampliar su radio de acción.

Causas del problema de Vivienda.

El problema de vivienda no es sino una de las manifestaciones de la marginalidad de los bajos niveles de desarrollo económico y social. " Los bajos niveles habitacionales de grandes sectores populares, con más altos índices de hacimiento, promiscuidad, deterioro, insalubridad, marginalidad urbanistas y otros aspectos negativos, son parte de un cuadro de marginalidad social y económica mucho más amplia que a todos los aspectos básicos del nivel de vida ".

Es un problema de estructuras políticas, económicas, sociales que provoca una injusta distribución de beneficios.

Algunos de los fenómenos estructurales en los que se ve la interconexión del problema de vivienda con el desarrollo general, son los siguientes:

a. Incompatibilidad entre ingresos populares y costos de vivienda.

No es difícil captar las incompatibilidades existentes entre el ingreso de los sectores populares y los costos de los servicios de vivienda. En

En declaraciones para la prensa el Sub-Gerente Técnico del ICT informaba que " los costos de producción de vivienda vienen aumentando de año en año en un 20% aproximadamente, cuando los ingresos de las familias aumentan entre 5 y 8% anual ".

Hay múltiples factores que elevan el costo de la vivienda considerablemente; no pocas veces los mismos planes estético-urbanísticos, justificables en países de alto desarrollo, constituyen un significado sobre-costo para la vivienda de interés social, que países como el nuestro no pueden darse el lujo de pagar (bajo rendimiento de la tierra urbanizada, multiplicación del costo en los servicios, etc.); la poca eficiencia administrativa en los programas de vivienda; la desorganización en la producción y en el mercado de las mismas; el bajo nivel técnico y de utilización de la mano de obra, los equipos y herramientas y en fín, el elevado costo de los materiales de construcción. Todos estos factores elevan de tal modo el precio de las viviendas que los costos de adjudicación o venta resultan más altos que lo programado y prácticamente los esfuerzos que se hacen sólo benefician a sectores de la población con cierta capacidad económica. Y así los más necesitados son precisamente los que menos acceso tienen a las oportunidades de mejorar su situación. Aun cuando teóricamente puedan inscribirse en los programas, por lo general no alcanzan a pagar las cuotas iniciales ni las de amortización.

La vivienda mínima calculada por el Instituto de Crédito en 1. 965 era de $30. 000. La cuota mensual de amortización a 20 años con un interés anual del 8% más 1% por concepto de seguro, era de $ 270. oo. Suponiendo que para vivienda la familia destine un 25% de su ingreso mensual, las familias que quisieran aprovechar el préstamo del Instituto tendrían que percibir entradas de más de $ 1. 000. oo

mensuales. El 76% de las familias que solicitaron ayuda al Instituto en esa época no recibían ingresos suficientes para amortizar esa vivienda mínima. En 1.965 por lo menos el 71.7% de las familias colombianas tenían entradas inferiores a $1.000.oo al mes.

Muchas de estas familias para cubrir los compromisos con el programa, terminan perdiendo la adjudicación, sub-arrendando o convirtiendo en local de negocio las alcobas de la pequeña vivienda recibida.

La consecuencia es una especie de " marginalidad forzosa ". El déficit en la capacidad económica obliga a numerosos grupos a amontonarse en congestionadas casas de vecindad en sectores deteriorados o a refugiarse en los contornos periféricos de las ciudades, en terrenos erosionados e inundables donde la dotación de servicios es muy difícil.

b. Incompatibilidad entre la demanda y los recursos de producción.

Es conocida la desproporción entre la demanda nominal o necesidad de vivienda y la capacidad real del país para producirlas y financiarlas con los servicios requeridos. Al considerar el déficit de viviendas nos formamos una idea de la magnitud de las necesidades actuales de habitación. A éstas hay que añadir las que exige el crecimiento de la población y que van haciendo el desequilibrio entre necesidades y realizaciones cada vez más grande. Aún en el supuesto absurdo de que los ingresos de las familias afectadas se vieran repentinamente incrementados, la solución tropezaría con otro poderoso escollo estructural: la incapacidad del país mientras sigan en vigencia las actuales estructuras, para afrontar por sí mismo la producción y financiamiento de las viviendas necesarias para absorber el déficit.

36631

Para el año 2.000 se prevé una población urbana de 28.2 millones de habitantes. Esto significa que en los próximos 30 años es preciso ubicar 4.1 millones de personas (aceptando una composición familiar de 6.9 personas);en términos de construcción e inversión estas cifras, según un artículo de Gabriel Andrade Lleras se traduce en unas 113.000 viviendas y como mínimo 5.700 millones por año, es decir, 2.8 veces más que lo invertido en 1.960 ($1.920.000.000) por concepto de vivienda y servicios necesarios.

Se piensa en el gran número de familias pobres y necesitadas de vivienda, se comprende lo desproporcionado de esa cantidad en relación a sus precarios ingresos.

c. Los desequilibrios entre las estructuras rural y urbana-industrial.

En la primera parte al hablar del proceso de urbanización y de las migraciones rural-urbanas, subrayamos el influjo de los desequilibrios y de las condiciones de inferioridad económica social y tecnológica en que se halla el campo con respecto a la ciudad y que convierten a ésta en polo de atracción para los campesinos. Estos se han visto estimulados y obligados a emigrar a los centros urbanos donde se ha centralizado la administración y los servicios, y donde se han concentrado las inversiones y los estímulos para el desarrollo, y así continuarán ocurriendo mientras no cambien las condiciones de producción en el campo; mientras los beneficios del trabajo no favorezcan a los trabajadores; mientras no se modifique el desequilibrio en la tenencia de tierra; mientras no se modernice la empresa agrícola y en fín, mientras el reducido ingreso y los niveles infra-humanos de vida del campesino continúen en materia de salud, vivienda, alimentación, etc.

Las ciudades, impreparadas para asimilar su propio ofrecimiento, mucho menos pueden soportar la oleada de migrantes que continuamente las invaden. Los sectores secundarios y terciario de la economía no absorben mano de obra suficiente. El que busca mejorar sus condiciones y las de su familia no encuentra empleos, no perciben ingresos, no tienen acceso a los limitados servicios de la ciudad, no tienen vivienda, se ven necesariamente marginado.

Dentro del mismo problema de la vivienda es muy poco lo que se hace en el campo, no obstante que, como veíamos al estudiar el déficit habitacional es precisamente en el campo donde el problema es más agudo.

En las zonas rurales la modalidas sigue siendo la construcción hecha por la misma familia con métodos tradicionales sin ninguna técnica. La mala calidad de las casas es efecto, entre otras razones, de las relaciones con las tierras que afectan el valor que la casa tiene para la familia. " Las familias de trabajadores que viven en grandes propiedades rurales, sin derechos de tenencia, los ocupantes ilegales en zonas en vía de colonización a los labradores sin tierra obligados a emigrar en busca de trabajo de temporada y a abrigarse al costado de caminos, no tienen incentivo suficiente para construír viviendas más sólidas. Para esos grupos la vivienda no constituíría una inversión real, y de todos modos sus aspiraciones de inversión suelen girar en torno a la adquisición de tierras más que de casas.

d. Las limitaciones y escollos socio-culturales y políticos-administrativos.

La vivienda considerada como una responsabilidad propia del sector privado, en manos de grandes y medianos inversionistas, ha pasado en nuestra sociedad a ser una fuente de lucro. Un bien de primera necesidad, ma-

teria del derecho primario, se ha convertido en artículo de " negocio " cuya difusión y destino depende de la contenencia de las ofertas y demandas en el mercado, y cuyo precio sube a merced de las inversiones. La compra de extensos lotes para " engorde " con los que se especula después sin restricción alguna, las urbanizaciones, la construcción y compra-ventas, ha resultado ser un mecanismo de probada efectividad para hacer crecer desmesudaramente el patrimonio de los que especulan con los " servicios a la comunidad ". Se pide al gobierno estimular las inversiones privadas y el sector de la construcción, de tal manera que los únicos favorecidos con los estímulos " . Se pide al gobierno estimular las inversiones privadas y el sector de la construcción, de tal manera que los únicos favorecidos con los " estímulos " resultan ser los inversionistas y no propiamente la comunidad.

El resultado lógico de este papel " comercial " que juega la vivienda de nuestra sociedad es que los programas de las inversiones privadas y aún buena parte de las del sector público se orientan a satisfacer la demanda de los grupos económicamente solventes, mientras las puertas del "mercado " quedan inevitablemente cerradas por las familias con ingresos bajos.

Mientras no cambie esta concepción mercantilísta de la vivienda, no se va a poder enfrentar el problema con todos los recursos necesarios ni el sector privado entrará a desempeñar la parte que le corresponde. La propiedad privada de la vivienda, como se la entiende en nuestro país, no puede cumplir con la función social que le corresponde. En la práctica las exigencias del bien común y de una política social eficaz se tildan de abusos contra la propiedad " inalienable "de los cuales es

preciso defenderse a nombre de una sociedad " libre y democrática " con todos los medios políticos y propagandísticos al alcance.

Pero el valor económico lucrativo que se la dá a la vivienda no es el único que conforma la mentalidad de nuestra sociedad. La vivienda está íntimamente ligada al valor socio-cultural de prestigio. El gusto y la comodidad deseables para toda habitación humana son entonces llevados a extremos de gastos suntuarios y sobre costos que el país no está en condiciones de soportar y que una concepción comunitaria del pueblo colombiano no puede tolerar, mientra un sector numeroso de habitantes se encuentre en las condiciones de necesidad y marginalidad en que se halla. Viviendas aisladas por extensos espacios libres, con toda clase de servicios particulares, construídas con materiales, diseños y concepciones extranjeros muy conformes con el espíritu herodiano y de ostentación de que hablabamos en la primera parte.

Muchas veces los mismos programas de promoción extensivos de vivienda popular reflejan esa mentalidad derrochadora en las metas que se proponen. Como se refleja también en los proyectos de desarrollo urbano de nuestras ciudades en donde el criterio estético y ornamental , muy importante por supuesto, se antepone a las necesidades de servicios habitacionales y comunales básicos de muchos de los barrios marginales.

No se ha comprendido en nuestra sociedad el carácter primario y apremiante del problema de la vivienda, no se ha comprendido porque la estructura misma, que está muy lejos de ser comunitaria, impide ver mu-

cho más allá de las propias necesidades. Un poco pasiva, un poco despectiva y poco rabiosamente se miran los tugurios de nuestras ciudades como un cáncer, como una lacra, como una plaga que hay que exterminar. Como si el problema fuera tan simple, si no fuera profundamente más complejo y más humano. La preocupación fundamental parece ser el evitar que crezcan " cinturones de miseria que afectan la ciudad ". No existe un enfoque positivo que comprometa a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en el propósito de dar solución a problemas de miles de familias creándo las condiciones de justicia e igualdad que les permitan disfrutar también de una vivienda adecuada.

UN MILLON DE FAMILIAS SIN TECHO EN COLOMBIA. MARZO 31 de 1.973.

La solución total del problemade la vivienda en el país está fuera de toda posibilidad económica porque demandaría la suma de 40.000 millones de pesos, declaró el Gerente del Instituto de Crédito Territorial, Ingeniero Alberto Vásquez Restrepo.

El destacado funcionario del gobierno nacional hizo varias consideraciones sobre el ramo de la vivienda, en rueda de prensa que se desarrolló en la tarde del viernes en el Hotel Sicarare.

Déficit de la Vivienda. Puntualizó Vásquez Restrepo que los gastos actualizados del déficit de la vivienda en Colombia indican que hacen falta en aspecto cuantitativo 700.000 nuevas habitaciones, y en el cualitativo (o sea que necesitan rehabilitación locativa y en materia de servicios públicos). observa un alcance de un millón de viviendas.

Agregó que estas cifras, dentro de la concepción del problema habitacional y en términos internacionales, son controvertidas, puesto que no se puede afirmar que hay un número igual de familias sin techo, ya que en alguna parte residen en la actualidad, ya en casas de parientes, en inquilinatos o en tugurios.

Nueva Política. Al respecto el Gerente del Instituto de Crédito que se aplicará la nueva política de arreglar de manera al menos digna, y confortable, las habitaciones actuales de los necesitados en grandes ciudades.

" Solucionar el déficit total de la vivienda del país está fuera de toda posibilidad económica ya que demandaría en el momento presente 40.000 millones de precisos pesos.

CONCLUSIONES

1. La vivienda en Colombia como en el resto de América, ha sido el resultado de la actitud asumida por un pueblo conquistador frente a un pueblo conquistado, o sea que aquel impuso su voluntad y éste se sometió incondicionalmente aceptando los patrones del sistema feudal, que en forma progresiva fueron haciendo notorias y diferencias sociales, especialmente en los aspectos de vivienda tanto rural como urbano.

2. La migración se considera un fenómeno irreversible que está en relación directa con los estímulos de la ciudad (industrialización y comodidades sociales) y los factores negativos del campo, ya considerados.

3. La marginalidad de la población colombiana, se aumentará o disminuirá según las oportunidades de trabajo, que solucionan las necesidades básicas que se le brinde.

4. La gran mayoría de las ciudades fueron organizadas de acuerdo a las necesidades y obedeciendo a determinantes valederas en su época de iniciación pero que en la actualidad son obsoletas.

   Los pueblos se organizaban en el cruce de los caminos de herradura, donde aparecía luego la tienda, la posada y el incipiente núcleo urbano. Posteriormente la vía carreteable y con ella nuevos crecimientos a lo largo de la vía. Los servicios públicos se fueron instalando siempre con déficit, ya que el crecimiento poblacional era mayor que los recursos presupuestales.

5. El déficit cuantitativo de la vivienda en Colombia ha sido el resultado de la combinación de factores económicos, sociales y políticos que han incidido en forma categórica en el desarrollo equitativo del pueblo colombiano.

6. El déficit habitacional estimado por el ICT para el año de 1.972 fué de 637.400 viviendas, y se aprecia para el año de 1.980, en un millón 243 mil. En la actualidad se construyen 53.000 viviendas urbanas, en promedio y en aumento de las necesidades según el número de familias, de 153.000, lo cual indica que anualmente queda un déficit de 100.000 viviendas urbanas.

7. Para solucionar este déficit, habría necesidad de incrementar la industria de la construcción en 30.000 viviendas anualmente, durante 20 años y un promedio de 1.500 millones de pesos anuales de inversión para edificar el faltante 640.000 viviendas acumulado hasta el presente, sin contar con el incremento que se generaría durante el mismo lapso.

Esto traería dos problemas fundamentales:

a. El sector popular de las áreas urbanas no soportaría por tantos años, el aplazamiento a la solución de sus necesidades primarias de alojamiento.

b. La cantidad de viviendas que sería necesario construír anualmente, escaparían a la capacidad actual de construcción y al presupuesto posible de obtener para este fín.

Por tanto es necesario adoptar otras alternativas de solución diferentes a la construcción directa, tales como :

1) Provisión de terrenos en localizaciones adecuadas.

2) Provisión de tenencias adecuadas.

3) Provisión de seguridad de tenencia.

4) Provisión de servicios.

8. La principal amenaza que tiene actualmente el desarrollo de las ciudades, ante la desenfrenada y desordenada concentración urbana, la constituyen la proliferación de los tugurios y sus variantes, el cual requiere un tratamiento integral y masivo dentro del desarrollo urbano.

9. La situación actual urbana del país y sus proyecciones futuras requieren una clara política de desarrollo urbana y que sea dirigida por una entidad competente. Se necesita, por consiguiente, una institución que rija los asuntos urbanos.

El país no puede seguir permaneciendo impasible ante el problema de la vivienda y el desarrollo urbano actual, intenso, expontáneo, y desorganizado que presagia situaciones de difícil solución.

10. Las entidades dedicadas a la construcción adolecen de una adecuada integración y coordinación, apreciándose despilfarro y duplicidad de esfuerzos; hecho que requiere una modificación sustancial al alto nivel.

11. Si como veíamos, la causa fundamental del problema es de carácter estructural y el déficit es habitacional y no es sino la manifestación de un desequilibrio más profundo en la sociedad, la solución debe ser también de carác-

ter estructural. Es necesario modificar los criterios individualistas por una conciencia comunitaria de la nación. Cambio en los sistemas y principios que rigen la distribución del ingreso y el acceso a sus fuentes; cambio en el concepto y la función que se le da a la propiedad privada; fomento de polos descentralizados para el desarrollo, junto con una política nacionalista de inversiones y creación de empleos ; Abolición del " Mercantilísmo " en el sector de vivienda; mentalización del pueblo en una conciencia de solidaridad que responsabilice a todos los colombianos más o menos pudientes, más o menos capacitados y movilice los ingentes recursos humanos que hay en el país, y los financieros de que se dispone.

Las metas de la estructura educacional tendrán que ser por tanto muy distintas a las que se han tenido hasta ahora y su papel deberá ser auténticamente colombianista. Los medios de comunicación deberán también cambiar su orientación, para cumplir la importantísima misión que les corresponde en el rumbo prioritariamente social, que tome el país. Un cambio estructural de este tipo es el supuesto, la condición de posibilidad para que resulten eficaces los esfuerzos específicos en la solución del problema.

12. Los planes de vivienda deben ser parte integrante de una política nacional que influya sobre la redistribución de la población, el encauce de migraciones y la tasa de crecimiento de las ciudades.

13. El esfuerzo por elevar los ingresos, el poder de compra y el nivel de vida de los estratos marginados debe ir acompañado por créditos fáciles representados en los distintos tipos de solución al problema de vivienda.

14. La magnitud del problema exige soluciones de urgencia y una política decidida dentro de una prioridad en los programas que se relacionan con el derecho primario. Se hace necesario un tratamiento de emergencia a corto plazo que por lo menos detenga el aumento del problema y que se adecúe a la escasez de recursos y a la realidas socio-económica del país. La experiencia ha demostrado que los proyectos entregados con realizaciones sin terminar, con mínimos servicios de acueducto, energía y alcantarillado y mediante el pago de cuotas mínimas, al cabo de corto plazo terminan por ser viviendas aceptables. Se comienza con una buena vía de penetración, servicios colectivos, de agua, luz y teléfono, centro comunal, escuala y centros de salud.

15. Las soluciones deben buscar adaptarse a las características de los habitantes. No han dado resultado los proyectos elaborados en las oficinas, sin consultar con los beneficiarios. Es necesario conocer las demandas, las verdaderas necesidades conocidas por el pueblo y sentidas, sobre todo su mentalidad, su intrincada y difícil mentalidad, tan lejana muchas veces del sentido comunitario, del orden y de la sensibilidad social, los obstáculos de tipo sicológico que encuentran algunos de los programas de vivienda entre las personas a quienes se destinan, el rechazo y el uso debido que hacen en las viviendas algunas de las familias beneficiadas, se debe posiblemente a que no se han tenido en cuenta sus características socio-culturales y sicológicas.

16. La política de vivienda en el campo es de suma importancia puesto que allí es el déficit mayor. Evidentemente se reuiere una programación con modalidades distintas de la urbana y debe ír íntimamente unidas con la reforma agraria. La estabilidad en la tenencia de la tierra y las perspectivas de la agricultura son condiciones previas para que la familia campaesina se interese por mejorar su vivienda. En otra posibilidad los terratenientes deben ser obligados a proporcionar las condiciones de vivienda dignas para sus trabajadores. Las concentraciones y programas adelantados por la Caja Agraria necesitan un impulso y un apoyo mayor por parte de la sociedad.

17. La intervención del gobierno es indispensable para poner a marchar los cambios estructurales, de mentalización y de reforma urbana que se exigen. Sin que ésto signifique que la solución al problema deba quedar únicamente bajo la responsabilidad de organismos e instituciones oficiales centralizadas. El gobierno debe coordinar los esfuerzos oficiales y privados, nacionales y regionales , en los proyectos y en la construcción de las viviendas así como en la adaptación e integración social, política y económica de los marginados. Política que reoriente las inversiones, controle la especulación, promueva una industria efectiva de materiales de construcción y en fín, apoye definitivamente los programas de autoconstrucción, asistencia material y técnica, posibilidades de crédito, etc. que beneficien a los verdaderamente necesitados.

EDUCACION

ENSEÑANZA EN GENERAL.

Los distintos aspectos analizados en este capítulo plantean la necesidad de un enfoque múltiple de las relaciones entre los tipos de instrucción y la estructura social global.

1. En primer término, es evidente que la incapacidad de los sistemas de enseñanza para cubrir toda la población en un nivel o grado mínimo de instrucción está vinculada a la naturaleza del mercado de empleo. El sistema económico considerado como totalidad no requiere en todos los casos de una mano de obra con un mínimo de educación y calificación técnico - científica. Hay un polo altamente desarrollado de la economía que, para dar ocupación, exige altos niveles de instrucción, un sector medio que se satisface con niveles de instrucción irregulares y que emplea desde apenas alfabetizados hasta técnicos de nivel superior, y finalmente un sector económico marginal que ocupa, cuando lo hace, a analfabetos y escolarizados incompletos. El nivel tecnológico de este sectos es tan bajo que para el desempeño de los roles ocupacionales que lo integran no serequiere sobrepasar el umbral educativo y el aprendizaje " profesional ", cuando existe, es tan escaso que se logra por imitación o transferencia personal. Si para funcionar la economía requiriera efectivamente recursos humanos que en todos los casos tuvieran un mínimo de enseñanza primaria, los sistemas educativos se extenderán cubriendo a toda la población en edad escolar e incluso cobraría real importancia la instrucción de adultos y con tal objetivo actuaría no sólo el Estado sino también las empresas y organizaciones económicas.

2. En segundo término, igualmente, si los grupos sociales que controlan el poder se propusieran la instrucción de masas, ello sería factible para la mayoría de los países de América Latina a condición de optar por una vía que implicara limitar los gastos de funcionamiento en otras áreas y redujera el consumo de los grupos de más altos ingresos en beneficio de una disponibilidad de recursos que se asignarían a la instrucción de masas.

3. En tercer término, la experiencia de los países europeos que, sin ser los más desarrollados llevaron a cabo la escolarización de masas a comienzos de siglo, y la experiencia de los países precozmente adelantados en materia de enseñanza en América Latina que iniciaron el mismo esfuerzo en la misma época, muestra que incluso en sociedades de predominio rural la escolarización se efectuó en todos aquellos casos en que se planteó como prioridad la socialización de la población transmitiendo los valores predominantes en sus sistema social. Los objetivos finales fueron muy variados, desde la integración nacional de poblaciones multinacionales derivadas de la inmigración, hasta la socialización política en un determinado esquema de valores que logran un consenso indispensable frente a la quiebra de formas tradicionales de dominación, pasando por el objetivo de preparar al ciudadano para nuevos sistemas políticos emergentes. Inversamente, si la sociedad continúa rigiéndose por formas tradicionales de dominación no sujetas a discusión - relaciones de servidumbre, de colonialismo interno, semifeudales, de caudillismo, de paternalismo, etc. - , la enseñanza deja de ser prioritaria para los fines políticos indicados y su desarrollo será, por lo tanto muy débil.

4. En cuarto término, las relaciones entre desarrollo y enseñanza puede establecerse en forma indirecta por las demandas de grupos sociales movi-

lizados por el proceso de desarrollo. En América Latina, donde las relaciones entre la industrialización y la modernización económica de una parte y la instrucción como pre-requisito para la ocupación son de naturaleza equívoca, la correlación urbanización- expansión de la enseñanza se realiza a través de la movilización social de los grupos urbanos. La condición urbana permite percibir la existencia de un sector económico desarrollado que ocupa a personas con instrucción mediana y alta, lo cual sirve de estímulo para que parte de la población intente acceder a esa condición por la vía educativa. La percepción de que existe un área desarrollada y la orientación positiva hacia la movilidad social ascendente explican una fuerte demanda de enseñanza no motivada directamente por el promedio de los requerimientos de calificación para la estructura de la ocupación que existe en la economía urbana. El efecto de demostración que tiene la existencia de polos de desarrollo y de áreas económicamente modernas es seguramente más importante para entender la demanda social de enseñanza y en consecuencia su extensión, que los requerimientos en cuanto a calificación de mano de obra que pueda tener la actual estructura económica urbana.

La relación entre desarrollo y enseñanza se daría en este caso mediante la intermediación de las estructuras sociales. El desarrollo influye en forma directa e indirecta en la urbanización, las nuevas estructuras urbanas establecen condiciones potenciales de movilización de grupos sociales cada vez más numerosos con capacidad de presionar sobre el poder político y obtener extensión de la oferta de enseñanza, y a su vez la demanda de instrucción está directamente condicionada por las exigencias en cuanto a calificación de los sectores desarrollados de la economía y

en forma indirecta por el estímulo a la movilización social por la vía educativa, que se genera por la sola presencia de un sector de ocupación e ingresos priviligiados con relación al promedio urbano.

6. Las clases medias urbanas son las que mejor utilizan la oferta educativa y buena parte de la presión que encabezan para lograr su expansión revierte en estas clases sociales como beneficio exclusivo. Los estratos sociales inferiores, en virtud de las condiciones socio-culturales deprimidas que los caracteriza no tienen capacidad de lograr que las asignaciones de la oferta estén relacionadas con sus necesidades, y aún existiendo la sola oferta es insuficiente como condición de logro, en virtud de los obstáculos en su desarrollo intelectual, su permanencia a una subcultura distinta de la transmitida en el sistema escolar, los requerimientos de ingreso al mercado de empleo a edades tempranas, etc.

   La creación de un sistema educativo incapaz de incorporar a la totalidad de la población escolar en un ciclo básico, pero que otorga a un sector minoritario oportunidades de enseñanza hasta edades avanzadas y en ciclos del mismo carácter, es una manifestación directa de como la estructura de la enseñanza está condicionada por la presión de las clases medias, que a la postre son las principales consumidoras de la oferta de enseñanza.

7. Entre los diversos tipos de participación social, la enseñanza en el sector en el que la participación es más extensa, La afirmación es válido si se recuerda lo que ocurre con la distribución del ingreso por categorías sociales, la asignación en materia de viviendas y servicios urbanos o la seguridad social. Comparativamente y para todos los países, la política de desarrollo social ha alcanzado sus logros mayores en materia de

educación.

La posición relativamente privilegiada de la enseñanza se origina en varios factores no siempre congruentes : i) La relación estrecha que tiene con los valores declarados por los distintos sistemas sociales de los países de América Latina genera un esfuerzo constante, a cargo de diversos grupos sociales; ii) De las distintas demandas de participación social, la oferta de enseñanza es la más fácilmente realizable desde el punto de vista económico por su menor exigencia en inversiones; iii) la extensión de la enseñanza permite a la estructura del poder atender las demandas de ocupación de sectores de clases medias o en ascenso hacia ellas. En muchos países de la región la " empresa educativa " es la que individualmente tiene mayor número de funcionarios y técnicos, y de hecho en algunos países el principal mercado de empleo para intelectuales, considerados en su sentido más amplio, es la docencia en los distintos grados de la enseñanza. La expansión de la enseñanza secundaria y superior crea una demanda de empleos congruentes con la formación en los niveles medio y superior, que en ausencia de una tasa de desarrollo económico considerable, solo puede ser satisfecha con la ampliación de la misma oferta educativa; iv) Esta oferta puede actuar como agente de postergación de demandas sociales. Diversos grupos muestran que grupos sociales de posición inferior en la escala de estratificación social están más dispuesto a aceptar privaciones simultáneamente si el estado está ofreciendo oportunidades de enseñanza para los hijos; v) la expansión de la enseñanza permite la transmisión de los valores dominantes , el sistema social a masas de población que en virtud de la urbanización han quedado desligados de los medios tradicionales de control social.

El conjunto de los factores reseñados explica la mayor participación de la población en la educación, en comparación con los otros sectores sociales,

lo que refuerza la acción contradictoria que sobre la educación ejercen las distintas demandas de los sistemas económicos, ideológicos, de clase y de poder. Resultado de todo ello es la estructura educativa original que tiene América Latina en relación con las sociedades desarrolladas del pasado y del presente.

En esa estructura la enseñanza media tiene una posición especial cuyo análisis no se agota con las observaciones precedentes. En las páginas siguientes se considerará el concepto de enseñanza media y las relaciones específicas de ese nivel de enseñanza con las clases sociales, el cambio social y el empleo.

ENSEÑANZA PRIMARIA.

La educación mejora la calidad humana de los individuos, orienta sus elecciones en el mercado de bienes para obtener la mayor satisfacción posible de éstos y les proporciona la capacidad de obtener los ingresos necesarios para aumentar su nivel de vida. Para los agregados sociales, incrementa la productividad económica y social del trabajo y promueve, en cierta medida, el desarrollo de los países.

Por ahora todo está bien y pocas personas discreparán de estos conceptos. Pero quien estudie el sistema educativo colombiano con algún detenimiento no puede menos que formularse preguntas inquietantes. Cuáles de estos objetivos de la educación se cumplen, si solamente una parte de la población colombiana ingresa a la Escuela, y si la gran mayoría de quienes obtienen este privilegio solamente permanecen en ella uno, dos o quizá tres años ? O, en otras palabras, cuál es el mínimo de educación que debe recibir una

persona para que obren en ella los efectos anteriormente ilustrados ? Si este mínimo existe, el examen de las cifras escolares revela el establecimiento de un sistema de gigantesco despilfarro de recursos, equivalente en una empresa productiva cualquiera a inventarias al final de cada período cerca del 90% de productos de acabado defectuoso o incompleto y poco menos que irrecuperable.

Conviene examinar algunas cifras al respecto.

En la publicación titulada " la educación en Colombia. 1.963 - 1.964 ", el Departamento Administrativo Nacional de Estadística incluyó al final un cuadro que compraba dos ciclos escolares (1.954 - 1.958, 1.959 - 1.964) de enseñanza primaria.

Para el ciclo inicial y para todo el país, la proporción de alumnos matriculados en primero de primaria que llegaron al quinto curso de esta enseñanza fué el 17.3%, en tanto que para el segundo ciclo, esta proporción disminuyó al 13.2%. Al considerar solamente la zona urbana, entre 1.954 y 1.958 se registró una proporción del 39.6% de niños matriculados en primero que llegaron a quinto de primaria y para 1.960 - 1.964, esta proporción disminuyó en números relativos al 18.3%. En el área rural, el primer ciclo indicó que solamente el 0.5% de los matriculados en primero terminó quinto de primaria, mientras que la proporción subió entre 1.960 y 1.964 al 2.6%.

Este mismo concepto proporcional, que el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior, ICETEX, llamó retención, fue calculado por este Instituto para nueve generaciones de estudiantes de primaria, aunque sin discriminar entre los sectores urbano y rural y pasó del 10.6% entre 1.950 -

y 1. 954, al 18. 2% entre 1. 958 y 1. 962. En la página 17 de esta investigación se incluyó la impresionante pirámide educativa colombiana, según la cual por mil niños matriculados en primero de primaria solo tres hombres egresaban de la Universidad, y por cada diez mil niñas matriculadas en primero de primaria una apenas culminaba el ciclo superior de enseñanza.

Durante muchos años y en cientos de documentos se repitieron estas cifras, textualmente o con modificaciones poco importantes (y quizás cierto que ellas mismas constituyen copias de otras editadas anteriormente). Pero el 29 de Abril de 1. 970 el Departamento Nacional de Planeación publicó el documento titulado " Educación Elemental. Análisis de la tasa de retención ", en el cual se hace una crítica seria de la metodología aplicada hasta entonces por el Ministerio de Educación Nacional y por el DANE para calcular esta medida. Proporciona un modelo matemático que permite corregir los datos y, a su vez, recalcula éstos.

DIAGNOSTICOS REALIZADOS.

Las conclusiones de todos los diagnósticos dieron una perspectiva global que ha llevado a replantear la política educativa con miras a dar solución a las distorsiones, desequilibrios (replantear la política educativa con miras a dar solución a las distorsiones, e inadecuaciones del sistema.

1. Las distorsiones del Sistema.

   Estas distorsiones (1) se plantean como falta de " continuidad vertical " o enlace entre los diferentes niveles, debido a que el flujo educativo no es

---

(1) Correal Osmar y Cuervo de Correal Rosa, " Las Distorsiones de la Educación y los Recursos Humanos ", Tesis de Grado Universidad de París, IEDES, París, 1. 967.

progresivo a través de ellos, porque los diferentes niveles no han tenido un crecimiento armónico con la demanda resultante de los incrementos de la escolaridad. Se plantea también como una " distorsión horizontal", caracterizada por una desigual distribución de la población escolar en algunos tipos de educación clásica que conducen a la Universidad, y la limitada preferencia de la población por otros tipos de educación técnica o vocacional. Todo esto, y el tratamiento de los fenómenos propios del sector rural, ha ocasionado una " distorsión espacial ", ya que las inversiones y servicios educativos puestos a disposición del área rural difieren considerablemente de los que se han realizado en el área urbana.

Esto es válido también para los departamentos que han alcanzado cierto grado de urbanización e industrialización, respecto de los que aún tienen características rurales y agrícolas.

2. Los desequilibrios encontrados.

Los desequilibrios que se han precisado se refieren a :

a. Desequilibrio en la formación de recursos humanos, resultante de las diferencias entre la producción de personal calificado (técnicos y profesionales) y las necesidades del desarrollo regional y nacional, que puede haberse ocasionado por insuficiencia institucional, por falta de previsión acerca de las gamas de especialización ofrecidas, o por un desface entre las políticas de docencia e investigación y las necesidades reales y futuras de la región del país.

b. Desequilibrio entre el contenido de la educación y las necesidades del hombre, resultante de la insuficiencia cualitativa del proceso de

enseñanza y las exigencias reales del medio ambiente, que impone al individuo una específica adaptación con conocimientos apropiados para desenvolverse y superarse en ese medio.

c. Desequilibrio entre las necesidades educativas y los recursos financieros disponibles resultante de la confrontación de las magnitudes y comportamientos del presupuesto sectorial con las políticas de asignación de recursos a las diferentes necesidades. Los planes de desarrollo han sido limitados en sus realizaciones, y la expansión del sistema ha sido lento, porque no ha habido una modificación de la estructura fiscal y preupuestal de las entidades responsables de la financiación de los servicios.

d. Desequilibrio regional en el desarrollo científico y tecnológico, por las enormes diferencias que existen entre las regiones privilegiadas y las periféricas en su relativa capacidad decisoria y de incorporación al proceso de innovaci ones y cambio social con nuevas herra - mientas científicas y tecnológicas, La política de regionalización del proceso decisorio aparece como un instrumento de la descentra lización administrativa y de la política de desarrollo regional y urbano (1).

3. Las inadecuaciones planteadas en los diagnósticos hasta ahora realizados, y especialmente en algunos planes de desarrollo (2) resultan del

---

(1) DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION " Modelo de Regionalización: Bases para una Política Regional en Colombia ", Bogotá, 1. 969.

(2) Universidad Industrial de Santander, Op. Cit. Pág. 19 a 55.

análisis de las variables que tienen relación con el acceso y capacidad del sistema y los modelos de comportamiento de los diferentes niveles educativos. Mediante el análisis de los índices de Cobertura, de democratización de sobrecarga y recuperación, de repitencia e incorporación, ha sido posible detectar fenómenos que como el de la marginalidad, tienen un gran sifnificado en el análisis de la productividad del sistema.

Todo lo anterior explica y fundamenta la necesidad de pasar de la teoría a la acción poniendo en marcha un tratamiento estructural integral que permita una mejor coordinación y utilización de los recursos disponibles, dentro de la perspectiva de una reforma, que abarque todo el sistema y responda a los nuevos requerimientos de la sociedad y la economía colombiana.

El nuevo tratamiento Estructural.

Dentro de este tratamiento se han esbozado unos lineamientos conceptuales(3) que orientan una nueva política, y que se concretan en un sistema de integración de los niveles escolares, de los sectores oficial y privado, de los servicios complementarios prestados por estos sectores a la comunidad y de diferentes programas y proyectos de las instituciones.

---

(3) DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, " Marco Conceptual para un Plan de Desarrollo del Sector Educativo ", Doc. DNP-656-UDRU. Oct./70.

a. La integración por niveles:

La idea central de la nueva estructura propuesta, gira alrededor de la integración de los niveles escolares en dos grandes módulos, el Instituto Colombiano de Pedagogía (ICOLPE) para definición de bloques de currículo. Estos niveles pueden sintetizarse así:

1) Un nivel de educación básica con nueve años de escolaridad, en donde se puedan impartir los conocimientos mínimos necesarios para que el individuo responda adecuadamente a las exigencias de la vida en comunidad y a las exigencias de cambio de su marco socio-cultural tradicional.

2) Un nivel de educación profesional que abarca los ciclos de enseñanza ocupacional, tecnológica, académica o universitaria.

El ciclo de enseñanza ocupacional prepara para el desempeño de oficios y tiene una duración variable entre 4 y 6 semestres. El ciclo de enseñanza tecnológica prepara para el desempeño de profesiones auxiliares según una orientación vocacional muy clara, tiene una duración de 4 a 6 semestres y se cursa a partir de una escolaridad mínima de 11 años. El ciclo de enseñanza académica corresponde al período de universidad propiamente dicho y permite preparar los profesionales que van a dirigirse a las diferentes ramas de la ciencia y la tecnología.

Estos ciclos, así integrados, con objetivos terminales concretos, son niveles académicos progresivos que permiten tener acceso al mercado de trabajo o a niveles superiores de conocimiento, incluyendo cursos de post-grado, de maestría y doctorado.

Los instrumentos para lograr esta integración son : las concentraciones escolares urbanas y rurales, los institutos de enseñanza meida conectados con los programas de aprendizaje y capacitación del SENA, los Colegios Satélites, los Institutos Técnicos Agropecuarios, los Colegios Mayores e Institutos Tecnológicos existentes, la integración universitaria complementaria y la integración de las Facultades de Educación.

Esto es posible gracias a la Reforma Constitucional de 1. 968, que ha organizado la Administración Pública sobre modelos nacionales, técnica y dinámicos, con miras a hacer posible y operacional un plan de desarrollo económico y social.

INSTITUTOS TECNICOS Y DE ALTOS ESTUDIOS.

Los nuevos mecanismos institucionales y administrativos :

A partir del año 1. 969 se ha realizado la reforma administrativa del sector para centralizar la política educativa y descentralizar la administración educativa. De esta manera, el Ministerio de Educación Nacional formula las políticas y los establecimientos públicos descentralizados lo ejecutan.

Especializados por funciones, han quedado adscritos al Ministerio los siguientes Institutos :

1. Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE), encargado de la ejecución de los planes de construcciones escolares que determine el gobierno y de la dotación de muebles, equipos y materiales de los establecimientos de educación pública.

2. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que aunque adscrito al Ministerio de Trabajo hace parte del sistema educativo, y tiene como misión capacitar a los trabajadores colombianos para desempeñar oficios calificados y técnicos.

3. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), que además de ser el organismo encargado de prestar asistencia técnica, económica y administrativa a las Universidades, es el organismo auxiliar del Ministerio para la inspección y vigilancia de la educación superior.

4. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), cuyo objetivo es financiar los estudios a estudiantes en universidades colombianas y extranjeras, a partir de 1. 972 manejatodo el programa de becas nacionales de educación media, de conformidad con el Decreto No. 185 del 12 de febrero de 1. 971.

5. Consejo Nacional e Instituto Colombiano de la Juventud y del Deporte (COLDEPORTES), encargado de ser órgano consultivo del Gobierno en materia de política de bienestar y recreación de la comunicad, y además encargado de estimular y fomentar todas las actividades recreativas de la juventud, la educación física y los deportes.

6. Consejo Nacional de Cultura e Instituto Colombiano de Cultura, (COLCULTURA) para el fomento de las artes y de las letras, el cultivo del folclor nacional, el estímulo de biblioteca, museos y centros culturales y la divulgación de la cultura nacional.

7. Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y el Fomento Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales " Francisco José de Caldas " (COLCIENCIAS), con las funciones de promover, coordinar, financiar, difundir y divulgar todos los planes, programas y proyectos de desarrollo científico y tecnológico en el país.

8. Universidades Nacionales, y en general la Universidad Pedagógica Nacional en donde actualmente toma forma legal el Instituto Colombiano de Pedagogía (ICOLPE) como organismo de investigación educativa, asesoría pedagógica y producción de materiales educativos. Dentro del Proyecto de Ley se prevé darle autonomía administrativa y patrimonial.

9. El Instituto de Cultura Hispánica y el Instituto Caro y Cuervo.

10. Para acelerar y asegurar la ejecución en la política educativa del Gobierno, especialmente en lo que respecta a la extensión de la educación básica en los departamentos se crearon los Fondos Educativos Regionales (FER) constituídos por los aportes presupuestales nacionales y departamentales, que se destinan a atender los gastos de funcionamiento de la educación elemental. Este prestará todo el asesoramiento técnico administrativo y financiero requerido para la reestructuración propuesta, y contará con la participación directa del personal docente en su

dirección y gestión (1)*

11. Como instrumentos adicionales se dispondrá del Estatuto Docente y del Instituto Colombiano de Administración Escolar (INCAES). El Estatuto Docente contiene los incentivos necesarios para atraer a un mayor número de maestros, estimular al personal calificado que presta actualmente sus servicios y establecer un sistema funcional de vinculación y ascenso. El INCAES administrará y supervisará el sistema en los niveles básicos y diversificado.

12. La organización del Sector Educativo descrito anteriormente, y la creación de instrumentos complementarios hacen posible la integración de los esfuerzos que se realizan en los próximos años, enmarcados dentro de los objetivos generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 1. 970 - 73 (1).

Pero frente a la dinámica de las expectativas crecientes de la población, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, y a las brechas que ese desarrollo ha abierto entre los sectores modernos y tradicionales de la economía y sus proyecciones al plano internacional, se encuentra que el factor tiempo sobrepasa la controversia entre quienes se debaten en fundamentaciones teóricas frente a procesos económi-

---

(1)* En el presente año se expedirá el Decreto Reglamentario, recogiendo la experiencia de los últimos años y dándole participación al Magisterio en la Junta Administradora.

(1) Departamento Nacional de Planeación, " Plan de Desarrollo Económico y Social : 1. 970 - 1. 973 ", Bogotá, 1. 970.

cos y sociales irreversibles y quienes creen en la urgencia de la acción dentro de una mecánica de anticipación y estratégica realista.

Por ello es necesario plantear esta estrategia y determinar las prioridades en función del tiempo y los escasos recursos disponibles.

Esta estrategia supone una reducción de metas implícitas en todo el proceso de planeación y se instrumentará mediante las inversiones públicas como medio de ejecutar el Plan de Desarrollo del Sector Educativo.

ENSEÑANZA PRIMARIA

CUADRO No. 1

TASAS DE RETENCION EN LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL

1.96- 1.966

SECTOR	TIPO DE ESTUDIANTE	TASA DE RETENCION
URBANO	Hombre : Entra a primero a los 7 años	30.8%
	Hombre : Entra a primero a los 10 años	52.8%
	Mujer : Entra a primero a los 7 años	30.9%
	Mujer : Entra a primero a los 10 años	51.0%
RURAL	Hombre : Entra a primero a los 7 años	1.8%
	Hombre : Entra a primero a los 10 años	3.1%
	Mujer : Entra a primero a los 7 años	1.8%
	Mujer : Entra a primero a los 10 años	3.5%

FUENTE : Departamento Nacional de Planeación. Educación Elemental. Análisis de la Tasa de Retención. Documento DNP 512 U R H. Abril 29 de 1.970.

En el monumental estudio que ICOLPE editó recientemente (6) sobre la educación primaria, todas las cifras existentes fueron examinadas, criticadas y corregidas, por lo cual la confiabilidad de las que se suministran a continuación, tomadas de varios de sus cuadros, es muy elevada. Las tablas no se comentarán porque sería supérfluo hacerlo ya que muestran la situación sin dejar duda alguna.

CUADRO No. 2

ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE 7 a 12 AÑOS

SECTORES	1.959	1.965	1.970	1.975	1.980
URBANO	77.41%	86.96%	95.10%	103.43%	112.25%
RURAL	41.83%	53.03%	62.99%	73.74%	81.98%
TODO EL PAIS	58.41%	70.78%	81.22%	91.78%	101.49%

(6) ICOLPE - LUIS FELIPE SUAREZ WILLIAMSON & CIA. LTDA. Estructura, Tendencias, Comportamiento y Proyecciones del Flujo Educativo de Primaria. Diseño de Modelos de Comportamiento a nivel nacional y regional. Bogotá, ICOLPE, 1.972. 20 volúmenes mimeografiados.

CUADRO No. 3

REPITENTES EN PRIMERO DE PRIMARIA

SECTORES	1.960	1.970	1.980
URBANO	35.8%	36.0%	41.4%
RURAL	51.0%	45.8%	46.5%
TODO EL PAIS	43.8%	40.6%	43.3%

CUADRO No. 4

TASA DE CRECIMIENTO DE LA MATRICULA DE PRIMARIA . PORCENTAJES

SECTORES	1.960 - 1.965	1.965 - 1.970	1.970-1.975	1.975 - 1.980
URBANO	8.8%	6.7%	6.6%	6.2%
RURAL	5.1%	4.7%	3.4%	3.4%
TODO EL PAIS	6.4%	6.1%	4.6%	5.4%

CUADRO No. 5

NIÑOS QUE NO HAN ENTRADO AL SISTEMA EDUCATIVO CON RELACION A LA POBLACION DE 7 a 15 AÑOS

SECTORES	1.959	1.969	1.979
URBANO	32.14 %	12.68%	7.68%
RURAL	53.63%	43.55%	36.76%
TODO EL PAIS	42.44%	25.91%	17.93%

CUADRO No. 6

RETENCION DE PRIMERO A QUINTO EN LA ESCUELA PRIMARIA

SECTORES	1.959	1.965	1.970	1.976
URBANO	43.53%	45.33%	67.52%	79.32%
RURAL	1.92%	10.91%	16.82%	31.52%
TODO EL PAIS	21.68%	27.97%	44.08%	60.15%

CUADRO No. 7

ESPERANZA DE VIDA ESCOLAR EN LA MATRICULA DE PRIMARIA (En años de Estudio)

SECTORES	1. 959	1. 965	1. 970	1. 976
URBANO	3. 2479	3. 5043	4. 0595	4. 2063
RURAL	1. 8925	1. 9329	2. 1791	2. 5502
TODO EL PAIS	2. 5353	2. 7116	3. 1903	3. 5423

FUENTE: Para los cuadros Nos. 2, 3, 4, 5, 6 y 7 : ICOLPE-SUAREZ WILLIAMSON & CIA. LTDA. Estructura, Tendencias, Comportamiento y Proyecciones del Flujo Educativo de Primaria. Diseño de Modelos de Comportamiento a nivel nacional y regional. Bogotá, ICOLPE, 1. 972. 20 Volúmenes mimeografíados. Cuadros organizados por el autor.

En los siete cuadros anteriores figura la mayor parte de los elementos que permiten medir el atraso del sector rural colombiano en términos educativos. Con ellos también es posible calcular la distancia que media entre el campo y la ciudad, la cual, según la investigación patrocinada por ICOLPE, se estima en veinte años. Y parece que tiende a acentuarse. El estudio de la firma Suárez Williamson & Cía Ltda., por ejemplo, al examinar el futuro desarrollo cuantitativo de la educación primaria afirma : " Este desarrollo cuantitativo se hará primordialmente en los sectores urbanos y por cada cupo abierto en las áreas rurales, cinco se abrirán en las zonas urbanas ". Sinembargo las tendencias del crecimiento de la población rural y urbana de ninguna manera señalan una discrepancia tan grande como la de esta expansión parcializada de la educación.

Esta información se enriquece si está acompañada de la descripción de los objetivos del ciclo educativo de primaria. (1) El Ministerio de Educación Nacional indica para la educación primaria: " 2.4.1. Objetivos : Los programas anuales son los establecidos mediante el Decreto 1710 de 1.963 y la Resolución 0068 de 1.964, los cuales comprenden una serie de objetivos generales y específicos. Objetivos Generales: Establecer las metas de la educación primaria en Colombia como son : el desarrollo integral del niño, el establecimiento de una relación esencial entre lo que se enseña y lo que el niño vive y la estructuración de su personalidad. En la práctica, por falta de maestros suficientemente preparados no se cumplen tales objetivos conforme a lo propuesto.

Objetivos Especiales: Los programas oficiales vigentes formulan objetivos generales y específicos por áreas pero iguales para todos los grados de la educación primaria (Decreto 1710 Art. 6o.) Algunos no concuerdan con los contenidos y se da el caso de objetivos formulados sin contenido, carentes de métodos, de medios de evaluación y ayudas educativas ".

---

(1) " Desde un punto de vista sociológico, la educación se nos presenta como la acción ejercida por los miembros adultos de un grupo humano, y dirigida hacia los miembros más jóvenes, con el fín de transmitirles los valores, normas, pautas, etc. propias de su cultura y prepararlos para el cumplimiento de los roles adultos. Con esta primera definición, afirmamos que la educación es esencialmente: 1) una acción social, es decir, una acción promovida por individuos y/o grupos ya socializados, y dirigida hacia otros individuos o grupos; ii) de carácter conservador, procura la transmisión, la aceptación y por ende la permanencia, de un cuerpo de valores, de pautas normativas y, en consecuencia, de la estructura social correspondiente (status, poder, etc.) iii) una de las formas del control social, y de las más efectivas por cuanto obra fundamentalmente sobre los individuos en las primeras etapas de sus existencias haciendo que esos valores, pautas y normas se acepten e internalicen de manera totalmente acrítica". Tomás Amadeo Vasconi. Educación, Estructura social y Cambio. Paraná (Argentina), Univers. Nal. del Litoral - Facultad de Ciencias de la Educación. 1.964. Pág. 10.

Del análisis de este y otros documentos se deduce que la educación primaria, a la cual, en sus grados inferiores, está confinada la mayor parte de la población colombiana, proporciona los elementos mínimos de la socialización institucional. Este concepto de socialización institucional corresponde al proceso de transmitir e interiorizar la " base cultural e institucional " para producir cierta " matriz cultural " que, como el doctor Orlando Fals Borda indica, poco se ha explorado en la sociología contemporánea. " Fines de la educación elemental: orientación hacia el dominio de la lectura y escritura, técnicas de cálculo elemental y una primera aproximación al conocimiento del medio nacional, americano y universal, en todos sus aspectos culturales y científicos ". Y el texto agrega: " Esto con el objeto de contribuír a la estructuración armónica de la personalidad del educando, dentro de un medio democrático y cristiano ".

Esta configuración específica de la educación primaria y los volúmenes de población que limita, constituyen el peso mayor que gravita sobre todo aquello que, en conjunto, podría considerarse como sistema colombiano para anclarlo institucionalmente sobre formas fijas. Los esfuerzos que se generan en las áreas urbanas, móviles, ambiciosas y modernizantes, rompen contra la pesada muralla de las gentes " formadas para no ser distintas ", o para ser así hasta siempre.

La educación en estas condiciones no es, ciertamente, un bien de inversión y hay dudas sólidas sobre si puede o no considerarse como bien de consumo durable. El analfabetismo por desuso como fenómeno corriente varias veces comprobado y la regresión que se experimenta en otras áreas del conocimiento superficialmente exploradas en uno, dos o tres años de escuala, obliga a

pensar seriamente sobre el programa de establecer nuevas escuelas en el área rural sin que antes se hayan introducido modificaciones sustanciales en los fines y objetivos de la enseñanza primaria.

Para fundamentar algunos juicios se consultó numerosos estudios. Se trata del volúmen " Consideraciones Preliminares sobre una Estrategia de Desarrollo no dependiente para Colombia ", del cual es autor el doctor Félix Moreno Posada. Constituye el único diseño de sociedad satisfactoriamente completo y totalmente adaptado a las condiciones colombianas actuales. El doctor Moreno Posada propone una estrategia para alcanzarla, y señala las consecuencias que tendría su aplicación : " El desarrollo socialmente equilibrado logra más altos índices de ingreso porque utiliza completamente la capacidad instalada ociosa por medio de una gran demanda efectiva sobre todo de bienes salarios.

" Esta estrategia podría llamarse de rendimientos sociales crecientes. Con esto queremos decir que, a diferencia del crecimiento según tendencia (socialmente desequilibrado), en ella no se producirán grandes tensiones sociales, fuertes conflictos internos que podrían poner en peligro la estructura social, como sí es posible que ocurra en el crecimiento según tendencia en el que el avance se hace a costa del excedente del sector no moderno, ya que se sostienen por muchos años sus ingresos en un nivel inferior al de su subsistencia.

" La estrategia de desarrollo propuesta sería monolítica o socialmente soldada, tendría valores nacionales unitarios y habría eliminado en tal forma la lucha de clase, que se encoentraría en mejores condiciones sociales para avanzar en el desarrollo material. Quizá en esa etapa de desarrollo so-

cial y político, el país no corra detrás de la tasa de crecimiento, como un perro detrás de un conejo mecánico, pero estaría en condiciones de hacerlo si la exigencia de demostrar la superioridad del sistema se impusiera como desafío.

" Una estrategia socialmente equilibrada resolvería de un modo óptimo el problema ético sobre la generación que debe pagar el costo del desarrollo. En la otra estrategia las primeras generaciones soportan todo el peso de la construcción. Sus niveles de vida pueden incluso ser inferiores a lo que fueron antes de emprender la estrategia de desarrollo, como fue el caso de los campesinos rusos.

" En la estrategia socialmente equilibrada las clases asalariadas registran un fuerte mejoramiento en cuanto tendrían garantizados, sin la angustiosa e inhumana lucha que significa la competencia por subsistir, todos los consumos esenciales para una verdadera igualdad de oportunidades: Alimentación balanceada, vivienda modesta, educación completa, servicios de salud, etc. Probablemente disminuirían a casi cero algunos consumos suntuarios, o aún perjudiciales como litros de alcohól/cápital, tabaco, cosméticos, etc. (1).

Hé aquí una concepción clara y dinámica de los efectos de un modelo de sociedad, en pleno desarrollo, viable para la colombiana., Desde luego, la educación rural constituye un elemento crítico dentro de este proceso. La posición que ocupa el campo, la importancia actual de la producción agraria

---

(1) Félix Moreno Posada. Consideraciones Preliminares sobre una Estrategia de Desarrollo no Dependiente para Colombia. Bogotá, COLCIENCIAS, 1.971. Mimeografiado. Pág. 29 y s.s.

como cuello de botella para el desarrollo industrial (por el suministro de alimentos, materias primas, y con su capacidad de consumo represada por los bajos ingresos familiares), la pasiva participación en los procesos políticos, y la nula creatividad en todos los campos, determina, como ya el gobierno lo ha dicho en varios tonos, que la educación rural sea prioridad para la administración.

Pero, singularmente, no se trata de prioridad que deba atenderse de cualquier manera. El gasto en educación puede aumentarse significativamente, sin que ocurra nada de importancia dentro de la sociedad y la economía colombiana. Por lo general, las únicas consecuencias consistirían en aumentar el número de establecimientos de educación que siguen los patrones de ineficiencia y la consolidación de cierta sociedad ya que en el área urbana tiende a desaparecer aceleradamente. Tampoco es posible esperar que se transfieran lentamente los patrones de modernización que afectan a la escuela urbana porque el cálculo elemental indica que se necesitarían décadas para comenzar en serio este proceso. Y entre tanto la distancia entre el medio rural y el urbano habría crecido hasta hacer intolerable la tensión entre ambos sectores de este país.

Esto mismo es lo que afirma el Departamento Nacional de Planeación cuando dice : " La población de la zona rural constituye un factor retardatorio y a veces regresivo en los programas de desarrollo, principalmente cuando carece de iniciativa y no siente la necesidad del cambio. Los programas de desarrollo necesitan identificar, por eso, con mucha claridad y precisión, los problemas de la zona rural, y tratarlos en una dimensión humana orientada al cambio de mentalidad y actitudes de la comunidad.

Hasta aquí poco nuevo se ha añadido. En resumen, apenas se ha ilustrado marginalmente la concepción corriente sobre la educación rural. Pero mientras ella se formaba, dentro de los círculos más inteligentes vinculados al sector asomó una duda cada vez más penetrante. El punto podría esquematizarse de la siguiente manera.

En los últimos 40 años, no obstante ciertas dificultades económicas y políticas, la parte urbana de la sociedad ha ido consolidándose dentro de alguna estructura razonablemente estable. El sistema de estratificación social, los canales institucionales de diferenciación, la organización en el mercado de trabajo, las formas de distribución de los ingresos y el conjunto de valores, normas de conducta y formas de comportamiento han adquirido algún grado de solidez, a los cuales la extensión de superficie y profundidad del mecanismo de educación no han sido ajenos. Todo esto conforma la fisonomía de una sociedad que marcha con paso firme hacia la " modernidad ", con todas las connotaciones que incluye el término desde el punto de vista de las relaciones entre las clases sociales. En alguna medida, se ha recorrido, en las ciudades, un trecho hacia el ajuste y la estabilidad. " Cuanto más se institucionalice el comportamiento, más previsible y, por ende, más controlado se vuelve. Si la socialización dentro de las instituciones se logra eficazmente, pueden aplicarse medidas coercitivas con parquedad y selectivamente. Las más de las veces el comportamiento se encauzará espontáneamente a través de los canales fijados por las instituciones. Cuanto más se dé por establecido el comportamiento en el plano del significado, tanto más se reducieran las alternativas posibles a los programas institucionales, y tanto más previsible y controlado será el comportamiento ". Berger y Luckman. La Construcción Social de la realidad. Buenos Airea, Amorrortu, 1. 968. Pág. 85.

Pero entretanto, en el campo persistió la versión primitiva del sistema, consistente en asegurar la continuidad por medio de detener la presión social hacia el cambio con niveles mínimos de educación. Al revisar la eficacia social de este medio algunos observaron que presentaba fuertes diferencias con relación al utilizado en las áreas urbanas. Primero porque lo que aquí se ha llamado " mínimo de socialización institucional " deja al individuo mayor libertad para exponerse a la presentación de otras alternativas, para contener o rechazar las cuales no ha sido preparado, o si los psicólogos lo prefieren, no ha sido condicionada. Segundo, porque en la búsqueda de soluciones a problemas vitales, que la comunicación extendida agudiza y demuestra todos los días, en una figura que la economía y la sicdogía han elevado a la categoría de efecto, no necesariamente debe ceñirse a los canales ordinarios de procedimiento o acogerse a las instituciones vigentes como formas prescritas para la acción, y dispone de mayor gama de posibilidades, con la violencia como la más obvia y peligrosa de todas.

En síntesis, la dicotomía entre la vida urbana y la rural se ha percibido como el antagonismo de dos subculturas, no en el sentido de valores, conductas y comportamientos diferentes, sino en categorías de interiorización y grados distintos como se profesa lealtad a unos y otros. Y también en cuanto a la fuerza compulsiva de las instituciones y la probabilidad de obtener la civilización profunfa de los habitantes de cada área social.

Los términos del conflicto se plantearon a mediados de la década de los 60. La participación campesina en la vida nacional aumentó al propiciar el gobierno las organizaciones que sustentarían su política agraria y al incluír dentro de éstas nuevas instituciones, cambiar las metas de crecimiento del

sector, tanto a corto como a mediano plazo, y a tratar de desviar hacia el campo la corriente de las inversiones públicas y privadas. Como consecuencia de la irrupción rural en la política y la economía nacionales, el conjunto institucional se resintió violentamente y mostró incapacidad para canalizar los objetivos de los campesinos y atender a las demandas que ellos planteaban de una manera completamente nueva y, quizás, ellos imprevisibles para todos. La delicada organización jurídica, construída sobre más de un siglo de laboriosas operaciones lógicas, retrocede ante el esfuerzo " desordenado " de la población que no alcanzó a condicionar en su hora.

Y como es vieja tradición en este país, para liquidar el problema se recurre en última instancia a la educación, en este caso la acción lógica aunque de retardados efectos . Aquí conviene anotar el planteamiento del sociólogo Rodrigo Parra en su reciente tesis de grado: " The idea that education is the key to developement, the necessary and sufficient condition for development, is also a flagrant myth. It is not possible to take the educational system separately in isolation from the rest of society , and then preach about the many effects education can induce in society if the quantum of education is increased. To do so is to forget that the educational system has been and is being shaped and coditioned by despendency and by the interests of the leading class. Indeed, it seems more than ever clear that the educational system has been predominately used to foster undervelopment. (1)

Al finalizar este breve ensayo quedan muchas preguntas sin formular y, desde luego, sin respuesta alguna. La mayor parte de ellas, se juzga , corres-

---

(1) Rodrigo Parra Sandoval, Education and Dependency. The Colombian Educational System as an Agent of Undervelopment University of Wisconsin, 1. 971. Tesis de Grado. Mimeografiado. Pág. 206.

ponden a precisiones conceptuales e ilustraciones históricas. Sin embargo el proceso de investigación de las ciencias sociales en Colombia permite adoptar este comportamiento metodológico, porque, de los contrario, cada vez que se quisiera adelantar en el camino parecería necesario desandar lo andado y parte considerable de los textos de las investigaciones sería simplemente reiterativa.

METODOLOGIA GENERAL DE ESTE ESTUDIO.

1. ANTECEDENTES.

El Ministerio de Educación Nacional, cuando define las prioridades de la política educativa, clasifica la extensión de la educación primaria en lugar destacado como medio para atender al que juzga problema de mayor incidencia para el país. Se desea cubrir inicialmente las áreas de mayor densidad humana, ubicadas en lugares distantes de las escuelas y concentraciones escolares en funcionamiento, con el objeto de brindar a los niños en edad escolar la oportunidad para asistir a la escuela primaria, sin que signifique, para ellos y para los padres de familia, sacrificios económicos y considerables desplazamientos físicos.

Este objetivo no aparece, desde luego, solitario dentro de los programas pertinentes. El Departamento Nacional de Planeación, en diversos diagnósticos, encontró " distorsiones ", desequilibrios e inadecuaciones " dentro del sistema educativo nacional (distorsiones como " falta de continuidad vertical ", " distorsión horizontal " y " distorsión espacial ", desequilibrio en la formación de recursos humanos; desequilibrio entre el contenido de la educación y las necesidades del hombre; desequilibrio

entre las necesidades educativas y los recursos financieros disponibles, y desequilibrio regional en el desarrollo científico y tecnológico; e inadecuaciones " que resultan del análisis de las variables que tienen relación con el acceso y capacidad del sistema y los modelos de comportamiento de los diferentes niveles educativos "). Como consecuencia, el Departamento Nacional de Planeación y la Oficina de Planeamiento del Ministerio de Educación han producido diversos documentos que diseñan la política educativa nacional.

El Instituto Colombiano de Pedagogía - ICOLPE - comenzó a finales de 1. 971 este estudio con el propósito de identificar, en todo el país, los sitios rurales (veredas,) , corregimientos, inspecciones de policía etc.) en donde no existe escuela primaria y conviene establecerla porque están habitados por números razonables de familias, no están cercanos a lugares dotados con escuela y disponen de algunas facilidades locativas o de organizaciones de la comunidad que faciliten la acción del gobierno si éste resolviera ofrecerle este servicio. No se encontraron antecedentes en investigaciones similares, salvo algunas tentativas para elaborar modelos que cumplieran la misma función, o bien no estaban completos, o presentaban dificultades en términos del inventario de necesidades.

Para tal efecto, ICOLPE envió a cada uno de los alcaldes y a cada uno de los personeros municipales del país un formulario, previamente probado en 4 municipios y corregido en consecuencia, en el cual estos funcionarios debían registrar, por separado, las informaciones pertinentes a los parajes , dentro de sus jurisdicciones, en donde actualmente no funciona ninguna escuela y juzga necesario establecerla.

La elección de estos funcionarios se realizó después de meditar cuidadosamente sobre sus funciones institucionales, su posible procedencia, los lazos que los unen a la comunidad municipal, y a las distorsiones y posiblemente que podrían presentarse en los datos y solamente uno de ellos era seleccionado como informante en el estudio. Para tener en cuenta otras posibilidades llegadas con la calificación de cada uno de ellos, se acompañaron instrucciones muy minuciosas y amplias explicaciones que, en la mayor parte de los casos, fueron suficientes para absolver las dudas y contestar los interrogantes que ellos pudieron plantearse en el momento de diligenciar el cuestionario. Varias veces en INCOLPE se recibió la visita de alcaldes y personeros municipales que querían entregar personalmente el documento y hacer algunas consultas, ninguna de las cuales resultó relevante para la confiabilidad de la información que se recibió por correo.

2. CARACTERISTICAS DEL ESTUDIO.

El estudio es descriptivo y valorativo por cuanto, además de inventariar las necesidades escolares del país en el nivel más local, las mismas fueron pasadas y ordenadas para producir listados de prioridades que podrá utilizar el Ministerio de Educación Nacional cuando aplique nuevos programas de extensión de la educación primaria, de conformidad con el volumen de recursos económicos y humanos que resuelva asignar a ellos.

Para organizar prioritariamente los lugares sin escuela en el país, se elaboró un modelo, cuya descripción se incluye más adelante. Como se verá, en él se consideraron diversos elementos, que van desde el número de niños presumiblemente sin escuela en el paraje (número de niños que lo habitan menos los coeficientes de corrección por asistencia a escuelas en otros sitios, etc.), hasta ajustes por menor desarrollo relativo de la región.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

Los dos apartados anteriores presentan los objetivos de la investigación, los cuales, formalmente, se definieron así:

a. Identificación y localización de los sitios dentro del territorio nacional en donde no existe actualmente escuela primaria, y

b. Medida de la prioridad que cada lugar debe recibir para fundar en él una escuela primaria, mediante el uso de indicadores como la población total, la población en edad escolar, sus tasas de crecimiento, la distancia a la escuela más cercana, la disponibilidad de edificación para instalar en ella la Escuela, y la existencia y funcionamiento de organizaciones de la comunidad que podrían colaborar para su establecimiento.

Los dos objetivos anteriores se conjugan para ofrecer al Ministerio de Educación Nacional, en particular, que al país en general se refiere, el inventario clasificado y pesado de los requerimientos de nuevas escuelas primarias en Colombia. Conviene advertir aquí que las necesidades escolares de primaria en la nación son, desde luego, superiores a los datos que este estudio arroja por dos razones principales:

1) Poco menos del 19% de los colombianos no enviaron oportunamente su respuesta al cuestionario y

2) En los sitios en donde ya existe escuela primaria no se conoce con certeza, ni aproximación siquiera, qué necesitan para atender a la población que demanda educación en cantidad creciente.

ENSEÑANZA MEDIA.

1. CONCEPTOS.

Bajo el rótulo de enseñanza media existen instituciones de variados fines y denominaciones cuyas funciones no tienen el mismo significado en las distintas sociedades. Este problema se plantea ante cualquier acercamiento a los sistemas educativos de los países desarrollados, pero en el caso de las sociedades latinoamericanas, las instituciones y las funciones se originan principalmente en dos vertientes o influencias. Una es la evolución del sistema educativo con relación al sistema social nacional; la otra resulta de la asimilación del pensamiento educativo de países más avanzados traducido en nuevas instituciones de las cuales se esperan determinados cambios culturales y/o sociales, aunque no siempre sean congruentes con la realidad nacional.

La relativa facilidad con que se han podido introducir instituciones o modificaciones en los currículos de la enseñanza no en vinculación con las demandas del funcionamiento de las estructuras sociales nacionales, indica que los grupos sociales que usan los servicios de enseñanza y el resto de la sociedad reformulan los objetivos y las funciones de los sistemas educativos, según expectativa que no coinciden necesariamente con las que pueden tener los docentes y las autoridades al organizar y modificar instituciones y contenidos.

Esta percepción diferente y en algunos casos contradictoria de las funciones de los sistemas educativos obliga a considerar que ellas no son necesariamente iguales a las previstas en los proyectos y que un análisis de la enseñanza media debe considerar: las funciones y objetivos declarados

de las instituciones; la forma en que asumen ambos grupos sociales que " consumen " educación y finalmente la forma en que la sociedad global se formula las funciones y objetivos de los sistemas educativos frente al mercado de empleo, al uso de recursos humanos, a la jerarquía de los status, etc.

La denominación enseñanza media es de por sí equívoca . Históricamente tuvo un sentido unívoco cuando se refería a un tipo de enseñanza que recibía únicamente quienes tras alcanzar un nivel de enseñanza primaria, se preparaban para continuar con estudios superiores, y lo hacían en instituciones que tenían a su cargo la transición de una u otra. " Enseñanza Media " tenía implícito el concepto de tránsito de uno a otro nivel, por lo tanto su función se limitaba a la preparación para el ingreso al nivel superior y su objetivo era la transmisión de conocimientos, cultura y valores a fín de que el educando estuviera habilitado para seguir estudios superiores.

Actualmente, se pueden distinguir en la enseñanza media distintos objetivos que no coinciden necesariamente con las especializaciones que ella se propone :

a. Enseñanza cultural y socialización requerida como base de una ulterior enseñanza superior y especializada.

b. Enseñanzas ténicas, vocacional y normal, que preparan para ejercicios profesionales que se entiende que se pueden desempeñar sin información ulterior al término del ciclo de estudios medios.

c. Enseñanza básica, complementaria de la primaria y en algunos países integrado en único cilo con esta última, considerada como la formación esencial y necesario como lo había sido anteriormente la primaria para el desarrollo de la persona como individuo y como integrante de la sociedad; o sea que habilita tanto para seguir estudios superiores cuanto para ingresar en el mercado de empleo con o sin formación específica posterior, es decir, para desempeñar los distintos roles sociales que el educando ejercerá como futuro adulto.

Estos tres tipos de objetivos están combinados en distinta forma en los sistemas institucionales, y más allá los grupos sociales usuarios de la enseñanza media han modificado de hecho los objetivos formales, especialmente provocando una transición de instituciones educativas que tenían el tipo objetivo a. a instituciones que formalmente o de hecho pasan a tener el tipo de objetivo c., por ejemplo :

Históricamente, en América Latina las primeras instituciones de enseñanza media tuvieron por objetivo la preparación para pasar a la enseñanza superior. A su lado y para atender las demandas de formación de artesanos y de mano de obra similar, surgió una enseñanza diferenciada, destinada a otro nivel social y cultural, cuyo objetivo era formar obreros y artesanos para las actividades del sector secundario. Posteriormente, de la enseñanza secundaria se desprendió como rama especializada la enseñanza normalista. El esquema bipartito o tripartito de enseñanza media de distinta jerarquía de objetivos fué común a los países del área desde comienzos del siglo hasta aproxiamadamente la Segunda Guerra Mundial y se correspondía con ciertas características de la estructura social. Una enseñanza para élites con un alto contenido intelectual acorde con las universidades

marcadamente humanistas; una enseñanza de formación de mano de obra de bajo nivel técnico acorde con el escaso desarrollo de la industria que atendía una clase baja a la que se le ofrecía un status profesional y social dentro de su propia clase social; y finalmente una enseñanza normalista que encauzaba la incorporación femenina a la educación junto con los mejores dotados intelectualmente provenientes de clase baja o clase media interior, para los cuales resultaba remota la expectativa de continuar estudios superiores. El mayor o menor desarrollo de este último sector dependió de las políticas que asumieron los poderes establecidos respecto a la educación de masas que determinaban la magnitud del mercado de empleo para el que se formaban normalistas.

" Existe una serie de problemas en la educación, en sus distintos niveles, primario, secundario, universitario. Qué se hace, por ejemplo, con los bachilleres ? No todos pueden penetrar a las universidades oficiales y privadas. Quedan detenidos en sus carreras.

Pero poseen un diploma, otorgado por un colegio y refrendado por un Ministro. Quien lo recibe, está honestamente convencido de que con él la sociedad y el estado han contraído un compromiso. Se asoma a las perspectivas de una vida mejor. Se halla a las puertas de una profesión que otorga categoría social y permite vivir. Sicológicamente el bachiller no puede devolverse. Ya ha ascendido varios peldaños. Pero la vida vuelve a la cruda realidad. En dónde encuentra ocupación ? Pagador de un banco, ascensorista, notificador de un juzgado, escribiente de una notaría ? No le ha notificado aca-

so la sociedad engañosa que con el estudio estaría en capacidad de dar un salto más audaz ? Amargado y desilusionado, el bachiller se da cuenta de que el diploma no le sirve para nada. En las universidades los cupos son restringidos. En el sector público y privado la incorporación implica aceptar puestos de base, módicamente pagados. El bachiller experimenta con ello una gran frustación. Se siente llamado con razón a engaño. En los graves acontecimientos de Barrancabermeja los protagonistas no fueron los obreros sindicalizados, sino los bachilleres que no encontraron otro sitio donde trabajar distinto a las instalaciones de Ecopetrol. Fueron ellos los que determinaron y asumieron una conducta insensata, que jamás habría sido aconsejada por los experimentados líderes sindicales.

Otro problema: la participación. El universitario al llegar a las aulas, no encuentra quien lo relacione con sus semejantes. Se siente desarrojado y extraño. No hay un Club, una organización deportiva, un foro para discutir los problemas, una fraternidad en la cual convivir con sus condiscípulos, ninguna especie de ceremonias colectivas. Se ve obligado a vivier en una pensión modesta. Comienza la vida de la soledad y la penuria. Lo que le envían mensualmente sus padres, es por lo general una cifra módica. La ciudad es inmensa muy difícil de manejar. Han dejado de existir los cafés atestados de estudiantes. En medio de diez mil condiscípulos, es difícil identificar unos pocos, para convertirlos en amigos. Lo único que encuentra organizado, son los núcleos de la agitación permanente, que llevan todos ellos nombres extranjeros. Mao, Trosky, Kerenski. Allí por lo menos se habla y se discute, se aplaude y se vocifera. Los aspirantes a líderes estudiantiles son los únicos que se preocupan del recién

llegado. Qué le propone ? Una huelga, un paro, una agitación súbita sobre la calle veintiséis, la carrera treinta, la carrera quinta. En este clima se siente vivir y aunque su propósito fuera el de estudiar metódicamente, de acuerdo con el propósito y los esfuerzos de los padres, no halla otra alternativa. De su condición de desarraigado, para automáticamente a su condición de comprometido. La única solidaridad que lo une a la masa de sus colegas, es la de la agitación. Se convierte ella en algo tan cotidiano como el desayuno. Los periódicos registran monótonamente pero en la Nacional, asamblea para decretar el paro en la libre, crisis en la Universidad del Atlántico, los alumnos de la Pedagógica protestan contra el rector, en Pereira se han cerrado las aulas. El fenómeno adquiere una aburrida monotónía.

Otro problema. Los profesores de tiempo completo. Se creyó que la manera de darle dignidad y eficacia al profesorado podía ser el garantizarle un salario tranquilizador. Eso le permitirá consagrarse con toda dedicación a la cátedra, y a la investigación. Pero el resultado ha sido precisamente el contrario. El profesor de tiempo completo se burocrarizó. Desde el momento en que adquirió la estabilidad económica, perdió la inquietud intelectual. Entró a pensar, con excesiva frecuencia, en socavar a los cecanos, para ver si con su salida podría alcanzar otro peldaño dentro de la organización burocrática. Así se forma la escala de las conjuraciones y los descontentos. Los alumnos contra los profesores, los profesores contra los decanos y los decanos con muy pocas inclinaciones a la soladaridad con el rector de turno. Esperan a que se suba el trapecio, y quedan al acecho del minuto fatal en que se descuelga. Lo cierto es que en los tiempos en que los profesores dictaban una cátedra de su respectiva especialidad y en la cual complementaban el prestigio adqui-

rido en el ejercicio profesional, se anotaba un mayor número de éxitos, que dentro de la actual organización del tiempo completo. La cátedra no ascendió en nivel intelectual, a partir del momento en que el Estado o las universidades particulares decidieron pagarle al profesor todo su horario ".

NECESIDADES DOCENTES DE EDUCACION MEDIA

1.970 - 1.974

AÑOS	Matrícula	Docentes necesarios para atender la matrícula.	Aumento adicional anual más el porcentaje de retiros.	Egresados Facultades Educación.	Necesidades adicionales	Razón esperada alum/Prof.
1.969	664.736	26.598				25
1.970	733.257	29.328	2.795	1.337	1.458	25
1.971	832.309	33.291	4.041	1.492	2.549	25
1.972	932.400	37.395	4.048	1.648	2.436	25
1.973	1.037.423	41.493	4.186	1.742	2.444	25
1.974	1.138.537	45.538	4.126	1.891	2.235	25
			19.232	8.110	11.122	

Necesidad adicional total 1.970 - 1.974 : 11.122

Fuente : Oficina de Planeamiento - Datos estimados.

Nota : Se estiman en un 2% anual los retiros.

ENSEÑANZA TECNICA.

1. OBJETIVO GENERAL.

Las nuevas políticas educativas establecidas por el Gobierno Nacional en relación con el nivel medio del sistema educativo determinan como prioridades en este nivel la extensión y fortalecimiento de la educación diversificada en las modalidades ocupacional y tecnológica y la capacitación y formación del personal docente, que garantice su concreción y desarrollo.

En consecuencia la estrategia de aplicación que se ha acordado, la integran dos programas fundamentales, cada uno de los cuales comprende a su vez dos sub-programas a saber :

a. Programa de extinción y fortalecimiento de la educación diversificada en sus modalidades ocupacional y tecnológica.

Comprende :

1) Instituciones satélites de los INEM.
2) Institutos Tecnológicos

b. Programa de Facultades de Educación.

Comprende :

1) Programa de integración de las facultades de la educación.
2) Programa de desarrollo académico de las Facultades de la Educación.

2. PROGRAMA DE EXTENSION Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION DIVERSIFICADA EN SUS MODALIDADES OCUPACIONAL Y TECNOLOGICA.

La educación diversificada ha recibido una gran atención e impulso quinquenio, y no obstante la realidad actual muestra como los esfuerzos hechos se hallan un poco integrados entre sí y con los otros niveles del sistema de educación. Sin embargo esos mismos esfuerzos han jugado un papel decisivo en la creación de conciencia sobre la necesidad objetiva de considerar al sistema educativo como una totalidad y proceder en consecuencia, a instrumentar, por medio de programas específicos, la integración del sistema en su conjunto, dentro del marco de una política coherente y unificadora de las realizaciones acometidas y por acometer.

Dentro de los programas encaminados a diversificar la educación media tradicional, la cual durante mucho tiempo mantuvo su estructura monolítica centrada en el bachillerato clásico, modalidad que no tiene objetivos terminales sino que hace de fuente entre el nivel primario y la universidad, se destaca el programa de Instituto de Enseñanza Media (INED), el cual al ser puesto en operación y dada su magnitud y alcances, vino a plantear la urgencia de darle desarrollo a la integración no solo del nivel medio sino del sistema como totalidad.

Por lo tanto el programa de extensión y fortalecimiento de la educación diversificada es la respuesta a la necesidad de reestructurar el sistema educativo incorporando en él lo ya realizado y lo que se realizará en materia de educación diversificada.

El Ministerio de Educación Nacional, consciente de que la incorporación de las distintas modalidades de la educación diversificada para reintegrar el sistema, exigía una unificación de criterio y de adquisiciones entre las diverentes Instituciones que la imparten, acordó convocar una reunión a los representantes de ella.

Dicha reunión se realizó durante los días 2, 3, 4 y 5 de Marzo de 1.971 , y en ella se logró la unificación conceptual que se buscaba, y al mismo tiempo produjo recomendaciones muy claras para instrumentar esa unificación en la práctica.

En lo sucesivo la educación tradicionalmente llamada intermedia o de carreras cortas, tendrá solamente dos niveles, así :

- Educación Ocupacional : A partir de la educación básica completa (noveno grado del sistema escolar) con una duración mínima de cuatro semestres y máxima de seis . La educación ocupacional prepara para el desempeño de oficios.

- Educación Tecnológica : A partir de la educación ocupacional bajo las mismas condiciones de acceso que se establecen para el ingreso en las Universidades (la posesión de un título que acredita un mínimo de once años de escolaridad). La duración de los estudios para la educación tecnológica tendrá un mínimo de cuatro semestres y un máximo de seis, o su equivalente en créditos académicos según normas establecidas. (1)

---

(1) Ministerio de Educación Nacional. " Reunión de Establecimientos de Educación Ocupacional y Tecnológica ". Bogotá, Marzo 2, 3, 4, 5 de 1.971. Recomendaciones (Documentos mimeografiados) P.1.

Las principales instituciones que actualmente ofrecen programas que caen bajo la definición de educación ocupacional son :

Los Institutos de Enseñanza Media (INEM), los Institutos Técnicos y Vocacionales Agrícolas (ITAS), los Institutos Técnicos, las Escuelas Industriales y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Las principales Instituciones que actualmente ofrecen programas de educación tecnológica son : Los Institutos Politécnicos, los Institutos Tecnológicos, los Institutos Técnicos Universitarios y los Colegios Mayores.

La extensión y fortalecimiento de estas modalidades se realizará por medio de dos sub-programas: el de Institutos Satélites y el de Institutos Politécnicos.

Antes de precisar las características de estos programas es necesario esclarecer algunos equívocos interpretativos en relación con el desarrollo del Programa de Institutos de Enseñanza Media(INEM), por cuanto ello esclarece la perspectiva de totalidad en la cual se inscriben.

El programa INEM constituye el núcleo a partir del cual se integran dentro del sistema los diferentes esfuerzos en materia de educación diversificada, dada la importancia y envargadura que reviste.

Hasta ahora este programa aparece como una rueda suelta al márgen del sistema educativo. De ahí que la primera gran tarea respecto de él es ubicarla dentro del sistema educativo y una vez situado dentro

de él proceder a su extensión. Su incorporación se realiza indicando la posición que ocupa dentro del sistema y mostrando las conexiones y la interrelación con los niveles superior y básico (Ver el esquema No. 1).

La extensión de este programa se la entiende e impulsa como la extensión de los beneficios de su programación, de su metodología y de su orientación y no como extensión del número de nuevas unidades locativas y de dotación porque sería una alternativa muy costosa dada la limitación de recursos de inversión con que cuenta el país. En otros términos, la extensión significa creación de las condiciones institucionales dentro del sistema educativo para que cada INEM irradie sus orientaciones e innovaciones sobre el resto de centros del sistema que ofrecen educacional ocupación.

a. Instrumentación de la extensión del Programa INEM.

Concretamente se trata de darle respuesta al interrogante de : cómo se va a extender el programa INEM. Dicha extensión se instrumenta estableciendo claras conexiones entre los diferentes niveles del sistema.

Veámos cuáles son en realidad, esas conexiones:

1) La educación ocupacional cuyo sector más estructurado lo componen los INEM se integra y se extiende en línea vertical y descendente con la educación básica a través de la estructura y contenido que se impartirán en sus últimos cuatro años, pues el currículo, actualmente en proceso de diseño, asimila la programación

elaborada para el ciclo básico de los INEM (pre-exploración vocacional - exploración vocacional - orientación vocacional).

2) Horizontalmente el programa se extenderá e integrará mediante su coordinación con las diferentes instituciones de Enseñanza Media, vocacional y ocupacional.

3) Su integración y extensión vertical ascendente se efectuará mediante el fortalecimiento de los institutos que ofrecen educación tecnológica, por cuanto en ellos se abren canales para que los estudiantes puedan acceder al nivel de las carreras tecnológicas con lo cual se crea al mismo tiempo una alternativa real a la restricción del acceso a la universidad.

4) Finalmente, el establecimiento de programas de formación de docentes en las Facultades de Educación en áreas distintas a las tradicionales (química, física, matemáticas y sociales), garantizará el desarrollo de la educación ocupacional porque proveerá un flujo creciente de profesores que la extenderán.

b. Las Instituciones Satélites de los INEM.

La limitación de los recursos disponibles, tanto docentes como de inversión con que cuenta el país no permite la construcción y dotación inmediata de nuevas instalaciones del tipo INEM, máxime que la segunda fase de estos institutos apenas se está iniciando.

Por otro lado, tomando en consideración el avance y estructuración de los programas que dentro de esta misma modalidad ha venido desarro-

llando el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el Ministerio de Educación procederá a establecer una efectiva coordinación que elimine la duplicación de esfuerzos y que además permita llevar a cabo el establecimiento de convenios por medio de los cuales se vigorice el impulso al desarrollo armónico de la educación ocupacional.

Un indicador objetivo de la posibilidad de establecer una estrecha colaboración y asistencia entre los organismos que directa o indirectamente se ocupan de esta modalidad educativa, está constituído por la siguiente recomendación de la " Reunión de Misiones Asesoras y Directores de los Centros de Formación de Técnicos Medios del SENA ", la cual dice así:

" Se recomienda promover estudios de las necesidades de las empresas en el nivel de Técnicos Medios mediante coordinación de acciones entre el SENA, el DANE, el Departamento Nacional de Planeación y demás organismos que rigen la política económica del país ". (1).

Esta recomendación señala que el desarrollo de la educación ocupacional debe consultar las necesidades de las empresas privadas y estatales en las cuales se desempeñarán los egresados para que los

---

(1) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Serv. Nal. de Aprendizaje SENA " Recomendaciones y conclusiones de la Primera Reunión de Misiones Asesoras.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. " Recomendaciones y conclusiones de la Primera Reunión de Misiones Asesoras y Directores de los Centros de Formación de Técnicos Medios ". Bogotá, Febrero 1. 971. p. 35.

programas de esta modalidad que ofrecen el SENA y el sistema educativo sean congruentes con los requerimientos del sistema económico y con las exigencias de las políticas de desarrollo.

En consecuencia el programa de instituciones satélites de los INEM deberá seguir un ritmo constante de renovación que garantice su permanente actualidad.

ENSEÑANZA PROFESIONAL.

Los Institutos Tecnológicos:

En el país existe un conjunto de instituciones que imparten formación en carreras cuya preparación sobrepasa el bachillerato pero no alcanza el grado de las profesiones académicas. El Ministerio de Educación Nacional convocó la Reunión de los Directores de dichos establecimientos, con el propósito de obtener recomendaciones que permitieran estructurar un programa de integración y desarrollo de las modalidades educativas que dichas instituciones ofrecen.

En ella se establecieron las características que determinarán las carreras propias de la educación tecnológica, dichas características son :

- Tendrán orientación vocacional.
- Plan de estudios en el cual un mínimo del 50% sea de horas de prácticas
- Las carreras tecnológicas constituyen programas terminales y de adiestramiento profesional; y en ningún caso su objetivo fundamental será el de servir de puente para las carreras académicas de larga duración escolar. Deben distinguirse claramente de los " estudios básicos " univer-

sitarios, sin perjuicio de las coincidencias que pueden resultar en algunas asignaturas, ni de que los institutos mismos tengan programas de transferencia, diseñados específicamente para este fín.

- Con un personal docente de amplios conocimientos y experiencia en la tecnología, y especialmente formado en la filosofía de las carreras tecnológicas.

- El carácter profesional práctico y de adiestramiento propio de las carreras tecnológicas exige que los establecimientos que las impartan dispongan de los equipos mínimos necesarios, según las áreas a que se dediquen y el número de estudiantes matriculados para cada carrera. (1)

La determinación de las características transcritas anteriormente indican la importancia que debe concedérsele al desarrollo de la educación tecnológica dentro del sistema educativo, y el impulso que hay que darle a los institutos que actualmente la imparten mediante un programa de fortalecimiento.

---

(1) Ministerio de Educación Nacional. " Reunión de Establecimientos de Educación Ocupacional y Tecnológica ", Bogotá, marzo 1. 971 Recomendaciones P. 2.

FACULTADES DE EDUCACION.

El Programa de Integración y Desarrollo Académico de las Facultades de Educación es el programa medular por cuanto a las facultades corresponde formar los docentes que garanticen la concreción de los contenidos de la nueva política educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las inversiones en instalaciones locativas y equipos son los medios a través de los cuales el administrador, el orientador, y el docente se sirven para desarrollar el currículo. Por tanto, la formación del personal que dirige participa y activa el proceso educativo en la primera prioridad para garantizar su desarrollo. Corresponde a las facultades de educación asumir esta tarea.

Hasta ahora el desarrollo de la Universidad ha venido siendo inducido por las demandas de recursos humanos provenientes del sistema económico, de ahí la acelerada diversificación en áreas tales como las ingenierías y medicina y paradójicamente la menor atención ha correspondido a la provisión del personal que el mismo sistema educativo requiere para su desarrollo. Aquí está la clave para entender la privación relativa de las Facultades de Educación en el contexto universitario.

En este momento cuando se trata de poner en marcha reformas sustantivas en el sistema educativo, reformas que serán una realidad en la medida en que se logre preparar el personal que las concrete, es impostergable instrumentar un programa de integración y desarrollo académico de las Facultades de Educación.

El programa está orientado a crear las condiciones institucionales requeridas para impartir la formación que necesitan los docentes en relación con la

educación básica y diversificada, formación que según la orientación de la reforma supone una restructuración académica de las facultades.

Un requisito básico para el desarrollo académico de las facultades es el que conduzca a un proceso de integración nacional y por regiones, además de la integración entre la facultad de educación y las demás unidades académicas de la universidad. En lo primero ha venido trabajando el Comité Asesor de Educación del ICFES en colaboración con la División Académica de este Instituto. El Comité ha identificado las tareas, las etapas y los estudios previos necesarios para concretar la integración.

a. Misión de las Facultades de Educación:

En términos generales la misión encomendada a las Facultades de Educación se diversidica en las siguientes tareas : (1)

1) En el seno de la Universidad a que pertenece, promover :

   a) La orientación y perfeccionamiento del profesorado, particularmente dentro del área profesional docente.
   b) Los estudios y sugerencias sobre la administración académica de las demás unidades docentes de la Universidad.
   c) La integración académica y de servicios con las demás Universidades.

2) En relación con el sistema educativo en general :

   a) Formación, capacitación profesional, perfeccionamiento y actualización del personal para todas las áreas y niveles así :

      1. Cultura general, Ciencias y Humanidades.
      2. Carreras Tecnológicas.

3. Estudios Ocupacionales.

4. Diferentes ciclos de la educación básica.

5. Administración del sistema educativo a distintos niveles operacionales.

b) Investigación educativa, principalmente en las áreas :

1. Planeación y administración educativa.

2. Supervisión Escolar.

3. Currículo.

4. Orientación y Consejería

c) Evaluación y Asesoría en la educación oficial y privada.

d) Extensión: crear en la opinión pública conciencia de la necesidad educativa y una imágen correcta de la educación.

En este momento es indispensable lograr prioridades dentro del conjunto de tareas que deben desempeñar las Facultades de Educación y convertirlas en programas específicos que instrumenten su desarrollo. La fijación de tales prioridades guarda relación con la lógica, la dirección y la intensidad de los cambios que se peoyectan inducir en el sistema educativo.

De un lado están los cambios dirigidos a lograr la integración universitaria entre las instituciones superiores existentes e internamente en cada una de ellas. De otro lado, los cambios que afectan los niveles básico y diversificando del sistema educativo.

La puesta en marcha de los primeros es pre-requisito para la institucionalización de los segundos. En consecuencia,

se impone identificar en cada caso los programas específicos que garanticen la reforma, a saber :

b. Programa de integración de las Facultades.

1) Lograr que cada facultad de educación estructure o refuerce, en el caso de tenerlos, programas académicos integrados con otras Unidades docentes de la Universidad de la cual hace parte, especialmente en aquellas áreas en las cuales el déficit de docencia es más elevado.

2) Lograr que las facultades coordinen e integren su programación a nivel nacional, regional y local para que cada una enfatice y desarrolle los programas de formación docente para los cuales disponga de mayor potencial académico en la universidad de la cual hace parte o en instituciones superiores no universitarias con las cuales pueda establecer acuerdos dentro de su área de influencia. El logro de este objetivo constituirá un avance en el proceso de integración universitaria pues evitará el que cada facultad, aisladamente, decida abrir programas que ofrecen otras universidades bajo condiciones académicas más adecuadas.

PROFESIONES LIBERALES

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE INTEGRACION Y DESARROLLO UNIVERSITARIO.

1. PROGRAMA DE INTEGRACION.

a. Propósitos de la Política de Integración.

El programa de integración universitaria responde a una nueva dimensión de la presencia histórica de la Universidad en la vida del país. Las viejas limitaciones del claustro medieval, o la universidad ligada a una vida cultural por sentimientos tradicionales de regionalismo, han dado paso a una dimensión más amplia y dinámica, en la cual el ámbito propio de la universidad abarca y cobija la totalidas del esfuerzo nacional.

Esta nueva dimensión de la Universidad Colombiana, ha creado y fortalecido el proceso de integración regional, no solo en el campo propiamente universitario, sino en todos los demás que participan en un proceso integral de desarrollo.

La integración universitaria es por lo tanto un compromiso y una aspiración de la universidad colombiana, a la cual quiere responder el Gobierno Nacional ofreciendo su apoyo, dentro de los principios de la autonomía universitaria. (1)

---

(1) Este programa contará para su realización con el apoyo de un nuevo instrumento legal, una vez se expida la ley sobre el Estatuto de la Educación superior.

b. Antecedentes.

Los estudios para la integración han surgido hasta el momento como una iniciativa de las universidades, conscientes de que la utilización intensiva y recíproca de experiencias, instalaciones y demás recursos tiende a maximizar la productividad de las instituciones, a través de mecanismos de comunicación y transferencia interinstitucional..

En la región de la Costa Atlántica la integración se inició a mediados de 1.965, constituyendo el primer intento que se hacía en el país de coordinar el desarrollo de varias universidades oficiales y desde su comienzo se concibió como programa a largo plazo que debería abarcar un período de 1.965 a 1.981.

Con el objeto de llevar a cabo la integración propuesta por las Universidades de la Costa, se crearon en cada una de ellas las respectivas oficinas de Planeación " en la Universidad del Atlántico" (OPUNIA) en la Universidad de Córdoba (OPUDECOR), en la del Magdalena (OPUDEMA), en la Universidad de Cartagena (OPUCAR), todas ellas creadas en el año de 1.965.

Las cuatro oficinas arriba mencionadas concurren en la formación de una oficina de Planeación Regional Universitaria, (OPRUCA) cuyo funcionamiento fué auspiciado por los rectos de las Universidades de la Costa Atlántica.

También se ha llevado a cabo el Plan de la Universidad Industrial de Santander, el cual solo responde parcialmente a la política de integración regional.

La Universidad de Nariño ha venido realizando estudios en el mismo sentido a partir de 1. 968 y actualmente ha iniciado contacto para la elaboración definitiva de un plan de desarrollo universitario que corresponda a las necesidades de la comunidad regional compuesta por Cauca, Nariño y Putumayo, y la zona de integración fronteriza colombo-ecuatoriana.

Desde 1. 969 la Universidad de Cartagena ha llevado a cabo todos los pasos necesarios encaminados a fortalecer el área de Ciencias de la Salud, programa que en este año junto con el de las Facultades de Educación y el de Nariño y Cauca, será uno de los prioritarios dentro de los programas de integración.

Este esfuerzo de integración por parte de las Universidades ha contado con el espaldo del Fondo Universitario, la Asociación Colombiana de Universidades, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina y el ICFES, y también con el apoyo financiero de organismos internacionales.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA INTEGRACION UNIVERSITARIA.

Tal como ha quedado consignado en los antecedentes de la integración universitaria en el país han sido las universidades quienes han decidido impulsar procesos de integración que aseguren y apoyen su desarrollo y el de la región a la cual sirven.

En las líneas generales los objetivos de la integración que las Universidades se han propuesto pueden ser sintetizados así:

a. Guiar y coordinar el desarrollo universitario con el objeto de lograr el pleno aprovechamiento de los recursos institucionales con que cuenta cada centro de educación superior.

b. Propender por el fortalecimiento de cada universidad en aquellas áreas en las cuales se halle mejor equipada sin dejar por eso de continuar atendiendo las demás que ofrezca.

c. Ordenar los planes de formación académica con miras a satisfacer prioritariamente las necesidades que plantea el desarrollo de la región a la cual sirve.

d. Contribuír a adaptar el acerbo de los conocimientos universitarios las necesidades de la región.

e. Asumir la orientación del sistema educativo regional, tanto a nivel formal como en lo relacionado con la capacitación y la extensión cultural. Contribuyendo, especialmente al mejoramiento de los niveles primario y medio.

f. Fomentar el estudiantado y en la ciudadanía, una mejor comprensión y una actitud crítica de las necesidades, problemas y aspiraciones de la región y a la vez buscar y desarrollar los medios para solucionarlos.

g. Elaborar y evaluar en conjunto los planes de desarrollo de las Universidades integradas, habida cuenta de sus implicaciones en el desarrollo económico y social de la región.

h. Impulsar el desarrollo conjunto, de acuerdo con los principios de integración acordados.

4. MEDIDAS QUE SE HAN PREVISTO PARA ACELERAR LA INTEGRACION UNIVERSITARIA.

Se ha previsto que las Universidades regionales o locales interesadas en la integración haciendo uso de su plena autonomía puedan utilizar algunos mecanismos y recursos institucionales que el gobierno pone a disposición de ellas, como apoyo de sus iniciativas.

En primer término, para adelantar los estudios que sirvan de base para los planes o programas de integración, se cuenta con el fondo nacional de Proyectos de Desarrollo (EONADE) dentro del Departamento de Planeación, que está en capacidad de financiar dichos estudios.

A la vez se han acordado que estos estudios deben estar enmarcados dentro de criterios y políticas nacionales, y que deben llenar como mínimo los siguientes requisitos :

a. El primero debe ser definir los criterios y la dimensión de la política de integración regional, con miras a planificar adecuadamente su desarrollo.

b. Se debe realizar una evaluación detallada de las tendencias y comportamientos del sistema educativo regional con el objeto de determinar su educación a las necesidades futuras.

c. Se deben considerar las necesidades de profesionales de la región de acuerdo con la vocación y el potencial económico de la misma, para así adecuar sus campos de especialización, y de otra parte prever los requerimientos profesionales del país en las diferentes áreas de la ciencia y la tecnología.

d. Evaluar la magnitud del esfuerzo que se quiere realizar con la capacidad financiera de que se dispone, con el propósito de asegurar la ejecución y continuidad de los programas dentro de la óptica realista de las posibilidades del gasto público.

En segundo término, un Comité integrado por funcionarios del ICFES, CONCIENCIAS, ICETEX, ICOLPE, y Planeación Nacional les prestará asistencia técnica permanente para la definición de los programas, teniendo en cuenta los criterios de inversión previstos en el plan de desarrollo económico y social.

Este Comité, en coordinación con el Ministerio de Educación podrá indicarles las múltiples fuentes de asistencia técnica y los medios para obtenerla.

De esta manera, el apoyo a las iniciativas de integración universitaria se complementan en las apropiaciones presupuestales del plan de inversiones Públicas.

Plan Nacional de Asistencia Técnica.

El Plan Nacional de Asistencia Técnica, recientemente elaborado, no solamente responde a las modificaciones introducidas por Naciones Unidas para la programación por países de la asistencia técnica multilateral, sino también a la necesidad de darle un ordenamiento a toda la cooperación técnica internacional (incluyendo la ayuda bilateral) fijarle un orden de prioridades y controlar la ejecución de los proyectos. De esta manera se ha intentado una integración

coherente de la Cooperación Internacional con los programas que se han trazado para ejecutar la política educativa, asegurándo una utilización eficiente de los técnicos, equipos, becas, dejando en claro que esa cooperación responde a necesidades reales del país y a las solicitudes que expresamente presenten las instituciones a través del Ministerio de Educación Nacional, y del Departamento Nacional de Planeación quienes evaluaron la conveniencia y necesidad de cada proyecto.

Dentro de ese Plan Nacional de Asistencia Técnica, se determinaron los siguientes programas para los próximos cinco años.

Programas.	Aporte solicitado (Miles de dólares)
1 - Educación básica	725.0
2 - Planeación y Administración Educativa	590.0
3 - Investigaciones socio-educativas	477.5
4 - Formación, capacitación y perfeccionamiento de personal.	1.010.5
5 - Educación ocupacional y tecnológica	575.0
6 - Ciencias y Tecnología	398.0
7 - Recreación y fomento deportivo	346.0
8 - Desarrollo Cultural	346.0
	4.467.5
9 - Desarrollo científico y tecnológico	
Programa de las Universidades con la Asesoría de COLCIENCIAS.	4.809.5
Total	9.277.0

El Plan Nacional de Asistencia Técnica, representa además el esfuerzo para coordinar esa cooperación con los programas deinversión y con los presupuestos de funcionamiento con el fín de prever las contrapartidas que se generan con cada proyecto.

Por último, a través de este plan se trata de diversificar al máximo las fuentes de cooperación para disminuír la dependencia de los organismos y países que tradicionalmente han otorgado esa ayuda a Colombia.

NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION EN COLOMBIA.

EL PUNTO DE PARTIDA.

Cuando en el mundo de hoy se trata el tema educativo, se sabe que se está tocando con el aspecto más inquietante y neurálgico de nuestra sociedad. No importa únicamente a los académicos, a los estudiosos o a los hombres de gobiernos. Su presencia llega a todos los ámbitos, es inquietud para los muchos que no tienen acceso al sistema. Rebelión para los inconformes. Incertidumbre para los futuristas. Y el más grave de los problemas públicos en el estado moderno.

La demanda educativa es de una fuerza y magnitud sin precedentes. Y crecerá aún más en el futuro, estadísticas de la UNESCO, dan el dato de que más de 650 millones de personas reciben en el mundo educación formal de algún tipo. La cifra para Colombia es de 4.400.000 personas.

Para 1.980 se espera que el número de niños entre 5 y 14 años que podrán asistir a la Escuela totalizará aproximadamente 8.5 millones. De ellos, dos millones no encontrarán cupo en las escuelas a pesar de los programas crecientes, de los próximos 8 años. Para ese entonces se calcula que el 15,5% de la población mayor de 15 años será analfabeta.

Esta situación dramática se conforma por la incapacidad que tenemos de afrontarla, con los recuros y métodos de que disponemos. Los presupuestos se quedan atrás de las necesidades, y la misma pedagogía empleada apenas satisface mínimas necesidades, de las enormes que existen.

Surge entonces la necesidad de buscar formas innovadoras y sistemas distintos, que nos garanticen el afrontar con éxito la tarea. Seguramente la solución será encontrada por los científicos que ya se ocupan del problema. La introducción de una nueva tecnología en la transmisión y el conocimiento y en la evaluación académica será la marca de la nueva etapa.

Y si en los países de mayor avance se desarrollan las investigaciones y se ponen en marcha los novísimos sitemas, quienes pertenecemos a zonas de menores oportunidades deberémos dar el gran salto; no proseguir las etapas ya superadassino precisamente evitarlas, para que esta generación o la próxima obtengan el beneficio universal de la Educación.

Se ha dicho en varias ocasiones que no se puede predecir el futuro, que el futuro se puede inventar, Y en Colombia en materia educativa estamos en la obligación de hacerlo: Formular primero los grandes delineamientos políticos en la materia, poner luego objetivos concretos que expresen las orientaciones para los diferentes niveles y ordenarlos según prioridades, traducirlos después en modos operacionales, para llegar a las metas. En resumen, trabajar con una metodología de planeación, que facilite la toma de decisiones. Las gentes creen con frecuencia que planificar es solamente enunciar objetivos y realizar proyecciones. No. Es, primordialmente buscar caminos y medios para implementar una política.

En el año de 1.973 estarémos aplicando el más alto presupuesto educativo de la historia del país: 4.300 millones de pesos de recursos ordinarios en el presupuesto del Ministerio de Educación, y otro tanto para los institutos descentralizados del sector educativo. A pesar de la magnitud de la cifra, no se podrán cubrir muchos frentes. No hay derecho a invertir ninguno de esos pe-

sos en forma improvisada. Y siempre habrá que trabajar mirando hacia el futuro, buscando alternativas para el mañana que hoy se nos presenta poco claro y difícil.

La estrategia por seguir debe moverse en dos direcciones. Reformas internas y mejoramiento contínuo de los sistemas existentes, búsqueda permanente de nuevas alternativas, de nuevos recursos, de formas diferentes.

ALGUNOS PRINCIPIOS - GUIAS.

Ensayemos la enunciación de algunos principios que nos permitan la introducción de alternativas e innovaciones de nuestro sistema educativo:

1. Debe proporcionarse a cada individuo la posibilidad de continuar su educación a lo largo de su vida.

   Este principio de la educación continuada es el signo de la nueva pedagogía.

2. Los medios y las Instituciones deben mulciplicarse. " La Educación debe asumir las proporciones de un verdadero movimiento de masa".

3. Las barreras artificiales entre diferentes disciplinas educativas, cursos y niveles, y entre la educación formal y la no formal, deben ser abolidas.

4. La educación -pre - escolar es una condición esencial en el desarrollo de cualquier política educativa y cultural.

5. Garantizar a todos los niños en edad escolar la posibilidad de recibir una educación básica es la prioridad No. 1 en la política educativa nacional.

6. Para los niveles primario, secundario y universitario la educación debe ser general, es decir, incluír un conocimiento teórico, tecnológico, práctico y manual.

7. Debe desarrollar un tipo de educación que, mediante la práctica en lugares de trabajo, capacite al educando para adaptarse a un mundo de gran movilidad social y tecnológica.

8. Las estratégias educativas en este decenio deberán buscar el rápido desarrollo de la educación de adultos, como uno de sus objetivos básicos.

9. Métodos para la auto-educación y la creación de Instituciones que ayuden a la gente a educarse así misma deben integrarse a todo sistema educativo.

10. El efecto de nuevas técnicas de comunicación y divulgación que aceleren y multipliquen la educación es básico dentro de las innovaciones al sistema.

11. La capacitación del profesorado en las nuevas técnicas de la enseñanza y su preparación para el uso de la nueva tecnología debe incluírse en toda programación.

12. El profesorado, como profesión, debe concebirse y practicarse de tal manera que su función primordial sea educar.

13. La Escuela debe ser un taller y el maestro un líder con su comunidad. La educación debe ser una función para la sociedad toda, no para una parte de ella.

14. Los educandos, jóvenes o adultos, deben ser capaces de desempeñar en forma responsable su papel en su propia educación y dentro del sistema.

15. La lucha contra la ignorancia es algo que a todos compete y que, por lo mismo, requiere la solidaridad mundial.

LA POSICION ESTATAL.

Su puesto fundamental es la convicción de que el Estado puede asumir la convicción del desarrollo conforme al plan, dejó del lado todas las consideraciones relativas a la definición y a la adopción del plan. Parto de hechos de que el plan exista y entiendo por Estado la estructura del poder que ordena y encauza las fuerzas actuantes de una nación.

Todo plan adoptado traduce el grado de claridad sobre los propios problemas. Un gobierno, al asumirlo, fija el modo y el alcance de su compromiso con la nación. Compromiso es promesa que obliga. No puedo, desde luego, escindir ni ponencia entre la convicción teórica del universitario contemplativo o militante, y el ejercicio inícuo u oportunista de la autoridad delegada. Afirmo, más bien, que el Estado- y en el y con él todos los modos del poder institucional, entre los cuales es preeminente la Universidad - es portador y depositario de la nación. El rol de la universidad en la sociedad no puede fundarme más que en las normas del poder común en los fines sociales de la cultura. En el Estado, de la modernización de la sociedad que se desarrolla conforme a plan, la universidad ya no puede protestar la autonomía del espíritu para asumir posiciones meramente teóricas. Ni alarde crítico ni comodidad expectante, sino plena participación, fundada en el saber superior. La razón es clara: el espíritu no es patrimonio exclusivo de la Universidad, sino un bien común de la sociedad. La universidad puede, a lo sumo, constituírse en guardiana de sus poderes. Solo que en este caso corre el peligro inminente de convertirse en dogmática .

Un dogmatismo científico, o presumiblemente fundado en la ciencia, es más peligroso aún (el) que el dogmatismo político. Además el estado, síntesis de la sociedad y sus instituciones, debe saber :

Colombia ha decidido asumir el compromiso de la transformación nacional y provocar el cambio por virtud de la educación. El plan general de desarrollo procura el cambio social, y el cambio social se ordena conforme al plan a través del programa de desarrollo educativo. El Estado aspira con él, a una posición internacional.

EL PROGRAMA DE EDUCACION NACIONAL.

El Gobierno Nacional ha adoptado para el sector educativo el programa elaborado por el Departamento Ncional de Planeación, que es un organismo técnico independiente, asesor del Estado.

Dicho programa es compulsivo para las entidades oficiales, e indicativo para las privadas. Asegura el tratamiento integral, y acentúa prioritariamente los puntos o focos de desequilibrio en la estructura institucional, para equilibrar el sistema y normalizar una eficacia desde la escuela primaria hasta la universidad.

El conjunto busca ordenar la productividad regularizando el rendimiento interno y adecuado el rendimiento externo a una realidad social deseada, esta última es posible provocarla si se estimulan las promociones ordenadamente y conforme a Plan. El sistema educativo y el sistema social se integran de esta manera en un futuro próximo previsible, del manejo del cual procederá un sistema económico regularizaable, siempre que se mantengan los cánones del crecimiento internacional. Quiero expresar que esta posición ha sido conscientemente asumida por el estado, en nombre de la nación.

Lo primero es que no tengamos analfabetas, ni puros ni funcionales. El proyecto más importante dentro del programa se llama de concentraciones para el desarrollo de la comunidad. Consiste en integrar la comunidad en las decisiones sobre su propio destino haciendola participar directa e inmediatamente en los programas de desarrollo. El procedimiento adoptado para lograrlo es la concentración de servicios estatales o de iniciativa privada. La acción cooperativa y las economías de escala, institucionalmente provocadas en una junta de administración, de la cual la Comunidad hace parte, definirán la comunidad deseada, en actos de autodeterminación. Es un comportamiento eminentemente educativo, de autonomía del espíritu, que puede ser practicado tanto por las comunidades urbanas como por las comunidades rurales.

El estado actúa para provocar el despegue, preferentemente en las concentraciones para el desarrollo de las comunidades rurales.

El sentido específico, el proyecto comprende dos clases de actividades : Curriculares, y extracurriculares. Y para cada una de las dos, dos tipos de beneficiarios: menores de 15 años, y mayores de 15 años. Es decir todos los niños, jóvenes y adultos van a ser parte de la población escolar.

El término de quince años es la convencionalidad estadística, que registra la entrada en la edad laboral y legal. La escolarización será obligatoria hasta los 15 años de edad, pero podrá continuar durante toda la vida. Con la escolarización obligatoria desaparecerá el ausentismo escolar, y, por consiguiente, la raíz nutricia de los analfabetos adultos. El analfabetismo absoluto se erradica en tiempo previsible, relativamente breve, si se elimi-

na el ausentismo escolar. La educación continuada erradicará, por su parte, el analfabetismo funcional.

Las concentraciones para el desarrollo tendrán, por eso, dos clases de alumnos permanentes: alumnos menores de 15 años, y alumnos mayores de 15 años. La participación total de la comunidad asegura el rendimiento interno y externo. La Escuela ya no es una conjunción de 30 niños y un maestro, aislados de una aula pedagógicamente dotada. Es el modo institucional de autodeterminación de la comunidad, por la participación directiva del gobierno como instrumento del estado para la redistribución de bienes y servicios. La metodología es el uso racionalmente integrado de los servicios públicos con los fines educativos. Uno de estos servicios es el docente.

La revolución para el desarrollo no necesita medios violentos, el propio estado puede propiciarla. Cuando todos los jóvenes mayores de 15 años se vinculen al trabajo después de haber cursado 9 años de escolaridad, ellos sabrán hacerla, en realidad ya estará hecha.

Lo segundo es que cada generación pueda aspirar a ser y a vivir mejor que la generación anterior. El proyecto como elementario de las concentraciones para el desarrollo de la comunidad es el de educación ocupacional. Consiste en eliminar las condiciones regresivas e introducir factores progresivos por virtud de la educación. En los aspectos moral, intelectual, y de habilidades y destrezas. Teórica y práctica, espiritual y materialmente.

La educación ocupacional coincide con la entrada en la edad laboral legal y debe formar y capacitar para el desempeño de oficios y profesiones suficientemente productivos y remunerativos. Dentro del sistema escolar se ubica al partir del noveno grado en que formalmente termina la educación básica, y comprende 2 o 3 años de enseñanza media diversificada. Esta puede ser formal o informal, y constituye el puente entre la educación básica y la educasión superior o entra la educación básica y la vida con su mercado laboral. Se podría realizar, por eso, tanto en la escuela como en la empresa. La educación ocupacional, atenderá, sistemáticamente, las diversas clases de profesiones y oficios en todos los sectores de la producción: Agropecuario, industrial y de servicios.

El estado procurará el equilibrio entre las promociones ocupaciones orientándo racionalmente las inversiones dentro del Plan Nacional de Desarrollo y orientando especialmente la transferencia de tecnología con fines productivos de competencia internacional.

Lo tercero será la elevación del nivel científico en la educación, para que la universidad pueda contribuír sapiente y responsablemente a las decisiones del Estado. A ellas se les debe exigir la formación de los dirigentes y la investigación.

LA COOPERACION INTERNACIONAL.

La educación esencialmente de los recursos que le asigne el propio país. La nación, sinembargo, es una comunidad cuyos partícipes están ligados por vínculos de nacimiento en una determinada necesidad. Solo se puede ser vecino de los vecinos. Una nación no existe sola en el mundo sino entre

otras naciones. Y el tratamiento y manejo de los problemas nacionales solamente es correcto a nivel internacional.

Un cambio de mentalidad y actitudes - transformación social - sólo es posible en los pueblos en un proceso de larga duración o por fuerza de los agentes externos. Estos pueden encauzarse, y convertirse en factores de aceleración.

De hecho se han institucionalizado y organizado a nivel internacional. Hoy tenemos agencias especializadas para la cooperación y la asistencia técnica internacional. Algunas de ellas, como las agencias de las Naciones Unidas, han fundado su acción sobre la filosofía de los derechos humanos, y trabajan con cánones internacionamente adoptados para el desarrollo social.

Colombia cree que los derechos del hombre y en la eficacia de la cooperación internacional. El gobierno, una vez adoptado el plan,definidas las metas del desarrollo social por e l desarrollo educativo, ha tomado dos decisiones políticas de largo alcance que le permiten prever su futuro próximo e inventar su futuro remoto.

La primera decisión política ha sido la inclusión de los recursos externos como recursos del Plan Nacional de Desarrollo. A partir de 1.973 el presupuesto ordinario de la nación incluye entre sus programas los recursos financieros provenientes del crédito externo, y se adopta al plan de inversiones como instrumento del plan de desarrollo. Esto quiere decir que el estado deberá trabajar con el mínimo indispensable de presupuesto adicio-

nal, del cual se excluyen los recursos del crédito externo, y que el manejo del presupuesto deberá asegurar la eficacia de las inversiones so pena de precipitar el país a la pobreza por endeudamiento. El gobierno ha entrado con ello, en la fase de planeamiento estatal.

La segunda decisión política ha sido la de invertir en desarrollo social, a plazo largo dandole la primera prioridad al sector educativo. El riesgo es sumamente grande, porque la tasa de retorno es muy lenta, la educación muy costosa, los recuros humanos insuficientes y los recursos técnicos de bajo nivel.

El gobierno, sinembargo, tiene fé en la nación y va a concentrar su esfuerzo en despertar en ella la conciencia de sus propios destinos. Nadie, sino ella misma puede asumir su propio futuro.

El gobierno ha influído además en su presupuesto ordinario los recursos técnicos de la cooperación internacional, y ha ordenado el programa de educación en proyectos con nexos entre sí, para ejecutarlos los cuales ha pedido asistencia de las Naciones Unidas. Estos proyectos son:

1. Administración y Planificación de la Educación.
2. Capacitación y perfeccionamiento del personal docente en servicio.
3. Concentraciones de desarrollo rural.
4. Investigación socio-educativa y reestructuración curricular.
5. Proyecto de las Universidades, con cuatro sub-proyectos así:

    a. Administración y planificación universitaria.
    b. Facultades de educación.
    c. Mejoramiento de la enseñanza de investigación en las ciencias básicas.
    d. Información y documentación en las universidades.

6. Desarrollo científico y tecnológico, con dos sub-proyectos así :

   a. Impulso al desarrollo de la política científica y tecnológica.

   b. Planeación y desarrollo del sistema nacional de información.

7. Desarrollo cultural.

8. Recreación y fomento deportivo.

9. Ciencia y tecnología de alimentos.

10. Impulso a las telecomunicaciones.

Para este programa el gobierno nacional compromete una continuidad de 4 años de decisiones, y una contrapartida de más de mil millones de pesos. Los proyectos fueron presentados en el mes de Julio a las Naciones Unidas, y el Plan de Operaciones comienza en Enero de 1. 973.

Este conjunto exige una gran seriedad en el manejo administrativo. La expansión de los servicios educativos ha hecho que los marcos y cánones tradicionales de administración se vuelvan insuficientes. La exigencia de calidad se hace aún más necesaria cuando el sistema se expande. El empleo de escasos recursos exige racionalización. El rendimiento externo debe provocarse, normalizarse y optimarse. El financiamiento del plan de inversiones con recursos del crédito externo hace más forzosa la previsión del rendimiento.

La educación superior es muy costosa, la retención actual de las universidades es baja (menos de 50% en promedio) y aún no hay claridad ni datos ciertos sobre los costos por áreas y especialidades, que permitan un crecimiento de las universidades financieramente corregido y asegurado.

Es forzoso calcular y prever los gastos de funcionamiento que se generan con la ejecución del plan de inversiones. Y es indispensable que la planeación presupuestal y financiera se haga operante a través de la función administrativa.

UNA DE LAS CAUSAS DEL CONFLICTO.

Cuando se habla de los conflictos universitarios, se encuentra invariablemente una persona que dice muy oronda: Eso es un fenómeno universal y tiene razón. Pero serlo no se analiza en sus raíces típicas. Hace parte de una ola que desde hace cinco años golpea en París, los mismo que en Roma, New York y Méjico. Nosotros estamos lo suficientemente enterados, como para no quedarnos atrás.

Hay una explicación que aparece valedera, no para abarcar todo el fenómeno sino uno sólo de sus aspectos. Al estudiar los conflictos estudiantiles y sus recurrencias encontramos que generalmente se inician en departamentos determinados o facultades como las que se llaman pomposamente " Ciencias Humanas " , y en las de Sociología, Filosofía, Antropología, Bellas Artes, lo mismo dicen las noticias que vienen de Nanterre. En cambio hay otras facultades en donde prosperan difícilmente la indisciplina y las invitaciones al desorden, como Ingeniería, Matemáticas, Economía, Y podríamos incluír también en esta lista, la medicina.

Esta división es muy explicable, se ha incurrido en el error de incluír por ejemplo, a Filosofía y Letras entre las carreras y entregar al final un diploma. Cuando el estudiante se inicia, cree que en efecto ha abrazado una profesión que le permite vivir, sin darse cuenta que en la civilización de

consumo no hay consumo de filósofos. Cuando ha avanzado en los estudios se da cuenta de que al salir de la Universidad no le espera nada. Cuál es su porvenir ? El único que puede abrírsele es el de ser a su turno profesor dentro de su misma universidad. Apenas realiza ese descubrimiento, se consagra a intrigar contra sus propios profesores, con la esperanza de que se abra en la nómina alguna vacante que le permita incorporarse. Sus posibilidades se hallan restringidad, no puede abrir una oficina en un sexto piso con este aviso:"Se aceptan consultas sobre el Ser y la Nada."

No está en nuestro ánimo pensar que el estudio de la filosofía, la historia, el griego, el latín, la estética, deben proscribirse de las Universidades. Lejos de eso, la Universidad para ser tal exige esos estudios y disciplinas. De lo contrario se convertiría en un politécnico. Surgen las dudas a propósito de la descripción como carrera y el otorgamiento del diploma que la coloca en el mismo nivel de las pragmáticas, no siéndolo. O para emplear un idioma a la moda, no es rentable. El hecho de que no sea rentable amedita esos estudios y quienes se consagran a ellos son dignos de admiración y respeto. Pero no pueden consagrarse a ellos con la creencia de que puedan tener la recompensa económica que les permita atendera a la congrua subsistencia.

La antropología y la Sociología deben ser examinadas de otro punto de vista. Además la demanda de antropólogos y sociólogos es muy escasa. El criterio con que se conducen las empresas colectivas no le otorga prioridades a la sociología. Y dentro de la nómina oficial son muy pocos los antropólogos que pueden nombrarse. Dedicarse a la investigación ? Pueden hacerlo, pero bajo el patrocinio de centros culturales y universidades. Nuestros institutos no disponen infortunadamente de recursos para propiciar de manera sistemática estos estudios. El presupuesto no da márgen para ellos.

En cualquier universidad americana existe invariablemente un grupo de investigadores, profesores, aspirantes a graduados en trance de escribir su tesis, que dejan de tener toda preocupación de índole económica y están en capacidad de entregar su tiempo y su vida a estudios especializados. Varias docenas de universitarios nos han visitado en los últimos años con el objeto de obtener informaciones y fuentes sobre un determinado aspecto de la historia de Colombia, llenando un vacío que nosotros no somos capaces de colmar.

Nuestro estudiante de filosofía, historia, sociología, antropología, desde el momento que concluye los semestres académicos programados, se halla ante el imperativo obvio de ganarse la vida. Cómo ? dónde ? De ahí la inquietud que se propaga desde el momento en que se agota su tiempo universitario y se asoma al umbral de la vida.

Los ingenieros, los arquitectos, los economistas saben de antemano qué es lo que pueden hacer y qué va a ser de ellos una vez recibido el respectivo cartón. Esa sola circunstancia les da seguridad en sí mismo y en las carreras que eligieron. Por ese motivo no se dejan arrebatar de movimientos improvisados, ni de las tentaciones de indisciplina. Esa seguridad confiada y el estudio de las matemáticas, les infunden un equilibrio, que contrasta con la inestabilidad de sus coetáneos, que han elegido otras carreras cuyo porvenir es incierto. Todo ello explica el por qué determinadas facultades se convierten en el foco predilecto de la agitación. La llama prende fácilmente dentro de las aulas frecuentadas por los jóvenes, que se han inscrito en algo pomposo, difuso y presuntuoso como las llamadas " Ciencias Huamanas ", en las cuales se enseña que el hombre atravesó alguna vez la edad de piedra y siente una irresistible nostalgia por regresar a ella.

EL PROBLEMA NO ES ACADEMICO, SINO POLITICO.

El problema de la Universidad Colombiana no es académico sino político. Por esa razón han perdido el tiempo quienes han querido tratarlo desde el primer punto de vista. A los estudiantes amotinados en diversas estaciones del año, no les interesa una higa cuál es el programa, cuáles los cursos que se van a dictar, si se omite o no el estudio del materialismo histórico. Ni las ciencias ni la investigación son el tema que les incumbe. Los dirigentes que nos inspiran desde la sombra, lo que han querido precisamente es apoderarse de la universidad de su puesto para formar allí un fortín de la revolución. Así lo dicen de manera categótica, una vez que se han quitado las máscaras.

Para ese fín aprovechan todos los pretextos. El cambio de un decano, la rigiedez académica de un profesor, la deficiencia vitamínica de los desayunos, pueden ser buenas banderas de agitación. Cuentan para ello con la predisposición anímica de los estudiantes, inclinados por temperamento y por edad a participar en todas las rebeliones. Pero eso no significa que ellos, en su mayoría , estén identificados con los propósitos finales. Sobre ellos tienen información exacta tan sólo los que dirigen. A los otros se les presenta el problema desde otros puntos de vista sugestivos. De repente la universidad se identifica en un sólo clamor, que han sido previamente organizado por unos focos, que son quienes dictan las consignas, trazan las metas, escalonan las peticiones, disponen de la estrategia. La mayoría se vé envuelta en el torbellino y no deja de sorprenderse cuando se da cuenta de que ha sido conducida a donde no quería llegar. Los primeros pretextos han quedado atrás, regalados, ante los objetivos esenciales, que para nada figuraron en los primeros alborotos.

Es muy diciente la confesión que hace el rector de la Universidad de los Andes sobre su propia ingenuidad. En esas aulas, el florero de Llorente fué el nombramiento de un decano de Antropología, que no agradaba a los estudiantes. Los estudiantes de esa facultad exigieron solidaridad en esa protesta. Cuando la llama estuvo prendida, no se volvió a hablar para nada del motivo inicial. Se presentó como condición ineludible para levantar el paro el Co-gobierno. El rector y el Consejo Directivo dispusieron oír a los estudiantes, estableciendo el diálogo. Pero a medida que avanzaban en el estudio de cada uno de los puntos, llegaba un nuevo grupo que negaba toda representación al que estaba negociando y proponía en su turno nuevas condiciones. Hasta el momento en que apareció en la escena final un estudiante que descorrió todos los velos y dijo que lo que en realidad se proponía el estudiantado en huelga. " El Movimiento estudiantil está vinculado al movimiento de los maestros y a otros movimientos sociales que pretenden el cambio de sistema ", dijo el vocero llegado al final de exhaustivo e inútil diálogo. Y agregó que la presencia estudiantil tenía como finalidad notificar un hecho objetivo, como es el poder del movimiento estudiantil. Notificó que se había perdido el tiempo hablando de la facultad de Antropología de la participación de los estudiantes y del gobierno de la Universidad de la revisión de los programas académicos. Todo eso carece de interés ante la consigna esencial, que no es otra que la de destruír todo el sistema. No son reformadores de las aulas sino reformadores de la Sociedad.

Estos voceros visibles no obran por cuenta propia, en verdad son teleguiados por equipos que no hacen parte de la Universidad, no la conocen ni son conocidos en ella y operan desde fuera impartiendo sigilosas consignas. De

esta manera aparece a la luz el mecanismo de la organización. Se prepara y adoctrina a un grupo. Ese grupo está al acecho de los problemas ordinarios, que se presentan en toda Universidad. Capitalizada toda la inconformidad mayor o menor, justificada o injustificada. Se solidariza con los reclamos. Una vez que el entusiasmo y la solidaridad han prosperado se desvía hacia la meta cardinal, que es eminentemente política. Han servido a estas consignas, con ingenuidad e inocencia los primeros protestarios. De buena fé creían que en su movimiento tenían como objeto remediar una injusticia o solicitar un cambio académico.

Con estos procedimientos, se ve involucrado de repente, por arte de magia, un joven estudiante, que no estaba satisfecho con las notas que obtuvo en matemáticas o castellano en un movimiento que tiene una órbita mucho más grande y audaz. Como es la de sustituír las Instituciones nacionales e implantar entre nosotros la llamada democracia popular. La juventud que acude a los " escalerazos " , está permitiendo , sin darse cuenta de ello, el que asciendan en su liderato político quienes se han propuesto como meta apoderarse de la Universidad para precipitar desde allí la ola revolucionaria. Esa juventud ingenua cree que está removiendo a un decano, cuando en realidad está contribuyendo a la entronización de Mao, un mito asiático que ha adquirido encendidos prosélitos en estas distantes montañas.

La sociedad moderna, como producto de la rápida evolución científica y tecnológica del último siblo, es un hecho real o irreversible. Si la sociedad industrial se paralizara efectivamente, el mundo caería en una catástrofe no menor que la de una guerra nuclear. Sin la producción industrial y los medios tecnológicos de producción y comunicación más de la mitad de la población mundial no podría sobrevivir. Un mundo ruralizado y simplificado vuelto a

los términos de una sociedad patriarcal no podría sostener más habitantes que los que tenía, por ejemplo, en el siglo XVIII, cuando cada población vivía de su inmediata cosecha campesina. Sería condenar a la inanición a millares de millones de hombres.

La humanidad no puede renunciar al complejo desarrollo tecnológico y científico que ha alcanzado. Lo que puede y debe hacer es dirigirlo, controlarlo, equilibrar su capacidad estructiva de recursos y ponerle al servicio del bienestar y la permanentia del hombre. Y esto es posible sólo por medio de más ciencia, más cultura y más tecnología y no por medio de ningún regreso a la vida primitiva.

La revolución de nuestro tiempo no es ni puede ser otra que la de la creación de una sociedad libre de la necesidad y de la escasez, gracias a la utilización del progreso tecnológico. No es contra la máquina ni contra la ciencia, sino por medio de la máquina y de la ciencia como el hombre podrá alcanzar los estadios superiores de su desarrollo mental y social.

No pocas veces somos nosotros mismos los peores enemigos de nuestro bien posible.

CONCLUSIONES

Los principios de una política educacional en nuestro territorio deben tener como objetivo los siguientes puntos :

1. El desarrollo integral del hombre colombiano, que abarque la totalidad de la población y nó únicamente parte de la infantíl y a la clase privilegiada.

2. En función de la situación concreta del país, es decir persiguiendo fines que se basen en puntos de partidas reales analizados con el máximo de precisión.

3. En previsión de posterior desarrollo del país.

4. Evitando la evasión de los estudiantes en los años de secundaria y universitaria.

5. Por un esfuerzo homogéneo, coordinado, objetivo y progresivo, respondiendo plenamente a las necesidades del país sin despilfarros de esfuerzos, siguiendo criterios de acción prácticos basados en estadísticas nacionales y siguiendo métodos contínuos.

6. Creando una conciencia científica para la orientación vocacional que permita una mejor explotación del potencial humano.

7. Difundiendo la educación a las áreas rurales marginadas , con la creación de incentivos a los educandos.

8. Creando los mecanismos adecuados para que los profesores pasen de ser simples asalariados, cumpliendo el horario por una remuneración

en metálico, a verdaderos apóstoles de la enseñanza, con espíritu investigativo y voluntad de transmitir conocimientos, pues se ha formado un círculo vicioso. No habrá universidad prestigiosa, mientras no exista profesoradol Pero de dónde se va a sacar los profesores ? Sin ellos todo esfuerzo es vacío. Sepueden elevar las sumas destinadas a la enseñanza universitaria. Ellas por sí sólas no operan el milagro. No son sino cifras inertes. La vida intelectual de las universidades no tiene una relación directa con sus recursos.

CULTURA.

Desarrollo.

La cultura incluye el lenguaje, la literatura, el arte, la música, las ciencias, la ley, el gobierno, las costumbres y tradiciones, los conocimientos, las creencias, la moral social, la industria, las maquinarias, edificios , monumentos y otras creaciones materiales, organización social e instituciones.

Medir la cultura de un país es tarea difícil, sinembargo, en algunos países utilizan una serie de tópicos para ello, como son la educación, y medios de comunicación que vienen a constituír los mecanísmos o vías de acceso a la cultura permitiéndo captar los principales valores que sustentan una sociedad; la religión y el aspecto étnico que permiten tener un marco de referencia del patrimonio cultural.

Para estudiar la cultura colombiana vale la pena iniciar haciendo una pequeña incursión en el ámbito colombiano antes de la llegada de los españoles a él.

El territorio colombiano estuvo habitado por innumerables tribus indígenas entre las cuales se distinguieron como belicosas las de los Caribes, los Panches y los Pijaos.

Los muiscas o chibchas que habitaron las altiplanicies de la Cordillera Oriental formaron la nación más adelantada y progresista, regida por los zipas, con capital en Bacatá, cerca de Bogotá.

En algunas regiones de Colombia se han hallado monumentos de una civilización más antigua que la que encontraron los españoles en el país en el siglo XVI expecialmente en San Agustín, que se encuentra situado en el Departamento del río Magdalena. Se trata indudablemente de una civilización que en innumerables estatuas y movimientos de piedra acusa objetivamente un gran adelanto artístico.

Este centro demográfico pre-colombino ofrece interesantes analogías con otras remotas civilización de la América y ha sido objeto de numerosos estudios.

Aunque Cristobal Colón no fué el descubridor de Colombia, los primeros europeos que vieron tierras colombianas fueron sus compañeros en su segundo viaje. Alonso de Ojeda en 1. 499 dobló el Cabo de la Vela en la Guajira y lo acompañaba Américo Vespucio y Juan de la Cosa, y Rodrígo de Bastidas en 1. 501 comenzaron a explorar las Costas Colombianas.

Con estos primeros conquistadores nos llegó la sangre europea que comenzó a comunicarnos las normas de su cultura. La conquista nos deja como factores positivos la fundación de ciudades y así vemos que la primera población permanente fué Santa Marta, fundada por Rodrígo de Bastidas en 1. 525.

Siguieron Cartagena fundada por Pedro de Heredia en 1. 533, Popayán por Sebastián de Belalcazar en 1. 533, Cali también fundada por Belalcazar en el mismo año; Bogotá por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1. 538; Pasto con Lorenzo Aldana en 1. 539; Tunja por Gonzalo Suárez Rendón en 1. 539 y Antioquia por Jorge Robledo en 1. 541.

El proceso de la conquista y la falta total o casi total en ella de la mujer, puso en contacto al europeo con el indígena y propició la unión de los españoles e indios dando comienzo a la fusión racial y cultural de Colombia.

La Colonia también influyó en la cultura del pueblo colombiano, pero más que todo ayudó a integrar más a los indios con los españoles .

La expedición Botánica que abarcó los mejores valores intelectuales de la juventud neogranadina en un período de 50 años, fué iniciada en las postrimerías de la colonia por don José Celestino Mútis con el fín de hacer el inventario de los seres de la naturaleza negronadina, fué el mejor vehículo de cultura con que se contó en la colonia. En su desenvolvimiento descollaron figuran que en la Independencia brillarían y en la república serían vehículo de cultura : El Sabio Caldas, Francisco Antonio Zea, Eloy Valenzuela, José Joaquín Camacho, Miguel de Pombo, Jorge Tadeo Lozano, José Angel Manrique, José María Cabal, Félix de Restrepo, Alejandro Vélez, José Camblor, Pedro Fermín de Vargas, José Manuel Restrepo, José Ruig, José Luciano D' Elhuyas, Jerónimo Torres, Enrique Umaña, Salvador Rizo, Francisco Javier Mútis y otros más.

La Expedición Botánica además de dar orígen a una costelación de sabios, determinó más tarde la fundación de la primera cátedra de matemáticas del Continente, la aplicación de la ciencia antropogeográfica al medio del Nuevo Mundo y la adopción del método experimental en el campo de la ciencia.

Además de la Expedición Botánica, es necesario mirar otros aspectos culturales de la colonia : durante el período denominado " Presidencia " los hechos culturales que sobresalen por su importancia son la fundación de los Colegios de San Bartolomé y de Nuestra Señora del Rosario, y la aparición de los li-bros del historiador Fernández de Piedrahita, del cronista picaresco Juan

Rodríguez Fresle y de la escritora mística Francisca Josefa del Castillo y Guevara.

Es de anotar que en este período de la Colonia el Presidente que más se distinguió por su empeño progresista fué Venero de Leiva, quien estableció la navegación en el río Magdalena convirtiendo esta vía fluvial en vía de cultura. En la colonia se estableció así mismo el virreinato, en este período Messia de la Cerda, Espeleta Caballero y Góngora y Mendieta establecieron imprentas, bibliotecas y notables obras culturales.

Sinembargo en este período de nuestra historia cultural podemos ver que la instrucción que se daba era muy teórica y solamente se daba a los aristócratas del país, la clase media y sobre todo las mujeres no tenían oportunidad de asistir a los colegios que existían como el del Rosario o el de San Bartolomé y sus conocimientos eran muy someros, debidos más a la comunicación oral que al estudio, llegando no pocas veces a lo elemental: leer, escribir y contar. Las clases bajas no tenían siquiera esta prerrogativa.

La colonia nos dejó un arte arquitectónico digno de la época y que todavía se puede admirar en algunas ciudades del país como en Popayán, Tunja, Valledupar, Cartagena y Bogotá; además en el aspecto artístico produjo al pintor Gregorio Vásquez Arce y Ceballos en quien tiene su más alta expresión el arte pictórico de la época.

En el aspecto jurídico dió a Camilo Torres quien redactó el " memorial de agravios " a nombre del Cabildo de Santa Fé para protestar por la falta de proporción en la representación de los americanos ante la Suprema Junta Central de la Península.

Una vez pasado el período de la Independencia nos encontramos con un impulso culturizador que lleva a efecto nuestro hombre de las leyes el General Francisco de Paula Santander, quien fija un plan de estudios, y descentraliza la educación , organiza varios centros de enseñanza de bachillerato y universitarios en Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín e Ibagué, Pamplona, Pasto, Cúcuta, San Gil, Vélez y Tunja, Instituciones que aún subsisten.

En el Gobierno de Santander se estableció " la Academia Colombiana " de varias ciencias y artes; en 1. 932 cambió su nombre por Academia Granadina. Al esfuerzo oficial de la época se sumó el particular con el establecimiento de Centros Culturales y es cuando aparecen las famosas tertulias.

El 16 de Septiembre de 1. 867 se crea la Universidad Nacional durante el gobierno nacional del General Santos Acosta.

La Constitución de 1. 876 subordina la educación pública al patronato de la iglesia católica. Aparecen por esta época disposiciones que constituyen todavía una de las bases jurídicas del actual sistema educativo colombiano: El concordato de 1. 887 , el plan Zerda para Escuelas primarias y normales, la ley 39 de 1. 903 y el decreto reglamentario correspondiente de 1. 904.

Durante el presente siglo han aparecido gran cantidad de universidades y al lado de este desenvolvimiento paradógico han surgido instituciones que son culminación suya, como la Academia Colombiana de la Lengua, la de Medicina, la de Jurisprudencia, de Bellas Artes, Sociedad de Geografía, de Ciencias Naturales , de Agronomía , de Historia y otras, distinguiéndose esta última por la continuidad y sorprendente labor que ha desarrollado.

En las disciplinas literarias aparece un gran número de hombres ilustres que han contribuído al desenvolvimiento cultural, entre quienes merecen citarse entre otros los siguientes : Rufino José Cuervo, Jorge Isaac, Rafael Pombo, Miguel Antonio Caro, Jose Manuel Marroquín, Santiago y Felipe Pérez, José Joaquín Ortíz, Manuel Uribe A. José María Vergara, Rafael Núñez, José María Samper, Manuel Murillo Toro, Manuel Ancízar, Diego Fallón, Gregorio Gutiérrez González, José Caicedo Rojas, Carlos Holguín, Ricardo Carrasquilla, Angel Cuervo, Salvador Camacho y otros.

Como filólogo vale destacar a Rufino José de Cuervo, quien dejó como monumento a la cultura Colombiana el " Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana ".

La pintura también ha tenido su representantes ilustres y vale destacarse los siguientes : Ramón Torres Méndez, Alberto Urdaneta, el Padre Santiago Páramo, Andrés de Santa María, Ricardo Acevedo Bernal. Eugenio Zerna, Ricardo Rendón, Domingo Moreno Otero, Efraín Martínez, Luis Alberto Acuña, Guillermo Jaramillo, Pedro Nel Gómez, Alejandro Obregón, Fernando Botero y David Manzur.

En Colombia el establecimiento encargado del fomento de la cultura es el Instituto Colombiano de la Cultura - Colcultura el cual fué creado por medio del decreto extraordinario 3154 de 1. 968, como cuerpo ejecutivo del Consejo Nacional de Cultura que fué organizado por dicho decreto.

Las principales funciones de este Instituto están encaminadas a desarrollar los programas culturales aprobados por el gobierno, a contribuír a la conservación y difusión de la cultura dentro y fuera del país.

El Instituto coopera con el Ministerio de Educación y con las Secretarías de los departamentos en el planeamiento de programas culturales y artísticos en los diferentes niveles educativos, así mismo procura que los beneficios de este tipo lleguen al mayor número de colombianos mediante el empleo adecuado de los diferentes sistemas de difusión.

Forman parte de esta dependencia el Museo Nacional, Museo de Arte Colonial, Museo 20 de Julio, Museo Jorge Eliécer Gaitán, Teatro Colón, Escuela de Arte Dramático, Orquesta sinfónica, Banda Nacional de Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, Biblioteca Nacional, Archivos Nacionales y Bibliotecas Municipales dependientes del Ministerio de Educación.

Centros Culturales.

El organismo rector de la Cultura es el consejo nacional de cultura creado como organismo asesor del Ministerio de Educación, mediante el decreto extraordinario 3154 del 68 y que tiene como función asesorar al Ministerio en la formulación de la política de las artes, la cultura y las letras.

El Instituto Colombiano de Cultura es el cuerpo ejecutivo de esta política y está constituído por las dependencias ya citadas.

El Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y proyectos especiales " Francisco José de Caldas " puede considerarse como un órgano de proyecciones culturales en el país.

Además, existen otros Institutos que se podrían considerar con proyecciones culturales como son : El Instituto Colombiano de la Juventud y del Deporte, el Instituto Caro y Cuervo, Miguel Antonio Caro.

El Instituto tiene dos objetivos principales, uno docente y otro de investigación filológico-linguística en el idioma español. Así mismo cumple labor docente , en el Instituto en el Centro Andrés Bello, en el cual se imparte la educación a nivel de postgrado en literatura, linguística y metodología. Para el cumplimiento de la labor investigativa, el Instituto está dividido en los departamentos de Lexicología, dialectología, filología clásica y bibliografía.

El primero de estos departamentos tiene a su cargo la continuación del Diccionario de Reconstrucción y régimen de la lengua castellana, iniciado por Rufino José Cuervo, y el segundo está elaborando el atlas linguístico y etnográfico de Colombia.

Otro centro cultural de gran importancia es el Instituto Colombiano de la Cultura hispánica, creado por Decreto 736 de 1.951 y que tiene a su cargo y como principales objetivos el estudio y la difusión de las ciencias y de la historia, la conservación de las tradiciones propias de los pueblos hispánicos y la reafirmación del espíritu moral y cultural de los mismos.

Para cumplir con sus funciones el instituto está dividido en los departamentos de teología y filosofía, historia , derecho y Ciencias Políticas y Económicas, Artes, Ciencias Físicas y Naturales y letras.

Como Centros Vitales de la Cultura Colombiana se pueden citar las cinco Academias que poseemos: La Academia Colombiana de Ciencias exactas, físicas y naturales, la Academia Colombiana de Historia, la Colombiana de la Lengua, la de Jurisprudencia, y la Nacional de Medicina.

La Academia Colombiana de Ciencias exactas se fundó en 1.908 por los hermanos cristianos con el nombre de Sociedad de Ciencias Naturales, posteriormente científicos que no pertenecían a esta comunidad religiosa fueron

admitidos y su nombre se cambió.

La Academia Colombiana de historia fué fundada a principios del siglo con el fín de comentar los estudios históricos y continuar la obra de rescate de archivo iniciado el siglo pasado por varias entidades.

La Academia Colombiana de la Lengua, se fundó hace 100 años como parte de la Real Academia Española de la Lengua. Su objetivo es el de velar por la integridad de la lengua castellana en Colombia y de ampliar sus expre-; siones de acuerdo con las necesidades impuestas por los cambios y las innovaciones de nuestro tiempo.

La Academia de Jurisprudencia y Medicina tiene por objeto fomentar los estudios y las investigaciones en las respectivas especialidades.

Estas cinco Academias están integradas con el Colegio Máximo de las Academias, al que también pertenecen el Instituto Caro y Cuervo, la Sociedad Colombiana de Ingenieros y la Sociedad Geográfica de Colombia. Este Colegio tiene por objeto coordinar la acción de las Academias, difundir sus programas y estimular la cultura literaria y artística.

Entre las iniciativas privadas encaminadas al fomento de la cultura, debe citarse en primer término la fundación colombiana para la cultura superior que funciona en Medellín y que está destinada a financiar las actividades del Instituto de Integración Cultural que funciona en Rionegro (Ant.). Además como centros culturales podemos contar con 847 bibliotecas de acuerdo a las últimas estadísticas del DANE sobre la materia correspondiendo a la nación 129 públicas, 2 administrativas, 87 universitarias, 56 especializadas, 572 escolares y 2 a otros tipos.

Entre los Museos más importantes de Colombia se pueden citar los siguientes:

Museo Antropológico de la Universidad de Antioquia en Medellín, con más de 6.000 piezas de cerámica indígena, Museo de Arte Moderno, Museo de Ciencias Naturales del Colegio de San José en Medellín, Museo Colonial en Bogotá inaugurado en 1.942, cuenta con unas 800 obras, de las cuales 280 son cuadros de artistas colombianos del gran pintor colonial Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Museo de San Francisco en Popayán presenta lienzos, ornamentos sagrados, custodias, etc. Museo 20 de Julio en Bogotá, Monumento Nacional, contiene el acta de independencia colombiana, cuadro de próceres, documentos y piezas de valor histórico. Museo de la Quinta de Bolívar en Bogotá, Alberga piezas históricas pertenecientes al libertador y a los próceres. Casa de Valencia en Popayán, antigua residencia del poeta Guillermo Valencia contiene su biblioteca y colecciones que formó durante su vida. Casa del General Mosquera en Popayán presenta cuadros, armas y archivo personal. El paraíso en el Valle del Cauca, Casa Hacienda donde vivió el novelista Jorge Isaac, contiene muebles, bibliotecas y objetos personales. San Pedro Alejandrino en Santa Marta, Villa donde murió Bolívar contiene reliquias y prendas personales del libertador. Museo Seminario Conciliar en Bogotá, contiene cuadros de pintores colombianos. Museo Nacional en Bogotá comprende arqueología, etnografía, historia y Bellas Artes. Museo Literario en Bogotá pertenece al Instituto Caro y Cuervo, está consagrado a la recolección de documentos y obras de arte. Museo de Oro Bogotá, único en su clase en el mundo, pertenece al Bando de la República, que lo ha venido formando desde 1.939, posee más de 9.000 piezas de orfebrería pre-colombina representativas de las culturas indígenas del país. Casa de la Moneda en Bogotá, Museo de Numismática instalado en una casa restaurada para tal fín.

Cine, Teatro, Radio y Televisión.

Cine.

Con fecha 22 de Mayo de 1. 971, el Gobierno Nacional expidió el decreto por el cual se fomenta la industria cinematográfica. Según este decreto las películas nacionales tendrán derecho a una cuota de pantalla ascendente acorde con el desarrollo de esta industria.

Las Empresas cinematográficas colombianas gozan de rebajas arancelarias para la importación de material necesario para la producción de películas.

El Instituto de Fomento Industrial y la Corporación Financiera Popular podrían crear un fondo de inversiones para cancelar préstamos a largo plazo a la industria cinematográfica nacional. Como puede observarse este decreto abre las puertas al progreso del cine nacional.

En el último festival de cine llevado a cabo en Cartagena los cortos colombianos obtuvieron premios con la obra " Padre donde está Dios ". Además se presentaron a este festival cortos que ya son conocidos en el cine colombiano entre las cuales vale la pena citar la fiesta de mi pueblo de Gustavo Nieto Roa, Atlántico y Barranquilla de Luis Ernesto Arocha y otras.

Realmente en Colombia no se ha penetrado en este arte, sino con pequeños tanteos en lo que hace relación a cortos.

Teatro.

El teatro es importante en el desarrollo cultural de un pueblo, en Colombia ha sido contradictorio, ha tenido nombres y tradiciones pero también equivocaciones así como aciertos.

En los años de la colonia Fernando de Orbea, sitúa la acción de su "comedio nueva " o " conquista de Santa Fé " de acuerdo con las tendencias europeas de la época. Entre unos y otros, entre la colonia y la república aparecen tendencias y así tenemos a Fernando Fernández de Valenzuela, José María Salgar, José Fernández Madrid, Santiago Pérez, Adolfo León Gómez, Antonio Alvarez Lleras, Luis Osorio, Osvaldo Díaz Díaz y Segio Mejía Echavarría que presentan diferentes tendencias.

En el pasado el juego se establece sobre las reglas de un teatro romántico de sabor hispano o francés, legado por las viejas compañías que llegaban del país, o en el teatro religioso que animó efemérides eclesiásticas y patriotas.

El Teatro de hoy, pretende afirmarse más en el pueblo colombiano, pero en determinado momento busca sus valores y foráneas ideológías que en poco puede favorecer a Colombia. Es por ésto que ha habido un incremento en los teatros experimentales que recorren el país, presentando obras que casi siempre son críticas crudas y abiertas al sistema democrático colombiano. Sinembargo en la actualidad hay teatro que no busca este propósito y entre ellos encontramos a Víctor Mallarino que revive en 1. 956 otros movimientos teatrales como el Teatro, Escuela de Cali T. E. C. dirigido por Enrique Buenaventura, el Buho dirigido por Fausto Cabrera y otros.

Radio.

En Colombia, se vió por primera vez la importancia de la Radiodifusión, en Octubre de 1. 936 cuando la Corte Suprema de Justicia sentenció que la Radiodifusión debe ser libre. A partir de dicho año proliferaron en nuestro país el número de emisoras teniendo en la actualidad 284 que se encuentra distribuídas así :

Antioquia	Medellín	24	Otras poblaciones	12
Atlántico	Barranquilla	17	"	2
Bolívar	Cartagena	7	"	5
Boyacá	Tunja	4	"	11
Caldas	Manizáles	7	"	5
Cauca	Popayán	3	"	1
Cesar	Valledupar	4	"	1
Córdoba	Montería	4	"	3
Cundinamarca	Bogotá	31	"	8
Chocó	Quibdó	1		
Guajira	Riohacha	2	"	2
Huila	Neiva	4	"	3
Meta	Villavicencio	3		
Nariño	Pasto	6	"	5
N. Santander	Cúcuta	7	"	4
Risaralda	Pereira	7	"	2
Quindío	Armenia	5	"	1
Santander	Bucaramanga	8	"	16
Sucre	Sincelejo	4	"	3
Valle	Cali	17	"	15
San Andrés	San Andrés	1		
Caquetá	Florencia	3		
Arauca	Arauca	1		

Durante el año pasado las Estaciones Monitoras detectaron unas 50 emisoras que operaban sin la debida autorización del Ministerio de Comunicaciones (clandestinas) por lo cual se tramitó el cierre de las mismas.

A la Radio Nacional, como dependencia del Instituto Nacional de Radio y Televisión, le corresponde prestar el servicio de radiodifusión oficial destinado a la transmisión de programas culturales, informativos y docentes.

Según los últimos avances en la radio, el sistema general de transmisión en Colombia es por frecuencia modulada. Esto permite nitidéz en el sonido a cualquier distancia. La emisión se caracteriza además por su gran aptitud para reproducción en alta fidelidad, libre de ruídos e interferencias. El alcance del servicio oscila entre 65 y 125 kilómetros aunque alcanza distancias mayores según la potencia de la estación,

Actualmente, tenemos en nuestropaís dos o tres emisoras que transmiten pos sistema estereofónico.

Las estaciones monitoras han prestado decidida colaboración con el Gobierno en la conservación de la paz y el orden público, mediante estos servicios se vigila el cumplimiento de las normas que rigen los programas de las estaciones de radiodifusión y televisión con el fín de evitar las noticias falsas o alarmistas que perturban la tranquilidad social.

El Ministerio de Comunicaciones ha puesto especial empeño en dotar a estas estaciones de los equipos necesarios y personal técnico capacitado para cumplir sus objetivos.

En Colombia existe la Liga Colombiana de Radioaficionados, fundada en 1.936 (L. C. R. A), y miembro de la Internacional Armateur Radio Unión.

Esta afición abarca todas las ocupaciones del hombre y la edad carece de importancia en la mayoría de los países aunque en algunos está restringida, como en Colombia, a mayores de 15 años.

Durante la transmisión el radioaficionado debe identificarse por lo menos cada diez minutos; en esta identificación se usan distintivos fonéticos para mayor claridad en los datos que se suministran, teniendo en cuenta que cada estación tiene su propio indicativo en el cual las dos primeras letras corresponden al país donde está ubicada la estación (HK : Colombia).

El Decreto 1812 de Octubre 31 de 1. 969 contiene normas sobre el servicio de radioaficionados, emanadas del Ministerio de Comunicaciones.

En Colombia existen 2. 200 radioaficionados aproximadamente.

Televisión.

En Colombia entre los medios modernos de telecomunicación, la televisión ha cobrado singular importancia desde su inauguración en Junio de 1. 954 en el Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla. En esta fecha el servicio no cubría sino la sabana de Bogotá, posteriormente se instalaron los primeros radioenlaces direccionales destinados a cubrir las ciudades de Manizáles y Medellín.

Como cosa digna de anotar en esta primera etapa en la era de las telecomunicaciones en Colombia, es que la red de enlaces que se utilizó fué de H. F. lo cual presentaba una serie de inconvenientes técnicos, entre los cuales se pueden citar la baja calidad y poca confiabilidad del sistema. Por esta razón se efectuó un cambio en el sistema y se comenzaron a utilizar enlaces de microondas que dan un excelente grado de confiabilidad. A raíz de los juegos Panamericanos que se celebraron en Cali se invirtió el sentido de la red provisional que se instaló durante éstos, mejorando notablemente la calidad de las imágenes transmitidas al público.

Desde el mes de Octubre de 1. 971 en la red nacional de televisión, se encuentra en servicio el sistema de enlaces entre la estación de El Ruíz y la de la Costa Atlántica. En resumen se puede decir que en la actualidad hay cuatro redes de enlace de televisión que cubren casi todo el territorio colombiano y que son : La del Norte, que cubre la Costa Atlántica, la red central que cubre Bogotá y Tunja, la red del sur que cubre los departamentos del Valle, Cauca y Nariño y la más reciente del Oriente que cubre a Villavicencio y zonas aledañas.

En resumen se puede decir que en la actualidad la televisión nacional cubre a casi todo el país.

Para Bogotá el centro del país, además del Canal Nacional existen dos canales más, el uno opera con programación comercial y el otro con programación educativa para adultos, que está a cargo de Inravisión.

Inravisión es un Instituto descentralizado encargado del aspecto relacionado con radio y televisión, depende del Ministerio de Comunicaciones.

Se puede afirmar que en Colombia la programación comercial se ha dejado en manos de unas pocas empres as privadas y que la producción de los espacios educativos es organizada y asumida íntegramente por inravisión que utiliza el canal nacional para difundir durante la mañana los programas educativos y durante la noche el canal educativo.

El Canal 11 educativo, en la actualidad está efectuando el curso básico 4o. y el curso 5o. de capacitación, como programación contínua lo cual complementa con temas sobre economía, cooperativismo, sindicalismo, seguridad social, defensa civil, acción comunal, casos de derecho, deportes y ciencias.

Es necesario anotar que la Ley 74 del 15 de Diciembre de 1. 966 creó el Consejo Nacional de Radiodifusión y T. V. y le asignó la dirección de dicho consejo al Ministerio de Comunicaciones.

El Decreto 1170 del 18 de Julio de 1. 969 aprobó los Estatutos del Instituto Nacional de Radio y T. V. encargándole entre otras funciones el prestar el servicio público de radiodifusión, destinado a programas culturales, informativos y docentes, así mismo prestar el servicio público de T. V. educativa o docente bajo la inspección del Ministerio de Educación y además prestar el servicio público de T. V. destinado a programas culturales e informativos.

Prensa, Literatura y Publicaciones.

Prensa.

En Colombia, el periodismo inicia su actividad en plena colonia, "la gaceta " es editado en 1. 785 ; después sale el " papel periódico de Bogotá " en 1. 791 y Francisco José de Caldas en la época de la independencia publicó " El Seminario de la Nueva Granada " en 1. 808. En el país y como último dato del DANE en 1. 967 circulaban 33 diarios con un tiraje superior a 3. 854. 000 ejemplares.

Los Diarios dan a conocer las políticas del gobierno y orientan la opinión públicaen el orden político, social y económico. Vale destacar la libertad de prensa de que goza el país, que es considerada como una de las más importantes de la América Latina, y es así como los órganos de oposición entre ellos "la Voz Proletaria " y demás del mismo estilo, de marcada orientación comunista atacan abiertamente las políticas y ejecutorias del gobierno.

Literatura.

Ocupa lugar destacado en el ámbito literario de la América. Nuestra cultura evidentemente literaria - la ponderación de las letras - nos ha llevado a confundir cultura con literatura.

Numerosas causas determinan este hecho: en nuestra conquista hubo muchos letrados, el aniquilamiento casi total de la población indígena permitió el predominio de una lengua única, la distribución de los conquistadores y las fundaciones de ciudades en todo el territorio dió como resultado la formación de escuelas y colegios en la cual la afición a la literatura se impulsó de manera resuelta; finalmente una tradición después de la independencia de país literalmente culto, vive por sí misma.

La Literatura Colombiana ha tratado de unificarse por épocas, unas veces tomando caracteres puramente religiosos como en los tiempos coloniales, o puramente franceses como después de la Guerra de la Segunda Independencia o decididamente hispánicos como en los tiempos actuales.

Es difícil hacer un estudio de la literatura colombiana, veámos unos ejemplos: Germán Arciniegas con su "biografía del Caribe", José Eusebio Caro con el "tradicionalista," Tomás Carrasquilla "Frutos de mi Tierra", Jorge Isaac con " María ", José Manuel Marroquín con " El Moro ", Rafael Maya con " Navegación" Miguel Angel Osorio - Porfidio Barba Jacob con " Rosas Negras ", Rafael Pombo con " Poesías Completas ", José Eustacio Ribera con " La Vorágine ", José Asunción Silva con " Poesías " y Guillermo Valencia con " ritos ", todo lo anterior nos permite apreciar una diversidad de escuelas y estilos.

Publicaciones.

Según datos del DANE en 1.967 circularon 343 revistas discriminadas así :

Noticias e Información General	48
Ciencias	50
Religión y teología	25
Política	33
Administración Pública	27
Arte	4
Economía, Comercio y Transporte	32
Agricultura y ganadería	12
Literatura	12
Humanismo y deportes	11
Organos de Empresa	15
Historietas Ilustradas	61
Otras	1

CONCLUSIONES

Las numerosas ciudades con que cuenta el país , constituyen otros tantos centros de cultura que le permite ocupar un puesto destacado dentro del concierto de las Naciones Latinoamericanas.

Las grandes masas de analfabetas continúan siendo un problema grave para el país, especialmente en el área rural en donde se dificultan las campañas de este tipo. Esta misma población analfabeta dificulta cualquier programa por parte del gobierno tendiente a despertar la Unidad Nacional.

La cultura no ha logrado llegar a todo el pueblo debido a los siguientes fenómenos :

1. Existen diversas formas de marginalidad, tales como el socio - económico, político tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

2. Una marcada desigualdad entre las clases sociales , caracterizada por un biclasismo donde pocos tienen mucho y muchos tienen poco o nada.

3. Insensibilidad de los pocos favorecidos frente a los sectores marginados.

4. A los inadecuados sistemas de educación e ineficaces medios de comunicación hacia las áreas rurales.

El intercambio cultural que en la actualidad se está haciendo con otros países permite la infiltración de ideologías que poco favorecen a Colombia. Estas ideologías llegan a través de múltiples manifestaciones y casi siempre empleando medios modernos y adecuados para la transmisión de conocimiento.

A los teatros experimentales se suman el cine, la literatura y la creación de Centros culturales que en la mayoría de los casos adelantan adoctrinamiento subversivo.

La Fuga de " Cerebros ", especialmente hacia los Estados Unidos en busca de mejores perspectivas económicas y estímulo para la investigación , es un problema que preocupa al gobierno y para subsanarlo se han tomado medidas para recuperarlos, ofreciéndoles garantías que le permitan una cierta estabilidad profesional y una adecuada remuneración a su trabajo.

RELIGION.

Desarrollo.

Con la llegada de los españoles surgió la imposición de la religión católica, apostólica y romana. Esta imposición fué lenta ya que tuvo que mezclarse con las religiones aborígenes existentes para la época del descubrimiento.

La política religiosa de acomodarse los conquistadores en lo que no se consideraba esencial, hizo más fácil la conversión y la transición del indio a la religión católica, guardando ciertas supersticiones que llegaron a asociarse con los ritos y sacramentos católicos e integrándose como parte del patrimonio de los mestizos y de los indios.

Básicamente el desarrollo católico ha venido ligado muy estrechamente con el Estado desde la conquista hasta nuestros días. Por esto es interesante hacer un breve recuento de su trayectoria histórica a partir de nuestra independencia, ya que en la conquista y la colonia, la iglesia tuvo una marcada influencia en la vía del pueblo colombiano que aún persiste.

Con la Constitución de la Nueva Granada en 1. 832 nuevamente se afirma que el gobierno debió defender y proteger a los granadinos en el ejercicio de la religión católica, apostólica y romana.

En 1. 834 se estableció " que la religión católica, apostólica y romana, es la única cuyo culto sostiene y mantiene la república ".

En 1. 853 los constituyentes introdujeron en la carta, la libre profesión de cualquier religión en forma pública o privada; y el Congreso en el mismo año por medio de ley estableció la separación de la iglesia católica y el estado, además de permitir el divorcio.

Esto dió lugar a que le fueran desconocidos los Derechos a la Iglesia Católica y en algunas empresas oficiales se perturbara la cordialidad que había existido hasta entonces, llegándose hasta el punto de recortarle el fuero eclesiástico, con lo cual los sacerdotes y el representante de la Santa Sede iniciaron sus observaciones con el agravante de que las relaciones quedaran cortadas. Las autoridades eclesiásticas fueron desatendidas en sus reclamaciones y Monseñor Mosquera fué condenado al destierro perpetuo en la administración de José Hilario López, con lo cual la separación entre iglesia y estado se hizo más profunda , llegándose hasta adjudicar por ley los templos católicos y sus bienes y rentas a los vecinos de las respectivas parroquias.

Para 1. 858 la Constitución marcó un principio de Justicia para con la iglesia católica al afirmar en dos de sus artículos " Ninguna Ley de la Confederación ni de los Estados podrán dar a los templos y edificios destinados al culto público de cualquier religión establecida del país otra aplicación distinta de la que hoy tiene, ni gravarlos con ninguna especie de contribución. Las propiedades y rentas destinadas al sostenimiento del culto y las que pertenezcan a comunidades o corporaciones religiosas, gozarán de las mismas garantías que las de los particulares y no podrán ser ocupadas ni gravadas de una manera distinta de las de éstos ". Con ésto , en parte se reprobó a quienes habían desarrollado una labor de injusticia contra la iglesia católica.

Derrocado el gobierno del Doctor Ospina , los días de calma terminaron nuevamente para la iglesia católica y la paz religiosa desapareció en el año de 1. 861 cuando el General Mosquera dictó el Decreto desamortización que despojó a la iglesia de sus bienes.

El Arzobispo de Bogotá, Escelentísimo Señor Herrán protestó y a ésto se lerespondió con la pena de confinamiento en Cartagena. Posteriormente vino el destierro de los jesuítas y la confiscación de sus propiedades. Al destierro siguió la expedición del Decreto por medio del cual se declaraban extinguidas todas las comunidades religiosas. Como es lógico estas medidas retardaron en muchos años nuestro proceso de desarrollo cultural ya que la iglesia católica venía apoyándolo con establecimiento de escuelas, colegios y con su cátedra.

Luego vino la sede de Convención de Rionegro, en ella hubo diversidad de opiniones sobre problemas religiosos, pero de esas jornadas la iglesia sacó la peor parte ya que al finalizar sus labores, la Convención dejó más agudo este asunto de las relaciones entre las autoridades eclesiásticas y las civiles.

Fracaso el régimen del patronato y el de la separación, urgía volver el pensamiento inicial a los creadores de la patria: Un sistema concordatorio. Eso hicieron los constituyentes en 1.886 y por ello aparece en el preámbulo de la Constitución Política de Colombia: " En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad , y con el fín de afianzar la Unidad Nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, hemos venido a decretar, como decretamos, la siguiente Constitución Política de Colombia. Así se cumplieron los anhelos del Presidente Núñez.

En las reformas Constitucionales de 1.930 se abrió paso a la libertad de cultos y quedó establecido un enfrentamiento entre los principios contenidos en distintos concordatos y conversaciones celebradas entre Colombia y la Santa Sede.

Los distintos gobiernos que se han sucedido desde esa fecha han dado primacía al régimen concordatorio; sin embargo las reglas del Concilio Vaticano II despejan el campo y hoy puede realizarse, como parece que está en vía de suceder, la modificación de varios capítulos en cuanto a relaciones de la Iglesia y el Estado.

Es de anotar que el concordato firmado en 1. 887 en el cual se afirmaba que el interés de la Santa Sede y el Gobierno por el incremento de las misiones para la reducción y evangelización de las tribus de indios diseminadas por el territorio de la república ha dado resultados positivos en este aspecto, pues se comentaron las misiones católicas y así vemos que los capuchinos avanzaron en la Guajira, en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Caquetá, en el Putumayo y en las Islas de San Andrés y Providencia; los agustinos recolectos en los Llanos de Casanare; los Monftortianos en los Llanos de San Martín; los Vicentinos en Tierradentro; los claretianos en el Chocó, los Carmelitos en Tumaco; los Jesuítas en las riberas del Magdalena; los misioneros de Burgos en el Valle de San Jorge, los franciscanos en Guepí, los salesianos en la región del Ariari y los javerianos de Yarumal en Buenaventura Itsmina, Arauca y Mitú.

Con aportes particulares y su gran espíritu el padre Salcedo que había sido nombrado en 1. 947 como coadjutos en la parroquia de Sutatenza, dió los primeros pasos para llegar al campesino mediante programas de radio que le suministrara una elemental educación. En 1. 950 instaló un gran transmisor y organizó formalmente la llamada " Acción Cultural Popular", obteniendo con el correr de los años el reconocimiento legal del estado, la adopción del movimiento como obra oficial diocesana y el apoyo unánime del episcopado colombiano.

El programa de acción cultural popular se ha convertido en un medio de desarrollo de la educación, material y espiritual del campesino y en una fuerza real al servicio del cambio social en las zonas rurales.

Una de las realizaciones más importantes de la iglesia católica en materia social en el país, fué la organización de la Unión de Trabajadores Colombianos en 1.946, por el sacerdote Vicente Andrade y otros jesuítas, con el fín de contra-restar la influencia comunista de los sindicatos nacionales. En la actualidad esta organización sindical es la más gran del país y cuenta con cerca de 500.000 afiliados.

Podemos concluír que la iglesia católica ha sido guía del pueblo colombiano en casi toda su historia en especial es un aglutinante y estimulante de la Unidad Nacional si se tiene en cuenta que es un factor moralizante de indiscutible valor.

Religiones y Cultos.

La religión católica, apostólica y romana es la de la gran mayoría del país, pudiéndose afirmar que un 98% de su población la profesa.

La iglesia católica ha dividido el país eclesiásticamente en 9 arquidiócesis: Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Manizáles, Medellín, Pamplona, Popayán y Tunja. En 27 Diócesis y 9 Vicariatos apostólicos. Además en 7 prefecturas y dos Prelaturas.

Existen en el país otras religiones que tienen alguna importancia dentro del desarrollo social, como son los protestantes, evangélicos, pentecostales, testigos de Jeová . El protentastismo a partir de 1.906 que llegó a Colombia

ha aumentado considerablemente, para 1. 973 se calcula que exista un número aproximado de 240. 000 practicantes. Sus comulgantes en su gran mayoría son de Estados Unidos y ¡Gran Bretaña, en cambio otras iglesias han depositado esta responsabilidad en nativos.

Los adventistas del séptimo día forman un grupo numeroso que llega a unos 40. 000 devotos.

Vale la pena anotar por el número de practicantes las siguientes iglesias: La bautista, la presbiteriana, la Alianza Naci onal Cristiana y la Iglesia Internacional de los Cuatro Evangelios auténticos.

Los judíos para 1. 973 se calculan en unos 50. 000 creyentes y a pesar de que en los primeros años de la vida republicana nio tenían acceso a las esferas oficiales, hoy día ocupan papel importante en la vida política de la nación.

La influencia religiosa y su Fuerza.

La iglesia católica influye de manera determinante en la población colombiana. Esta afirmación se hace al observar el fanatismo existente en las regiones rurales y aún en las ciudades.

La iglesia católica presentaba un frente unido hasta la década del 70, pero en su seno se gestó una División a partir de la expedición de las doctrinas del Concilio Vaticano II, división ésta que se tornó definitiva en 1. 968 a raíz de la conferencia Episcopa Latinoamericana en Medellín, donde se formaron dos grupos, el primero integrado por el Clero joven reformador y el segundo por el Clero Antiguo y Conservador.

El Clero joven quería acatar en su totalidad las doctrinas del Vaticano II, para lo cual a raíz de dicha conferencia y de que el Clero Conservador consideró que no era oportuno aplicarlas en Colombia, sobrevino la División en for-

ma definitiva. A partir de entonces el Clero joven enfocó sus objetivos en la política y en los fenómenos socio-económicos del país, tratando de poner a tono la iglesia con la vida moderna, para lo cual se basaron en el documento final de la Conferencia de Medellín que fué publicado bajo el título de " La iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio y que fué aprobado por su Santidad el Papa Pablo VI. "

El Clero Conservador, sigue en algunos aspectos al joven pero en lo posible desea frenar e impedir las reformas, aduciendo que dicho documento tiene aplicación en otros países latinoamericanos pero no en Colombia.

Básicamente el Clero Joven Reformador, fija su posición frente a la política en cuatro puntos principales :

1. La misión de la iglesia es ayudar a los laicos a inspirar la política en el espíritu del evangelio.

   Bajo este primer punto sostienen que la misión propia de la iglesia no es de orden político, ni de armar ideológicamente una operación política, sino la de dejar que los laicos tomen libremente sus opciones políticas y ayudarlos para que se inspiren en el espíritu del evangelio. Así mismo sostiene que esta es una obligación para los sacerdotes en todas las ocasiones, aún en las revolucionarias en que puedan encontrarse.

2. Es deber de los sacerdotes el intervenir en política por motivos evangélicos.

   Con relación a lo anterior sostienen que ésto no ha de quedar sólamente en la intervención del sacerdote. Debe estar dispuesto a intervenir directamente en la política cuando se le exige el compromiso evangélico.

Por lo tanto, cuando los sacerdotes intervienen, deben hacerlo por motivos evangélicos, es decir que aún cuando la misión propio no es de orden político, se pueden dar circunstancias en que se vea obligado en conciencia a intervenir en política con decisión y sin excusas.

Afirman que debe ser así, porque no pocas veces, las decisiones y las acciones en el terreno de lo político lesionan o pueden lesionar los valores radicales del hombre y desvirtuar el verdadero sentido de la existencia humana personal y socialmente considerada.

3. La denuncia de la injusticia es un motivo evangélico.

Bajo este enunciado consideran que la actitud de la iglesia debe ceñirse a la doctrina del Concilio Vaticano II: Denunciar las injusticias donde quiera que se den. Cuando se encuentren los sacerdotes ante lo justo y humano deben actuar no sólo con sus predicaciones, sino también con sus orientaciones y manifestaciones doctrinarias. Hacerlo así significa actuar en nombre de una ley Divina que supera a toda ley humana. No pretenden sustituír a los Poderes Políticos en el cumplimiento de su tarea propia, les ayudan a orientarse de acuerdo con los valores del hombre y de la humanidad.

4. No debe haber participación den el partidísmo político.

En este último punto sostienen que los sacerdotes no deben tomar parte en el partidísmo político debido al gran daño que ha recibido la iglesia.

Sostienen que una cosa es la obligación del sacerdote de intervenir en política por motivos evangélicos y otra completamente distinta el formar parte de una situación política concreta o de un partido político determinado, cualquiera que éste sea.

No puede la iglesia sustituír a los laicos en su tarea propia. No se puede tomar la forma de un poder ante el poder establecido, porque la iglesia no tiene ninguna jurisdicción en la sociedad y no puede ejercer presiones de tipo partidísta.

En conclusión los cuatro puntos fundamentales fijados frente a la política por el Clero Joven Reformador nos da una idea muy precisa en lo relacionado a la influencia religiosa de la iglesia católica en este aspecto. Básicamente busca la defensa de los valores radicales del hombre, cualquiera que sea el resultado de esta exigencia al enfrentarse con una determinada opción o partido político. Si se tiene en cuenta que el Clero Joven Reformador está constituído por unos pocos y que de su movimiento inicial denominado " Golconda " han desaparecido inicialmente Camilo Torres que utilizó métodos violentos para buscar el cambio social y posteriormente dos de sus principales orientadores: Monseñor Raúl Zambrano Camader y Monseñor Gerardo Valencia Cano, se puede decir que su influencia siendo grande, está represada por el Clero Conservador. Es importante tener en cuenta estos planteamientos debido a que dentro del problema social colombiano puede ser una fuente de conflicto interno. Esto se puede afirmar en primer término por la influencia religiosa que tiene la iglesia católica sobre todo el pueblo colombiano que como se sabe en gran parte es fanático y los que no lo son siguen su doctrina. En segundo lugar porque de hecho con la aplicación de las doctrinas del Concilio Vaticano II el Clero ha perdido el apoyo de los poderosos pero está ganando día a día el de las clases menos favorecidas.

De aquí que se pueda concluír que la fuerza religiosa tiene una inmensa influencia sobre las masas, pero también se debe considerar que la religión es un factor moralizante de indiscutible valor, que estimula la unidad

nacional, al tiempo que se convierte en un factor aglutinante.

Actitud con relación a los Poderes Públicos.

La iglesia católica siempre ha tenido una fuerza enorme debido a la influencia que ha ejercido entre las personas, ya que el 99% de la población es practicante de este gredo.

En la mayoría de los casos las personas miran hacia la iglesia católica en los grandes problemas.

La iglesia no siempre ha tenido buenas relaciones con el estado, pues ha vivido etapas de persecusión y sus bienes le han sido arrebatados y algunos de sus jerarcas desterrados. Pero en general debe considerarse como buenas las relaciones en la mayor parte del tiempo, lo cual le ha dado una fuerza mayor, llegándose a apoyar mútuamente. Sinembargo esta fuerza no está marcada hoy día por cuanto la iglesia católica busca más que el sostenimiento de unas escrituras la protección del hombre, la denuncia de las injusticias, lo que no pocas veces le ha traído problemas con el gobierno pero que a su vez le han acercado más al pueblo y por consiguiente a conseguir una mayor fuerza.

La iglesia en la actualidad, no quiere, ni debe tener un poder temporal, su fuerza la está buscando en la difusión de su doctrina, la transformación personal, teniendo como base el amor, la justicia y la verdad.

Las relaciones actuales entre la iglesia y el estado son cordiales a pesar de los problemas tan delicados como la reforma al concordato, especialmente en lo que hace referencia al matrimonio como indisoluble ante la ley

civil y aspectos referentes a la planificación familiar, los que han sido tratados con gran diplomacia de parte y parte. Sinembargo entre muchos sacerdotes y el gobierno se encuentran rotas las relaciones, ya que muchos de ellos atacan abiertamente el sistema y éste a su vez los ha perseguido.

CONCLUSIONES

Con la llegada de los españoles surgió la imposición de la religión católica, apostólica y romana.

La religión católica desplazó a las creencias de los aborígenes, pero éstas dejaron ciertas raíces que llegaron a asociarse con los ritos y liturgia católicos.

La política religiosa adoptada por los conquistadores consistente en acomodarse a lo que tenían los indígenas, hizo más fácil la conversión del indio a la religión católica.

En Colombia al no ser despojada la población indígena de sus territorios, el indio dejó elementos de su cultura religiosa que se incorporaron a la católica lo que ha dado como resultado una mezcla de las creencias y la existencia de supersticiones en la práctica de la misma.

En la conciencia popular colombiana se hallan estrechamente relacionados la religión católica y la nación. En efecto aparentemente casi todo el pueblo piensa que ser un colombiano es ser un católico. De ahí que se pueda deducir que la unidad religiosa es un aglutinante y un factor moralizante de indiscutible valor que estimula la unidad nacional.

La casi totalidad de la población colombiana se puede considerar como perteneciente a la religión católica, apostólica y romana. Existen minorías religiosas de otros credos que han aumentado el número de sus feligreses en forma considerable.

La iglesia católica se encuentra ligada a las estructuras sociales, económicas y políticas de la nación. Su influencia se ha dejado sentir de manera tangible en cada una de las etapas decisivas del desarrollo nacional, desde la conquista hasta nuestros días.

La herencia cultural colombiana se le debe en gran parte a la iglesia católica, que por medio de los sacerdotes que llegaron con los conquistadores difundieron la doctrina cristiana y enseñaron al indio ciencia y cultura.

El Concordato de 1.887 firmado entre Colombia y la Santa Sede, le dió entre otras cosas una influencia al más alto nivel, al estipular en él que la instrucción pública sería organizada y dirigida de acuerdo con los dogmas y preceptos morales de la iglesia y que la enseñanza religiosa sería obligatoria así como los ritos católicos serían observados en todas las escuelas. El Concordato además le otorgó otra serie de prerrogativas que hizo que la influencia religiosa fuese tan extensa no sólo en el terreno de la educación sino en la sociedad en general.

Se puede asegurar que la influencia de la iglesia católica es tan grande que en un momento dado puede unir a todo el pueblo colombiano y estimular un nacionalismo auténtico para alcanzar las metas que se le fijen como nación libre.

En el pasado la iglesia católica y el estado colombiano han tenido buenas relaciones, sosteniéndo la iglesia, las estructuras del estado y éste ofreciéndole su apoyo.

La fuerza que formaban la iglesia y el estado en la actualidad no es tan poderosa, por cuanto hoy la iglesia católica busca más que el sostenimiento de unas estructuras la protección del hombre, la denuncia de las injusticias, lo que le ha traído problemas con el gobierno, pero que la ha acercado más a las clases menos favorecidas.

En el momento actual las relaciones entre la iglesia y el estado son cordiales y los problemas tratados a raíz de la propuesta de reforma del Concordato se han hecho con mucho tacto. Sinembargo se han presentado enfrentamientos entre sacerdotes y miembros del gobierno debido a la actitud e incumplimiento de las normas establecidas por parte de los sacerdotes.

TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL

Trabajo.

Organización.

El Ministerio de Trabajo ha sido hasta la fecha el encargado de dirigir todas las actividades del país y de reglamentar la legislación entre empresarios y trabajadores; teniendo como base el Código Laboral, ha tratado de subsanar los diferentes conflictos presentados entre estos dos niveles de la vida laboral.

Constantemente el Gobierno Nacional ha propiciado reuniones con representantes de empresarios y trabajadores para hacer estudios de reformas a las leyes de trabajo expedidas por decretos o Decretos Leyes, con el fín de poder buscar un mejor beneficio para los trabajadores.

El Ministerio de trabajo en su organización interna cuenta con la Asesoría de expertos en materia de planeamiento y ejecución para determinar las pautas que dirigen las actividades laborales actuales y cuenta con las siguientes divisiones:

División de Relaciones Colectivas de Trabajo.

Sección de Negociación Colectiva.
Sección de Reglamentación y registro Sindicales.

Fijar normas para garantizar el cumplimiento del Derecho Colectivo y del Trabajo.

Establecer procedimientos para solución por vía conciliatoria de conflictos laborales colectivos, estudiar el movimiento sindical del país.

Volumen e importancia, características y su Desarrollo. Estudio de Asociaciones de mpleados y trabajadores.

Análisis del Sistema. Realizar censo sindical y consolidarlo con el DANE y organismos de planeación. Elaborar reglamentación sobre contabilidad sindical, auditoría y control. Señalar normas para investigaciones sobre manejo de fondos sindicales. Adelantar juicio de cuentas. Visitas de Auditoría. Vigilar cumplimiento y estricta ejecución de disposiciones legales. Absolver consultas.

División de Relaciones Individuales de Trabajo.

Sección de Relaciones Generales de Trabajo.
Sección de Relaciones de Trabajo, de mujeres, menores, a domicilio y aprendizaje.

Fijar normas para garantizar cumplimiento del derecho individual del trabajo. Establecer procedimientos para solución por vía conciliatoria de conflicto individuales. Ejecución del Contrato de Trabajo. Vigilar cumplimiento de normas sobre subsidio familiar. Estudiar y aprobar por escrito el pago parcial de auxilio de cesantía, en préstamos sobre ésta, o la pigneración del seguro de vida del trabajador (decreto 2976 10 de Noviembre de 1. 967) absolver consultas.

División de Relaciones de Trabajo del Campesino.

Sección de Relaciones Individuales de trabajo del campesino.

Sección de Asuntos Sociales del campo.

Fijar normas para garantizar el cumplimiento de leyes reguladoras del trabajo del campesino. Establecer procedimientos para solución por vía conciliatoria de conflictos individuales de trabajo del campesino.

Estudiar problemas y necesidades. Estudiar legislación agraria y proponer modificaciones. Coordinar con organismos que se ocupen de la materia.

Absolver consultas.

División de empleo y recursos humanos.

Sección de Estudios, estadísticas e información del mercado de trabajo.
Sección de gestión delempleo.

Dirigir y coordinar la actividad de vigilancia, control, cumplimiento de normas legales y convencionales de trabajo, seguridad e higiene en sectores industriales comerciales, de servicios y rurales. Información, asesoría a empleadores y trabajadores. Facilitar consultas técnicas y parcial a justicia ordinaria de trabajo.

Rama contencioso - administrativa. Estadísticas médico laborales. Divulgación.

Practicar visitas de inspección, estudiar y evaluar, imponer sanciones, proponer reformas, investigación científica de lugares y medios de trabajo, estudiar condiciones de organización y funcionamiento de servicios, higiene y seguridad para trabajadores, evaluación en incapacidades por accidentes de trabajo, autorizar renuncia de prestaciones sociales relativas a invalidez o enfermedad.

Los organismos sindicales con motivo de la expedición del decreto 2351 de 1.965 conocido como el Estatuto de los dominicales triplex, la anulación de la cláusula de reserva, la compatibilidad entre jubilación y cesantía etc.; han tratado de insistir en diálogos con los gobiernos para tratar que se hagan ciertas enmiendas a dicho decreto, ya que consideran que con éste se efectúa un retroceso en las conquistas logradas a través de muchos años por los trabajadores.

El Gobierno Nacional por medio de las facultades extraordinarias que le confirió el Congreso, creó el Consejo Nacional del Trabajo, que consiste en un organismo compuesto por comisiones asesoras nacionales en las ramas del empleo y recursos humanos, la productividad, la seguridad social, las cooperativas y una secretaría ténica permanente que coordine la actividad del Consejo, le suministre material de trabajo y ponga en ejecución sus planes y programas. El Consejo Nacional de Trabajo está integrado tripartitamente con igual número de representantes oficiales, de los trabajadores y de los empresarios,disponiendo estos últimos de una autonomía para designar sus voceros. Está representado por el Ministerio de Trabajo o mejor dicho presidida, y los representantes gubernamentales (Jefe Departamento Administrativo de Planeación, Jefe del DANE, un miembro de la Junta Monetaria y el Gerente del Instituto de Fomento Industrial. La misión principal del Consejo es el estudio de las medidas de carácter social y económicas para garantizar que esos sectores puedan hacer un enfoque integral del país y brindar su concurso a la ejecución de las mismas.

El Decreto 930 de 1. 966 fué el que reglamentó el derecho de huelgas uno de los temas de mayor polémica por parte de la Opinión Pública. El espíritu de este Decreto es poner fín a las huelgas indefinidas que se consideran lesivas para la economía nacional y para los trabajadores. En esta forma el decreto ha sido el medio para imponer la paz social en los últimos tiempos.

Otro acierto en materia laboral fué la reestructuración del sector público, logrando la creación de la carrera administrativa a través de la reforma constitucional plebiscitaria, con el fín de darle estabilidad al Funcionario Público competente, asegurándole un sistema de ascenso de acuerdo a sus méritos y en general para colocarlos a cubierto de presiones políticas.

El Ministerio del Trabajo mantiene permanente contacto con la OIT, la OEA y la COPAL (Comité Técnico para asuntos Laborales) y con expertos funcionarios internacionales, con el fín de obtener recomendaciones y adelantos en esta rama que redunden en beneficio de los trabajadores.

Legislación.

1. El Código Sustantivo del Trabajo trata amplia y explícitamente todos los aspectos laborales que no han tenido modificación alguna desde 1. 948.
2. La ley 65 de 1. 967 revista el Presidente de la República de facultades extraordinarias para modificar las normas sobre clasificación de empleados, fijar escalas de remuneración, suprimir, fusionar y crear dependencias y empleos de la rama ejecutiva y establecer reglas generales para la creación de empleos en institutos y empresas oficiales.

3. El Decreto 3130 del 68 crea el Estatuto de personal .
4. El Decreto 3135 del 68 normaliza aspectos de empleados públicos y trabajadores oficiales.
5. El decreto 435 de 1.971 reajusta las pensiones y otras prestaciones de los empleados públicos y trabajadores del sector privado y prevé el funcionamiento en el sector público.

Política laboral del gobierno.

En Colombia los organismos laborales del gobierno han estado pendientes para que la legislación laboral no se quede estancada solamente en grupos minoritarios de trabajadores, sino que se extienda a todos los círculos sociales. La política laboral en el país se adelanta con un criterio dinámico y responde en cada momento a las distintas circunstancias sociales, a las necesidades cambiantes del país y a los requerimientos de justicia en los salarios.

Teniendo en cuenta que la lucha que ahora se libra entre empleadores y trabajadores difiere, sustancialmente, de la que se libraba hace 30años, cuando los trabajadores unían todos sus esfuerzos para que se le garantizara un mínimo de derechos, que hoy afortunadamente, nadie los discute , tra una afortunada período de aclimatación de las leyes del trabajo y que en el mundo moderno, de otra parte proletario no es ya el hombre que carece de medios de subsistencia sino el que no detenta una sola particula del poder; la tendencia universal del movimiento obrero es abandonar el sindicalismo de tipo reivindicativo, para entrar de lleno al que les permita participar en la propia gestión. En concordancia con lo anterior el Ministerio del Trabajo viene elaborando en una serie de programas que considera indispensables para conservar la paz social y por eso se responsabilizó de la adopción, orientación y ejecución de la política laboral, de empleo, de formación profesional, de productividad de cooperativismo y seguridad social.

Así mismo se ha preocupado por buscar el punto de equilibrio de las varias posiciones antagónicas que se presente entre empleadores y trabajadores, de modo que el derecho que se reconozca a una cualquiera de esas partes no vaya en perjuicio de alguno o de las propias conveniencias del país.

Uno de los problemas más graves que había en el campo laboral debido a la inestabilidad económica y a la inflación en la escasa duración de las convenciones de trabajo. Por este motivo y bajo la administración anterior se fijó una racional política de salarios y se aumentó a dos años la firma de contratos colectivos, gracias precisamente a la comprensión de la UTC y la CTC, consiguiendose por lo tanto disminuír los frecuentes enfrentamientos entre empleadores y trabajadores; y permitiéndose a las empresas planear expansiones futuras y organizar bajo bases firmes sus negocios.

Patrón de Vida, Salarios.

Los trabajadores cada día se organizan en forma sistemática para obtener el logro de un transitorio desahogo económico, que les permite vivir en forma más o menos llevadera. El desequilibrio entre los trabajadores urbanos y trabajadores del área rural y campesinos en general trae como consecuencia una emigración hacia los centros urbanos, constituyéndo un flegelo para éstos y dando orígen a verdaderos cinturones de miseria. Por otra parte dentro de la sociedad colombiana existen diferentes clases sociales con diferencias profundas económicas y culturales.

El Gobierno Nacional ha emprendido una metódica tarea tendiente a corregir el desequilibrio existente por medio de la reforma agraria. Planes de vivienda, organización de cooperativas y otras medidas tendientes a aliviar la suerte de los sectores sociales desposeídos.

Así mismo el Gobierno Nacional por medio de decretos y asesorado por el Gobierno Nacional de Salarios ha fijado a partir del día 1o. de Agosto de 1.969 últimamente los nuevos salarios mínimos.

Estos salarios mínimos fueron fijados teniendo en cuenta los distintos sectores de actividad económica y dentro de cada sector el grado de desarrollo que estos hubieran alcanzado en cada departamento.

Por otra parte, con el objeto de evitar las burlas de salario mínimo se prevé que cuando el Instituto Colombiano de Seguros Sociales y las Cajas de Compensación Familiar encontraran que en las nóminas de salarios de los empleadores oficiales existieran remuneraciones inferiores a los salarios vigentes, deberán informar sobre estas infracciones al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Además la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones sobre salario mínimo está a cargo del Ministerio del ramo, los alcaldes Municipales y los Inspectores de Policía.

Revisión Social.

Organización - Beneficiarios.

El Gobierno Nacional ha estado vivamente preocupado por la acción de los antes gestores de la seguridad social en el país, toda vez que para el sector privado existe el ICSS y en el sector público diversas Cajas de Previsión Social de orden nacioanal. Estas Cajas creadas mediante las facultades concedida por la ley 6o. de 1.945 han proliferado sin una organización técnica y sin estudios actualizados que determinen el monto de sus obligaciones en acatamiento a la legislación social hoy existentes.

El Gobierno ante esta situación ha tomado las medidas para corregir las deficiencias estructurales de la Previsión Social y mediante decretos ha reorganizado los diferentes Institutos encargados de prestarle seguridad social a los empleados. En el nuevo régimen de seguridad social se ha tenido en cuenta que las condiciones de trabajo de los empleados y trabajadores están directamente relacionados con su rendimiento sobre todo en aquellos aspectos del amparo de sus contingencias o riesgos que les afectan su seguridad individual y la de sus familiares tanto presentes como futuros.

El mayor rendimiento de los empleados y trabajadores será una contribución eficaz al desarrollo económico del país.

Instituto Colombiano de Seguros Sociales. (I. C. SS).

El ICSS creado por la ley 90 de 1. 946, ha tenido como política la extensión del servicio social a regiones del país que se encontraban desamparadas para que logren los beneficios de este organismo. En los últimos años se han establecido varias dependencias seccionales en diferentes partes del país con prioridad en los departamentos de la Costa y del norte- oriente.

El Decreto 0433 del 27 de Marzo de 1. 971, reorganizó el ICSS para brindarle a los trabajadores un mejor servicio público orientado al seguro social obligatorio creado por la ley 90 de 1. 946 que cubre los siguientes riesgos:

a. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
b. Invalidez, vejez y muerte.
c. Asignaciones Familiares.

Caja Nacional de Previsión Social.

La Caja Nacional de Previsión Social es un Instituto creado por la ley 6a. de

1. 945, para la atención de las prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales. Estas Cajas Nacionales habían venido prestando un servicio bastante deficiente por mala organización, situaciones financieras deficientes y recursos casi nulos, lo que traía como consecuencia la prestación de un pésimo servicio a los empleados y trabajadores públicos.

El Gobierno Naci onal en su afán de prestar los servicios de protección social en el más alto grado y con el fín de que este Instituto cumpliera su función social, la reorganizó por medio de decreto ley 434 del 27 de Marzo de 1. 971.

Se tomó como base la reorganización del ICSS y los mismos principios que regulan a esta Institución sirven para regir a la Caja Nacional de Previsión acomodadas desde luego, a la naturaleza de la Institución.

Con este reorganización la Caja Nacional empezó a contar con los instrumentos suficientes para modificar su organización interna, agilizar el pago de las prestaciones sociales, la deficiente prestación de servicios médicos, la organización de éstos a favor de la familia, la fijación de las cuotas por medio de reglamentos generales etc.

Legislación.

1. La Ley 90 de 1. 943 creó el Instituto Colombiano de Seguros Sociales como entidad autónoma con personería jurídica y patrimonio propio.

2. El decreto ley No. 2324 de 1. 948 determina el ICSS como entidad autónoma de Derecho Social con Personería Jurídica y patrimonio distinto de los bienes del estado.

3. El Decreto Legislativo No. 2850 de 1. 949 determina los recursos nece-

sarios para cubrir las prestaciones en especie y dinero correspondiente a los seguros obligatorios y gastos generales.

4. El Decreto Legislativo No. 183 de 1. 964 aprueba los Estatutos del ICSS.

5. La Ley 20 de 1. 970 concedió facultades extraordinarias al Gobierno Nacional para dictar normas sobre pensiones de jubilados por invalidez, vejez, oficiales semioficiales, particulares y otras normas en materia de seguridad social.

6. El Decreto No. 433 de 1. 971, reorganizó el Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

7. El decreto No. 434 de 1. 971 normaliza la reorganización administrativa y financiera de las entidades de previsión social de carácter nacional.

Seguro Social.

El Decreto Ley dictado por el Gobierno Nacional con el objeto de reorganización del ICSS. constituye un verdadero y trascendental avance de la seguridad social, ya que reajusta las pensiones, de vejez e invalidez, los sitemas de su revalorización futura y la ampliación de la cobertura del Seguro Social. Desde el momento de su creación el Seguro Social por los lineamientos mismos de la legislación que lo organizó, ha estado circunscrito casi exclusivamente a proteger a los trabajadores asalariados urbanos, pero su estructura prestacional y sus sistemas de financiación hacían imposible extender su campo de aplicación a grandes sectores de la población económicamente activa del país, con el agravante de que en estos sectores está comprendida la población económicamente más débil y con mayores necesidades de protección especialmente en el campo de la salud.

Para solucionar este desequilibrio y para cumplir con la imperiosa necesidad

de justicia social, el decreto dispone la extensión del seguro social por intermedio del ICSS a los trabajadores independientes o autónomos a los pequeños patrones a la población campesina y a los familiares del asegurado directo.

El Gobierno Nacional por intermedio de este Instituto llevará a un futuro no muy lejos la protección a toda la población económicamente activa del país, por lo menos, dentro de un esquema básico y mínimo de servicios de seguridad social y con esperanzas de mejores prestaciones.

Asistencia y Bienestar Social.

Organización y Beneficiarios.

En Colombia la Asistencia Social está atendida por una serie de organismos que se esmeran por cumplir adecuadamente con esta labor social.

Los objetivos que se buscan son :

1. Promoción integral del hombre especialmente a través de :

   a. Fortalecimiento de las estructuras familiares.
   b. Organización y desarrollo de las comunidades.

2. Protección a jóvenes menores de 18 años especialmente a través de :

   a. Motivación y ayuda a los padres en el desempeño de las funciones que tienen para con sus hijos.

   b. Sustitución hasta donde sea posible del cuidado de los padres; bien sea parcial o totalmente en casos de carencia de familia, o cuando ésta no le ofrece las condiciones necesarias para su desarrollo.

3. Realización de programas docentes y de investigación.

Para cumplir con estos objetivos el Gobierno Nacional ha creado diferentes organismos para que se desarrollen programas funcionales que den al trabajador el bienestar social para su familia.

Entre los diferentes programas de desarrollo tenemos :

1. Jardínes Infantiles y Sala - cunas.

El Departamento Administrativo de Bienestar Social, en la certeza de que el niño necesita no sólo de los cuidados físicos, sino de seguridad emocional y desarrollo de sus capacidades intelectuales, se han propuesto brindarle un ambiente positivo al igual que la oportunidad de desarrollarse mental y físicamente sano a través de los jardínes infantiles y sala-cunas. Estas Instituciones son centros de educación preescolar y de carácter esencialmente preventivo.

Los objetivos de estos jardínes son :

a. Atender los niños de ambos sexos de 4 meses a 7 años de edad pertenecientes a familias de bajos recursos socio-económicos que no están en capacidad de ofrecer al niño la protección, alimentos y cuidados que requiere.

b. Proporcionar al niño una atención integral que comprende los aspectos pedagógicos, nutricional, psicológicos, asistencial y médicos.

c. Elevar el nivel socio-económico de las familias que reciben el servicio.

d. Orientar a los padres de los niños sobre como guiar a sus hijos ayudándolos a resolver sus problemas de hogar y hacerlos más conscientes de sus deberes como jefes de familia.

2. Hogares de paso y sustitutos.

Este programa se creó con el fín de amparar y proteger a los niños menores de 7 años y que por diferentes causas se ven privados de atención directa de sus padres y de los beneficios de su hogar bien constituído.

Los objetivos de los hogares de paso son :

a. Proporcionar un hogar transitorio a niños de ambos sexos que por razones de extravío, orfandad, abandono, o determinadas situaciones de índole familiar se ven privados de su hogar, y de la atención adecuada de sus padres.

b. Adelantar las diligencias correspondientes a fín de procurar el reintegro del niño a su hogar o buscarle un hogar sustituto o de adopción cuando el niño carece de familiares que puedan brindarle protección.

Los objetivos de Hogares sustitutos son :

a. Proporcionar un lugar adecuado y permanente a niños menores de 7 años que por causa de orfandad o abandono se ven privados del propio hogar y de la atención de sus padres.

b. Vincular a la sociedad en la solución de problemas de la niñez abandonada despertando en ella una conciencia de solidaridad social.

3. Centros Vecinales.

Es un programa eminentemente preventivo, que desarrolla actitudes tendientes a ayudar a la persona y la familia a mejorar sus propios problemas y a funcionar dentro de su ambiente si es propicio o a modificarlo para que pueda satisfacer sus necesidades dentro de una filosofía y unos principios democráticos de fé en ser artífices de su propio desarrollo y superación.

Los objetivos de estos centros vecinales son :

a. Crear conciencia en el individuo de su condición humana, de sus habilidades, capacidades y situaciones a fín de que sea parte activa y promotora de su propia superación.

b. Fortalecer la estructura familiar mediante el establecimiento de programas que traten de atacar las causas desintegración familiar y contribuír a su normal desarrollo.

c. Mejorar el nivel de vida de las comunidades a través de programas de organización y desarrollo de la comunidad.

4. Orientación e información,

Este programa tiene como fín primordial la atención, orientación y ayuda a las personas que acuden al Departamento en busca de solución a sus problemas.

Esta orientación e información no proporciona ayudas materiales , que sólo solucionan trantoriamente la situación de la persona atendida sino que trata de ofrecer soluciones que coloquen a la persona en condiciones

de valerse por sí misma de poder resolver sus situaciones conflictivas.

5. Grupos Familiares.

Los grupos familiares son " hogares " en los cuales se ubican 15 niños entre 6 y 10 años bajo el cuidado de un matrimonio que desempeña el papel de padres de familia.

Tienen como objetivos lo siguiente :

a. Ofrecer al niño carente de hogar, un medio adecuado que garantice la situación y satisfacción de sus necesidades de seguridad, aceptación, reconocimiento y afecto.

b. Contribuír a la integración del niño a la sociedad mediante su participación activa en ésta a través del establecimiento de relaciones sociales y de utilización de los recursos de la comunidad como escuelas, parroquias, lugares de recreación y transporte.

6. Granjas Agrícolas.

Son centros de rehabilidación social, complementación del estudio con el trabajo que les brinda seguridad en sí mismo y un adiestramiento para el futuro.

El objetivo de estas granjas son :

a. Readaptación social de los niños con limitada capacidad intelectual.
b. Complementación y nivelación escolar.
c. Iniciación de las labores agrícolas.

7. Organizaciones Varias.

Además de las expuestas anteriormente el Gobierno Nacional tiene otras Instituciones que cumplen en el mismo objetivo que las ya descritas como son :

a. Los hogares múltiples.
b. Albergues infant iles.
c. Clínicas de orientación.
d. Escuelas hogares, etc.

Legislación.

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar fué creado por la ley 75 de 1. 968, con la finalidad de proveer a la protección del menor y, en general al mejoramiento de la estabilidad y del bienestar de las familias colombianas.
- El Decreto No. 1088 de 1. 969 ratificó lo dispuesto por la ley 75 de 1. 968 según la cual la División de Menores del Ministerio de Justicia se incorporará como dirección de menores, hoy de asistencia legal, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Otros decretos y resoluciones crean y reglamentan todo lo referente a las diversas organizaciones de asistencia y bienestar social.

Desarrollo Social.

Las políticas de desarrollo Social del Gobierno, tratan ante todo de responder a un hecho histórico ya que las grandes mayorías se han movilizado para exigir y alcanzar un nivel de bienestar que lleva consigo una clara conciencia

sobre los fines de la vida a la que aspiran, no ya en un futuro distante sino concretamente en el presente.

Para hablar del desarrollo social debe tenerse en cuenta las hipótesis básicas en que se sustenta la pobreza de la población.

a. La carencia de bienestar radica en la situación de desigualdad en que se encuentra la mayoría de la población por causa de la concentración del capital y por consiguiente, de los ingresos en manos de unos pocos.

b. Conjuntamente con el fenómeno de concentración de la riqueza persiste una estructura de poder que excluye o discrimina de los beneficios del Estado a todos aquellos grupos que carecen del poder institucional necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

c. Los problemas de la marginalidad, la patología social, la carencia de vivienda y empleo, la falta de servicios adecuados de educación y salud, son expresiones o consecuencias de los dos fenómenos estructurales descrito arriba, y por lo tanto no se consideran solamente como fines de una política, sino también como resultado de acciones tomadas en las dos dimensiones básicas de la sociedad, la economía y la política.

Tomando como base de una definición de política social los tres elementos enunciados, se puede llegar a una concreción de política social, como todas aquellas acciones tendientes a redistribuír e incrementar el capital y el ingreso, y modificar la estructura del poder político mediante cambios profundos que aseguren el acceso de todos los grupos de la población a las instituciones en el estado, con el fín de satisfacer las aspiraciones de bienestar.

1. Evolución de las Organizaciones de base.

Las características más sobresalientes del proceso cualitativo de cambio se relacionan con el fortalecimiento de una conciencia comunitaria, que partiendo de un proceso básicamente veredal y de barrio, ha venido adquiriendo las dimensiones políticas de fuerza social.

Las Organizaciones populares comunitarios y de usuarios rompen los marcos del vecindario rural. Las nuevas organizaciones se convierten en elementos asociativos y de poder social a una escala más nacional y regi onal que veredal y loca.

La organización de base crea nuevos grupos de referencia para proyectar y difundir la nueva dinámica social y se multiplican los contactos entre la comunitaria y lo estatal, entre la organización de base y la prestaci ón de servicios, entre la demanda social y el presupuesto de gastos, entre el líder y el agente de servicio.

La creación de esta conciencia comunitaria y de su dinámica, establece una situación histórica nueva, en donde el sector popular constituye un elemento social con cohesión cultural y con dinamismo frente a las posibilidades de cambio social.

2. El Movimiento de Acción Comunal.

La acción comunal constituye uno de los movimientos sociales de base más importantes con que cuenta el país.

La organización de este movimiento se encuentra desde sus orígenes vinculado al Estado, como agente promotor, especialmente a raíz de la Ley 19 de 1.958 que incorpora su acción en la promoción y organización comunal dentro de sus programas y políticas.

Al hecho de ser un movimiento organizado por el Estado se agrega otra característica fundamental, su organización misma, a nivel de vereda en el medio rural, o de barrio en el medio urbano.

Como dato estadístico, para valorar el crecimiento de los puntos de acción comunal en el país, podemos relacionar los siguientes: En 1.960 se organizaron 83 juntas con una población participante de 126.322 personas; en 1.967, 11.426 juntas con 1.635.446 personas y en 1.970, 16.108 juntas con 2.500.000 personas participantes.

3. El movimiento de organización campesina.

El Decreto 755 de 1.967 dá orígen a este movimiento social, por el cual se establece un registro de usuarios de servicios públicos y del sector agropecuario y se promueve su asociación.

A semejanza del movimiento de Acción Comunal, la organización campesina se origina como programa y política del Estado, llevada a cabo directamente por el Ministerio de Agricultura.

La organización campesina a escala nacioanal, se caracteriza esencialmente por ser un movimiento social de bases más nuevo en Colombia, y constituye una experiencia por parte del Estado de promover una organización de base directamente vinculada a la profesión o al trabajo ocupacional, como es la organización del campesino en su calidad de productor de bienes agropecuarios.

La estadística siguiente da una idea de la bondad de esta organización :

Asociaciones Departamentales constituídas.	24
Asociaciones Municipales con Personería Jurídica	508
Asociaciones Municipales total	603
Comités veredales constituídos	10.500
Número de campesinos organizados	2.000.000

4. El Movimiento Cooperativo.

El movimiento cooperativo tiene ya largos años de existencia en el país, pero con el decreto 1958 por medio del cual se actualiza la legislación cooperativa, el estado facilitó su evolución, limitando los requisitos legales para el funcionamiento de las empresas cooperativas.

El movimiento cooperativo en el año de 1.971 era el siguiente :

Número de cooperativas.	1.520
Número de socios	982.299
Capitales pagados (pisos)	706.699.704
Operaciones comerciales	8.838.485.650

5. El Movimiento sindical.

El sindicalismo constituye una organización de base compleja y elaborada, surgió en el país como resultado de un proceso histórico universal. La institucionalización del derecho de asociación como única forma de defensa del obrerísmo frente al poder del capital, que había destruído las estructuras artesanales de producción.

Pero además, el sindicalismo ha tenido un desarrollo nacional característico, debido a las condiciones socio-políticas y económicas del país en el presente siglo. Las más significativas han sido :

a. Una oferta de mano de obra debido a 2 factores principales :

   1) El proceso de migración rural - urbana.
   2) El crecimiento acelerado

b. La baja calificación de la mano de obra explicada por :

   1) Incapacidad institucional para absorber el número total de niños que están en edad de educarse.
   2) Sistema educativo disfuncional en términos de necesidades de formación práctica.
   3) Insuficientes recursos de capacitación técnica.

c. Altos índices de desempleo y sub-empleo motivados por lo anteriormente descrito.

Estas características han debilitado el movimiento sindical como puede apreciarse por su evolución de 1.963 a 1.971. En 1.965 la fuerza sindicalizada tenía aproximadamente 638.315 afiliados, lo cual representaba el 12% del total de la fuerza laboral. En 1.971 su crecimiento alcanzó 800.000.

El mayor número de sindicalizados para ambos períodos estaba dado por afiliados a la U.T.C. con un 41% en 1.965 y de 68.3% en 1.971.

6. Políticas.

Los cuatro movimientos mencionados no se presentan como un sistema de acción social coherente en la búsqueda de soluciones, ni menos aún en la definición de las metas de las políticas y programas de desarrollo económico y social.

Su dinámica, resultado de los cambios ocurridos en el país en el último decenio, presenta serios interrogantes, no en lo que respecta a su capacidad de manifestación social, definitiva en la vida del país, sino en lo que se refiere al compromiso del Estado.

La política social así concebida permite definir con mayor claridad los objetivos del bienestar social a partir de los movimientos sociales o de los grupos populares organizados. Tales objetivos son :

a. Redistribución del ingreso y generación del empleo a través de los cuales se logra la participación de la población en la estructura económica.

b. Modificación de la estructura del poder político, dando cabida dentro de la estructura política-administrativa a los movimientos sociales mediante la participación de los grupos populares organizados.

c. Prestación adecuada y oportuna de los servicios sociales que requieren los grupos sociales.

CONCLUSIONES

TRABAJO.

El Ministerio de Trabajo ha sido hasta la fecha el encargado de dirigir todas las actividades del país y de reglamentar la legislación entre empresarios y teniendo como base el código laboral ha tratado de subsanar los diferentes conflictos presentados entre estos dos niveles de la vida laboral.

En Colombia los organismos laborales del Estado han estado pendientes para que la legislación laboral no se quede estancada solamente favoreciendo a grupos minoritarios de trabajadores, sino que se extienda a todos los círculos sociales.

El Gobierno Nacional por medio de las facultades extraordinarias que le confirió el Congreso, creó el Consejo Nacional de Trabajo, que consiste en un organismo compuesto por comisiones asesoras nacionales en las ramas de empleo y recursos humanos, la productividad, la seguridad social y las cooperativas y una secretaría técnica permanente que coordina la actividad, el Consejo, le suministre material de trabajo y ponga en ejecución sus planes y programas.

El Decreto 930/66 fué el que reglamentó el derecho de huelgas con el fín de poner fín a las huelgas indefinicas, que se consideraban lesivas para la economía nacional y para los trabajadores. En forma general este decreto ha sido el medio para imponer la paz social en los últimos tiempos.

El Ministerio del Trabajo mantiene permanentes contactos con la OIT, la OEA y la COTPAL y con expertos y funcionarios internacionales, con el fín

de obtener recomendaciones y adelantos técnicos en esta rama, que redunde en beneficio de los trabajadores.

Desarrollo social. Las políticas de desarrollo social del gobierno, tratan ante todo de responder a un hecho histórico, ya que las grandes mayorías se han movilizado para exigir y alcanzar un nivel de bienestar que lleva consigo una clara toma de conciencia sobre la calidad y los fines de la vida a la que aspiran, no ya en un futuro distante, sino concretamente en el presente.

Teniendo como base la carencia de bienestar de la mayoría de la población, se debe emprender todas las acciones pertinentes tendientes a redistribuír el capital y el ingreso y modificar las estructuras del poder político, mediante cambios profundos que aseguren el acceso de todos los grupos de la población a las instituciones del Estado, con el fín de satisfacer las aspiraciones de bienestar.

Las características más sobresalientes del proceso cualitativo de cambio se relacionan con el fortalecimiento de una conciencia comunitaria, que partiendo de un proceso básicamente veredal y de barrio, ha venido adquiriendo las dimensiones políticas de fuerza social.

La acción comunal constituye uno de los movimientos sociales de base más importante con que cuenta el país. La organización de este movimiento se encuentra desde sus orígenes vinculado al estado como agente promotor, especialmente a raíz de la ley 19 de 1.958 que incorpora su acción en la promoción y organización comunal dentro de sus programas y políticas.

La organización campesina se caracteriza, esencialmente por ser un movimiento social de bases más nuevas en Colombia y constituye una experiencia por parte del Estado de promover una organización de base directamente vinculada a la profesión o al trabajo o que sea ocupacional, como es la organización del campesino y su calidad de productos de bienes agropecuarios.

El movimiento cooperativo tiene largos años de existencie en el país, pero el decreto 1598 del 63, actualiza la legislación cooperativa dándole facilidad para su evolución y limitando los requisitos legales para el funcionamiento de las empresas cooperativas.

Previsión Social. El Gobierno ha estado vivamente preocupado por la acción de los entes gestores de la seguridad social delpaís, toda vez que para el sector privado existe el ICSS y en el sector público diversas Cajas de Previsión Social, de Orden Nacional.

El gobierno dictó un decreto ley en el cual reajusta las pensiones de invalidez y de vejez, los sistemas para su valorización futura y la ampliación de la cobertura del seguro social.

Las Cajas Nacionales de Previsión Social, creadas para prestar atención social a los empleados públicos y trabajadores oficiales, prestaba una atención deficiente por la mala organización y recursos nulos.

El Bienestar social que brinda el gobierno por medio de las diferentes organizaciones, tiene como objetivo la promoción integral del hombre a través del fortalecimiento de las estructuras familiares y de la organización y desarrollo de las comunidades.

MORAL SOCIAL Y OPINION PUBLICA.

HABITOS Y COSTUMBRES SOCIALES.

El pueblo colombiano es esencialmente tradicionalista en sus hábitos y costumbres.

Muchas de las costumbres existentes son de orígen colonial. Talvez hay dos grupos en el hombre colombiano que son los que más han conservado las tradiciones y costumbres antiguas: los campesinos y una gran parte de la población urbana compuesta por la clase media, alta y la élite o clase alta.

Las costumbres y hábitos tienen mucho que ver con las clases sociales.

Existen tres clases sociales más o menos definidas, representadas así: el 0.3% clase alta, el 40% clase media y el 60% clase baja. Dentro de la clase media hay otra división que es la llamada clase media alta y clase media baja.

La clase alta es la más escasa, está compuesta por un pequeño núcleo de familias que gobiernan el país directa o indirectamente y de grandes recursos económicos, su capital promedio es de $100.000.000.oo. Su costumbre o hábito principal es viajar hacia el exterior y frecuentar los principales clubes sociales y deportivos; su deporte preferido es el golf y el tenis; algunos son amantes de la equitación y de los juegos de suerte y azar.

Esta clase alta está representada por un sector de grandes propietarios rurales y otro de grandes inversionistas en Industrias y negocios urbanos. Hoy viven todos en la ciudad y viajan al campo ocasionalmente.

La clase media baja, está compuesta por empleados de medianos sueldos y por pequeños propietarios campesinos y comerciantes.

La clase media alta compuesta por profesionales y comerciantes, también la componen un buen número de propietarios campesinos pero la mayoría reside en la ciudad.

La clase baja o preletaria se compone por la clase obrera, los agricultores y campesinos en general, de escasos ingresos y los desocupados. Tienen como vocero dos grandes centrales obreras que son la C. T. C. y la U. T. C. Los hábitos de esta clase son muy variados y diferentes los del campesino y los de la ciudad. El campesino es ante todo hogareño, el obrero de la ciudad es amante del café y sitios de diversiones. La mayoría de esta clase dedica sus días de descanso al licor como único medio de desfogue. Los desocupados dedican su tiempo a planear y ejecutar robos, para poder subsistir.

El hombre colombiano en su inmensa mayoría profesa la religión católica.

PREVENCION Y REPRESION A LA INOBSERVANCIA DE LOS PRECEPTOS MORALES.

El pueblo colombiano en su mayoría es respetuoso de los principios morales; sinembargo, hay un número considerado de personas, especialmente de la clase baja por vicio o necesidad cometen ilícitos fundamentalmente contra la propiedad e integridad física.

ASPECTOS ESPECIALES DEL DELITO.

1. Delitos contra la existencia y seguridad del Estado. Desde hace varios años no se presentan datos que tengan significación en este género.

2. Delitos contra la administración pública. Cada día es más frecuente y repetida la presencia de estos hechos debido a la falta de controles eficaces y racionales.

3. Asociación e incitación para delinquir y apología del delito.

   Porcentaje con relación al total de delitos : 0.01%.

4. Contra la fé pública.

   La gravedad de este género de delitos radica en que es un concurso casi necesario de los delitos contra la administración pública y la propiedad.

   Porcentaje con relación al total de delitos : 0.34%.

5. Delitos contra la salud y la integridad colectiva : 0.26%.
6. Delitos contra la economía nacional, la industria y el comercio : 0.03%.
7. Delitos contra la libertad individual y otras garantías : 0.76%.
8. Delitos contra la integridad moral : 0.20%.
9. Delitos contra la libertad y el honor sexuales: 2.36%
10. Delitos contra la familia : 3.34%.
11. Delitos contra la vida y la integridad personal : 36.08%
12. Delitos contra la propiedad : 56.04%.

ESQUEMA GENERAL DE LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO EN EL PAIS. (1.972).

1. Actividad guerrillera.

2. Desajustes en la actividad docente y en el estudiantado.
3. Invasiones a predios rurales.
4. Conflictos laborales.
5. Secuestros.
6. Incremento del consumo en heroína y marihuana.
7. Paros y manifestaciones cívicas agresivas.
8. Incidencia de la devaluación del dólar.
9. Combate de ñampones con la policía.
10. Esmeralderos.
11. Asaltos en carreteras .
12. Desfalcos y peculados.
13. Asesinatos.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE OPINION.

Constitucionalmente existe la libertad de pensamiento y de opinión; esta es una de las principales ventajas de sistema democrático.

Desafortunadamente esa libertad se ve limitada por falta de poder de decisión que está intensamente ligado en nuestro medio con el factor económico. En el aspecto político sólo tienen ese poder los dirigentes. El pueblo actúa como ovejas.

OPINION PUBLICA Y SU INFLUENCIA SOBRE EL GOBIERNO.

La opinión pública está orientada por los diarios capitalinos y algunos de provincia como órganos de divulgación de las diferentes corrientes políticas, Además por las emisoras y la T. V.;en estos órganos de divulgación se opina y se critica, pero nunca se propone ni se dán soluciones, por consiguiente, esta opi-

nión no tiene la suficiente fuerza para exigir cambios en la administración del Estado.

Cuando las corrientes políticas se han unido en torno a una causa y han canalizado bien las fuerzas vivas del país, han obtenido cambios fundamentales en la administración pública, como ocurrió el 13 de Junio de 1. 913 y el 10 de Mayo de 1. 957.

IDEOLOGIA.

Aunque aparentemente y aún en las urnas, el pueblo colombiano ha demostrado inclinación por las ideologías izquierdistas y más aún por las tendencias marxistas y leninistas, en el fondo el ciudadano colombiano es profundamente conservador, porque la mayoría tiene arraigado el sentido tradicionalista.

En la política partidista hay dirigentes que afiliados al partido liberal promulgan y practica ideas conservadoras; mientras otros de afiliación conservadora proponen cambios de sistemas y estructuras alejándose de los cánones tradicionalistas, y actuando como liberales.

Dentro de la masa del pueblo hay mucha ignorancia en este aspecto, ignorancia que aproveachan muchos políticos para guiarlos como ovejas y obtener sus puntos personales.

MISIONES EXTRANJERAS.

Las hay de diferente índole y orígen. Las más numerosas son las de índole comercial. El país que mayor número de misiones sostiene en Colombia es los Estados Unidos.

Entre las misiones comerciales o económicas merecen mención: La misión comercial de la república democrática alemana, misión económica de los Estados Unidos, misión industrial del Japón, misión económica de Dinamarca, Francia, etc.

Existe también un buen número de misiones culturales. Entre las más importantes de este género podemos citar : Misión cultural de la Universidad de Nebraska , Rockeffeler.

Las misiones extranjeras que gozan de mayor acogida en el país, son las de acción social. Ejemplo: Caritas, Care, etc.

Existen otras misiones de programas especiales, principalmente en el campo científico, y las hay también en el aspecto militar por parte de los Estados Unidos para cada una de nuestras fuerzas. Así tenemos misión aérea, misión naval y misión ejército.

No existe una política standar en el país sobre las misiones extranjeras, y esto hace que se desaprovechen sus recursos.

ORGANISMOS SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA OPINION PUBLICA Y EN LA MORAL DEL PUEBLO .

Hay tres tipos de organizaciones que influyen en la opinión pública, y en la moral del pueblo; estas son : de tipo eclesiástico, como el minuto de Dios, obra que adelanta el Padre Rafael García Herreros y que ha dado techo y educación a varias familias, volviéndole la esperanza y la confianza a esos jefes de hogar.

Otros de tipo particular, como el Hospital Lorencita Villegas de Santos, que ha prestado también una encomiable labor. La mayoría de las organizaciones se han creado con la iniciativa privada, y hoy tienen el apoyo del Estado.

Las Organizaciones del Estado cumplen funciones en varios aspectos: Educación, moral, salud, bienestar, etc.

En 1.970 el país contaba con más de 50.000 camas en hospitales, con una utilización media del 60%.

Instituciones que prestan los Servicios de Salud. Cada día es mayor la presencia del estado en la prestación de los servicios de salud. Ello se realiza por intermedio de :

a. Hospitales y Puestos de Salud de la Nación, Departamentos y municipios.
b. La Caja Nacional de Previsión.
c. Cajas de Retiro y de Previsión, las entidades como las Fuerzas Armadas y Comunicaciones.
d. El Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Esta es la entidad más importante en la prestación de este tipo de servicios.

El total de gastos de los establecimientos públicos descentralizados de salud en 1.970 ascendió a tres mil millones de pesos.

Otra Organización de infinitos beneficios para el pueblo y talvez la que influye más en la confianza y moral de éstos, es la Cruz Roja Nacional. Sus servicios causan un gran impacto favorable, porque casi siempre se prestan en situaciones de emergencia. El apoyo de esta Organización está en manos del personal femenino en su mayoría.

También presta un servicio inigualable el voluntariado, compuesto por señoras y señoritas que con su abnegada labor traen alivio y consuelo a los enfermos. Este voluntariado está compuesto primordialmente por las llamadas damas grises y damas rosadas, o simplemente voluntarias.

El Instituto Franklin D. Roosevelt está encargado de alivio y consuelo a los niños que han sufrido parálisis infantil y similares.

Además de las organizaciones de salud, hay otras no menos importantes como son : Los asilos de ancianos, orfelinatos, manicomios, escuelas, hogares , etc.

Los Institutos de Bienestar Familiar y el de Planificación Familiar, son los organismos más recientes, pero los que prestan en el mayor servicio de orientación al pueblo.

Todas estas organizaciones anunciadas prestan un gran servicio a la comunidad, y especialmente le dan seguridad a aquellas personas que carecen de suficientes recursos.

PROPAGANDA.

Organización. La organización de la propaganda oficial sigue los mismos canales de la organización gubernamental.

A nivel nacional está a cargo de la Presidencia, Ministerios e Institutos Descentralizados por intermedio de sus respectivas oficinas de divulgación y prensa.

A nivel departamental está a cargo de la gobernación e Instituciones Seccionales de gobierno; y en los municipios por las Alcaldías, servicios y agencias de los Institutos Descentralizados.

Técnicas de Propaganda Nacional. La técnica utilizada consiste en aprovechar los medios de divulgación a nivel nacional, para informar a la opinión pública sobre las realiaciones y planes de gobierno que benefician a la comunidad. Para esto cuentan con la prensa, radio y televisión.

Prensa. En la actualidad circulan en el país 40 diarios, además de los semanarios y revistas. Los 40 diarios que están circulando son :

En Bogotá : El Espectador, El Tiempo, El Siglo, La República, El Espacio, El Vespertino y El Bogotano.

En Medellín: El Correo, El Colombiano y El Diario.

En Cali : El País, el Occidente, El Crisol.

En Barranquilla: El Heraldo, El Diario del Caribe, El Nacional.

En Bucaramanga: El Deber, El Frente, La Vanguardia Liberal.

En Cartagena : Diario de la Costa, El Universal.

En Manizáles : La Patria.

En Pereira : El Diario, El Imparcial, Diario de Risaralda.

En Cúcuta : Diario de la Frontera, La Opinión.

En Ibagué : El Cronista.

En Armenia: Diario del Quindío, Heraldo del Quindío

En Girardot : El Vocero, El Diario.

En Tunja : Diario de Boyacá, El Oriente.

En Popayán: El Liberal.

Santa Marta: El Informador, La Epoca.

Sincelejo : El Cenit.

Neiva : Diario del Huila, Impacto

Pasto : El Derecho, El Radio.

Radio. Existen tres cadenas principales que controlan la mayoría de las emisoras.

Estas cadenas son : Cadena Radial Colombiana, (Caracol) Radio Cadena Nacional (R. C. N.) y Circuito Todelar.

En el país hay 287 emisoras, distribuídas en 99 ciudades, así :

CIUDAD	EMISORA
Aguachica	La voz de Aguachica.
Andes	Transmisora Surandes.
Anserma	La voz de Anserma
Apartadó	La Voz de Urabá
Arbeláez	Radio Galaxia.
Arauca	La Voz de Cinaruci.
Armenia	La Voz de Armenia.
	Pregones del Quindío
	La Voz del Comercio.
	Radio Estrella.
	Radio Ciudad Milagro.
Armero	Radio Armero .
Barrancabermeja	Radio Yarima.
	Radio Barrancabermeja.
	Radio Pipatón
	La Voz del Petróleo.

CIUDAD	EMISORA
Barranquilla.	Radio Libertad.
	Emisoras Unidas
	Voz de Barranquilla
	Radio Sutatenza
	Radio Tropical
	Emisora Atlántico.
	Radio Reloj.
	Emisora Riomar
	Voz de la Costa.
	Radio Quince.
	Emisora A - B - C.
	Voz de la Patria
	Radio Olímpica
	Radio Piloto
	Emisoras Variedades
	Radio Minuto
	La Voz Porteña.
Barbosa.	La Voz del Río Suárez.
Bello	Radio Tricolor.
Bogotá, D.E.	Radio horizonte
	Radio Nacional
	Nueva Granada
	Emisora Monserrate
	Voz de Colombia.
	Radio Melodía.
	Radio Tequendama

CIUDAD	EMISORA
Bogotá, D.E.	Radio Sutatenza
	Nuevo Mundo
	Voz de Bogotá.
	Radio Continental.
	La Voz de la Victor.
	Emisora Mil Veinte.
	Radio Super.
	Radio Santa Fé
	Radio Reloj
	Emisora El Dorado
	El Mundo en Bogotá.
	Radio Cordillera
	Radio Juventud
	Radio Capital
	Radio Metropolitana
	Radio Quince
	Radio Calidad
	Radio Mundial
	Emisora Mariana
	La Voz de María
	Nuevo Continente
	Radio Rítmos
	Radio Latina
	Radio Fantasía.

CIUDAD	EMISORA
Bucaramanga:	Emisora Atalaya
	Radio Bucaramanga
	Armonías de Bucarica
	Radio del Comercio
	Radio Santander
	Radio Quince
	Radio Reloj
	V oz Panamericana.
Buenaventura	Radio Buenaventura
	Radio Andagoya
Buga	Voces del Occidente.
	Radio Guadalajara
Calarcá	La Voz de Calarcá
Cali.	Radio Tricolor
	Radio Uno
	Radio Sutatenza
	Radio del País
	La voz del río Cauca
	La voz de Cali
	Radio Eco
	Radio El Sol
	Radio Pacífico
	Radio Musical
	Radio Reloj
	Voz del Valle

CIUDAD	EMISORA.
Cali	La Sultana del Valle
	Radio Calidad
	Radio Quince
	Radio Libertador
	Radio La Fabulosa
Cartago	Radio Cartago
	Ondas del Valle.
Cartagena	Emisora Fuentes
	Radio Miramar.
	La Voz de Cartagena
	La Voz de las Antillas
	Radio Vigia
	Radio Reloj
	Radio Bahía
Cereté	La Voz de Cereté
Chiquinquirá	Radio Furatena
	Reina de Colombia.
Ciénaga	Ondas de Ciénaga Grande
	La voz de Ciénaga.
Concordia	Río Suroeste.
Corozal	La Voz de Corozal.

CIUDAD	EMISORA.
Cúcuta	La Voz del Norte
	Radio Guaimarál
	La Voz de Cúcuta
	Radio Internacional
	Radio Reloj
	Radio Tasajero
	La Voz del Progreso
Doncello (Caquetá)	Radio Mercante
Duitama	Voz de los Libertadores
	Radio Megatón
	Radio Duitama.
El Banco	La Voz del Banco
Envigado	Voz de la Música
Espinal (Tol)	La Voz del Centro
	Radio Avenida
Florencia (Caquetá)	Ondas del Orteguaza
	La Voz del Caquetá.
Fusagasugá	Emisora Nueva Epoca
	Radio Sumapaz.
Galapa	La voz de la Cordialidad
Garagoa (Boyacá)	Voz de Garagoa.
Girardot	Radio Girardot
	Ondas del Puerto

CIUDAD	EMISORA
Girardot	La Voz del Tocarema.
Girón	Radio Andina
Guateque	Radio Guateque.
Honda	Hondas del Gualí.
Ibagué	Ecos del Combeima
	La voz del Tolima
	La voz del Nevado
	Radio Cacique
	Radio Festival
	Ondas de Ibagué.
Ipiales	Emisora Cultural Bolívar
	Radio Las Lajas
	Radio Ipiales.
La Dorada	La voz de la Dorada
	Radio Pontoná
Lebrija	Radio Palonegro
Líbano	Radio Libanense
Lorica	Radio Progreso de Córdoba
Magangué	Radio Sutatenza
	Ondas del Río
	Radio Magangué.

CIUDAD	EMISORA
Maicao	Radio Península
	Radio Tribuna
Málaga	Voces rovirences
Manizáles	Radio Manizáles
	La voz de los Fundadores
	Transmisora Caldas
	Radio Reloj
	La Voz del Ruíz
	Radio Cóndor.
Medellín	Radio Sutatenza
	La voz de Antioquia
	Radio Quince
	Radio Visión
	La Voz del Río Grande
	Voz de Medellín
	Emisora Claridad
	La Voz del Triunfo
	Radio Reloj
	Pontificia Bolivariana
	Radio Cristal
	Radio Nutibara
	Radio Colibrí
	La Voz de las Américas

CIUDAD	EMISORA
Medellín	Emisora Siglo Veinte
	Radio Rítmos
	La Voz de la Independencia
	La Voz de la Candelaria
	Radio Fantasía
	Emisora Cultural
	Radio Popular
	Radio Ya
	Radio Disco
	Radio Heraldo
Montería	Voz del Sinú
	Radio Cordobesa
	La Voz de Montería
	Transmisora Río
Neiva	Radio Neiva
	Ondas del Huila
	Armonías del Sur
	Radio Colosal
Ocaña	Radio Catatumbo
	La Voz de los Hacaritamas
Palmira	Radio Palmira
	Radio Luna
	Armonías del Palmar
	La Voz del Paraíso.

CIUDAD	EMISORA.
Pamplona	Radio Pamplona
	Pasto
	Ecos de Pasto
	La Voz del Galeras
	Emisora Mariana
	La Voz de la Amistad
	Radio Nariño
	Radio Pasto
Pereira	La Voz del Café
	La Voz del Pueblo
	La Voz Amiga
	Onda libre
	Radio Reloj
	Voz de Pereira
	Radio Centinela
Piedecuesta	La Voz de Piedecuesta
	Transmisora Apolo
Pitalito	Radio Sur
Popayán	La Voz del Cauca
	La Voz del Belalcázar
	Radio Popayán
Puerto Berrío	Radio Venues.

CIUDAD	EMISORA.
Puerto Boyacá	Ecos del Río
Puerto Wilches	Radio Regia
Purificación	Radio Atenas
Quibdó	Ecos del Atrato
Riohacha	Radio Almirante
	Onda de Riohacha
Rionegro	Ecos de Río negro
Ríosucio	Armonías de Ingrumá
Sahagún	Radio Baraji
San Andrés (Is.)	Radio Morgan
San Agustín	Atalaya Agustiniana
San Gil	Armonías de San Gil
	Radio Guanentá
San Marcos	La Voz de San Marcos
San Pues	Ecos de la Sierra Flor
San Vicente (Sant.)	Ecos de San Vicente.
Santa Bárbara	Radio Santa Bárbara
	Radio Mia.

CIUDAD	EMISORA
Sant. de Quilichao	Ecos de Quilichao
Santa Marta	La Voz de Santa Marta
	Ondas del Caribe
	Radio Magdalena
Sevilla	Radio Sevilla
Sincelejo	Radio Piragua
	Transmisora Sucre
	Radio Sabanas
	Radio Sincelejo
Socorro	Emisora José A. Galán
Sogamoso	Voz de Oriente
	La Villa del Sol.
	Radio Sogamoso.
Soledad	Radio Príncipe
Sonsón	Radio Sonsón.
Tuluá	Emisora Villa de Céspedes
	Radio Reloj
	Radio Espacial
Tumaco	Radio Mira
	Perla del Pacífico

CIUDAD	EMISORA
Tunja	Transmisora de la Independencia
	Radio Tunja
	Radio Unica
	Radio Boyacá
Turbaco	Radio Prosperidad
	Radio del Darién
Ubaté	Velles Unidos
Valledupar	Radio Valledupar
	Radio Guatapuri
	La Voz del Cesar
	Radio Reloj
Vélez	La voz del Carare.
Villa del Rosario	La voz de la Gran Colombia
Villa María (Cal.)	Radio Sintonía
Villavicencio	La voz del Llano
	Radio Villavicencio
	Ondas del Meta
Zambrano	Radio Nacional
Zarzal	Radio Zarzal
Zipaquirá	Armonías Zipaquireñas.

Televisión. En la actualidad funcionan 3 Canales de Televisión.

Canal 7, Nacional Comercial.

Canal 9, Local Comercial.

Canal 11, Educativo Nacional.

Todos estos canales funcionan con sede en Bogotá.

Para programas internacionales se emplea el sistema de satélite.

En Colombia existe libertad de prensa hablada y escrita, pero lógicamente observando las normas de ética y moral que caracterizan la prensa sensata.

CONTRA-PROPAGANDA.

Organización. La Contra-propaganda está organizada por agitadores infiltrados en las diferentes actividades del país, especialmente en las Universidades, agremiaciones y sindicatos.

Funcionamiento. Funciona principalmente teniendo como meta desacreditar el gobierno, haciendo resaltar los errores, culpándolo de todas las fallas existentes, e ignorando las coas positivas.

Eficiencia. El sistema de la crítica destructiva es muy eficiente para restarle fuerza al gobierno. Al hacer notar al pueblo lo que ellos podrían alcanzar y no lo han alcanzado, se va creando un descontento en las clases menos favorecidas; luego resaltando los errores del gobierno, se obtiene la desconfianza del pueblo y queda faltando solo la aparición de un líder para completar las condiciones esenciales que debe cumplir un conglomerado para que haya insurgencia.